



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

FACULTAD DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVOS

TÍTULOS A OBTENER:

- Licenciatura en Psicopedagogía
- Profesorado en Psicopedagogía

Título de Tesina:

**“LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN JÓVENES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL. UN APORTE DESDE
LA PSICOPEDAGOGÍA”**

ALUMNA: Florencia Gloria, Visconti Delgado

DNI: 35.250.797

LEGAJO: 23702

AÑO: 2014

Agradecimientos

Principalmente a mi familia, por su cariño y apoyo incondicional.

A mis amigas y amigos por su presencia constante.

A mis compañeras y amigas de estudio, por recorrer juntas nuestra carrera.

A los miembros de las distintas instituciones investigadas, por haberme

brindado su espacio, tiempo y predisposición.

Al Psicólogo Marcelo Rocha, por abrirme tantas puertas para poder realizar mi
tesina.

ÍNDICE

Resumen:	5
Introducción:	7
PARTE I: MARCO TEÓRICO	8
CAPÍTULO I: LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL-OCUPACIONAL	8
1.1 <i>Concepto de Orientación Vocacional</i>	8
1.2 <i>Breve historia de la Orientación Vocacional</i>	9
1.3 <i>Modalidades y abordaje de la Orientación Vocacional</i>	11
1.4 <i>La elección vocacional como proceso</i>	12
1.5 <i>La naturaleza de la vocación</i>	13
CAPÍTULO II: LA DISCAPACIDAD	15
2.1 <i>Definición de la palabra discapacidad</i>	15
2.2 <i>La Discapacidad como problema social</i>	17
2.3 <i>Discapacidad Intelectual</i>	18
2.4 <i>Aspectos legales de la discapacidad</i>	21
CAPÍTULO III: LAS DIFICULTADES EN EL PASO A LA ADULTEZ EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	24
3.1 <i>El proceso de construcción subjetiva en los sujetos con discapacidad</i>	24
3.2 <i>La transición al mundo adulto de las personas con discapacidad</i>	25
3.3 <i>La búsqueda de la identidad y el desarrollo de la autonomía en personas con discapacidad</i>	27
CAPÍTULO IV: LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	31
4.1 <i>Antecedentes históricos de la temática</i>	31
4.2 <i>Orientación Vocacional-Ocupacional y discapacidad intelectual: conceptualizaciones, usos y alcances de esas prácticas</i>	33
4.3 <i>La especificidad de la orientación vocacional en la discapacidad con compromiso intelectual</i>	36
4.4 <i>Acerca de la construcción de un taller de orientación vocacional para personas con compromiso intelectual y el uso de las técnicas</i>	38

CAPÍTULO V: EL ROL DEL PSICOPEDAGOGO EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	43
5.1 <i>Orientación vocacional: un área de trabajo para psicopedagogos</i>	43
5.2 <i>Sobre el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual</i>	45
PARTE II: MARCO METODOLÓGICO.....	50
CAPÍTULO VI: ESQUEMA DEL TRABAJO DE CAMPO	50
6.1 <i>Planteo del problema de investigación</i>	50
6.1.1 Tema	50
6.1.2 Objetivos generales	50
6.1.3 Objetivos específicos	50
6.1.4 Preguntas de investigación.....	50
6.2 <i>Definición del tipo de investigación</i>	51
6.3. Selección y descripción del diseño.	52
6.4. <i>Delimitación de la investigación: unidades de análisis</i>	52
6.5 <i>Técnicas de recolección de información</i>	53
CAPÍTULO VII: ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	55
7.1 <i>Entrevista a informantes calificados</i>	55
7.1.1 Directivos de las instituciones.....	55
7.1.2 Psicólogos	57
7.1.3 Psicopedagogos.....	61
7.2 <i>Observaciones realizadas en las instituciones</i>	65
CONCLUSIONES FINALES	67
LIMITACIONES Y APORTES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS.....	76
Modelos de las técnicas utilizadas para la recolección de los datos	77
Técnicas utilizadas para la recolección de datos	82
Nota periodística: Orientación vocacional- Cuando la elección de un proyecto de vida no admite barreras.....	120
Modelo y diseño del Proyecto de Gabinete de la Escuela Especial “Enrique Arturo González” de Cruz Alta- Córdoba.	122

Resumen:

Palabras claves: Orientación vocacional-ocupacional - Discapacidad intelectual- Intervención psicopedagógica

El tema de la presente tesina es la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual y el aporte que puede brindar la psicopedagogía, desde su especificidad.

La investigación se sitúa en la ciudad de Casilda (Santa Fe), Cruz Alta (Córdoba) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Buenos Aires), tomando como referencia a los directivos, psicólogos y psicopedagogos, que orientan vocacionalmente a jóvenes con discapacidad intelectual. Se han realizado, también, observaciones, tomando como unidades de análisis, a tres instituciones que llevan a cabo esta labor.

Los objetivos generales que persiguió este trabajo fueron: delimitar el abordaje de la orientación vocacional en la discapacidad intelectual e identificar a la psicopedagogía como un campo propicio para abordar la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual.

El marco teórico cuenta con cinco capítulos. En el primero, se conceptualiza a la orientación vocacional, se realiza un recorrido histórico y se puntualizan algunos aspectos claves sobre la misma.

En el segundo capítulo, se define la discapacidad de manera general, se explicita el modelo social, del cual se desprende el concepto actual de la discapacidad intelectual, su origen y el marco legal que rige al día de hoy.

El tercer capítulo, se encuentra destinado a desarrollar las dificultades que aparecen en el paso a la adultez de las personas con discapacidad intelectual. De allí se desprende el proceso de construcción subjetiva, la transición al mundo adulto y la búsqueda de la identidad, y el desarrollo de la autonomía de estos sujetos.

En el cuarto capítulo se delimita a la orientación vocacional destinada a los jóvenes con compromiso intelectual, donde se desarrollan temas vinculados los antecedentes históricos, usos, alcances y especificidad de estas prácticas.

El quinto y último capítulo, hace referencia a la orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual, como un área de incumbencia profesional de los psicopedagogos; se hace hincapié en su rol y los beneficios de su intervención.

El marco metodológico está constituido por el análisis de las entrevistas realizadas a directivos y profesionales, de las instituciones en cuestión y el análisis de los instrumentos de las observaciones, efectuadas.

Introducción:

La presente investigación tiene como propósito principal, investigar el proceso de orientación vocacional que llevan a cabo las personas con discapacidad intelectual dentro de diferentes ámbitos institucionales; apelando a la necesidad óptima de una posible intervención psicopedagógica, para favorecer dicho proceso.

Los objetivos generales que tiene esta tesina son:

- Delimitar el abordaje de la Orientación Vocacional en la discapacidad intelectual.
- Identificar a la psicopedagogía como un campo propicio para abordar la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual.

De ellos se desprenden los siguientes objetivos específicos

- Definir las características y el campo a través de cual se configura la discapacidad intelectual.
- Conocer cómo se lleva a cabo el proceso de orientación vocacional-ocupacional, en los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Destacar la importancia de la orientación vocacional-ocupacional, en sujetos con discapacidad intelectual.
- Reconocer los aportes de la psicopedagogía, en la instancia de orientación vocacional, en personas con compromiso intelectual.

Esta tesina aborda un tema poco investigado desde el campo de la psicopedagogía; pero sin embargo, en los últimos años, ha resultado ser una preocupación constante para quienes se interesan por ello, sean profesionales orientadores, padres y con certeza, las mismas personas con discapacidad intelectual

PARTE I: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL-OCUPACIONAL

1.1 Concepto de Orientación Vocacional

Existen diferentes definiciones sobre este término. Las mismas quedan sintetizadas en el siguiente cuadro:

Para la Asociación Nacional de Orientación Vocacional de los Estados Unidos, el concepto hace referencia “al proceso mediante el cual se ayuda a un individuo a elegir su ocupación, planear la preparación para la misma e ingresar y progresar en ella” (Asociación Nacional de Orientación Vocacional 1943:7)

Uno de los pioneros en esta temática fue Bohoslavsky quien considera que “la Orientación Vocacional supone las tareas que realizar los psicólogos, cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en un determinado momento de su vida, la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones” (Bohoslavsky, Rodolfo 1978:13)

Marina Müller la concibe como “un proceso de aprendizaje en el cual, orientados y orientadores, aprenden recíprocamente y colaboran desde ese rol en la elaboración de proyectos creativos y en donde, se produce una reflexión del orientado sobre su situación” (Müller, Marina 1994:16)

Fretz piensa que “las tareas de orientación y asesoramiento de las demandas vocacionales tienen como objetivo central ayudar a quienes las formulan o necesitan resolver problemas, que tienen que ver con las dificultades en relación con la toma de decisiones” (Fretz, 1982 en Casullo, María Martina 1996:80)

Nicolás Tavella la define de la siguiente manera:

Es el proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos acerca de su vocación y las relaciones entre ésta y algunas, de las múltiples actividades que la sociedad requiere de cada uno de sus miembros, para mantener su desarrollo y asegurar su progreso (Tavella, Nicolás 1962:5)

El siguiente cuadro resume las definiciones anteriormente mencionadas:

<u>Fuente</u>	<u>Concepto</u>
Bohoslavsky, R 1978:13	Supone las tareas que realizan los psicólogos, cuyos destinatarios son las personas que enfrentan, en un momento de su vida, la necesidad de tomar decisiones.
Müller, M 1994:16	Proceso de aprendizaje en el cual, orientados y orientadores aprenden recíprocamente
Fretz, 1982 Casullo, Men 1996:80	Tareas que tienen como objetivo ayudar a quienes necesitan resolver dificultades relacionadas con la toma de decisiones.
Tavella, N 1965:5	Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos acerca de vocación con el objetivo de mantener su desarrollo y asegurar su progreso.

Si bien las concepciones sobre el concepto que aquí interesan varían, es pertinente pensar a la Orientación Vocacional como un proceso de aprendizaje, ya que tal como lo propone Marina Müller, las personas involucradas en este proceso aprenden de cada situación que se presenta y sería de vital importancia que dicho aprendizaje sea lo más significativo y consciente posible, en particular para aquellos sujetos que están atravesando una etapa decisiva.

1.2 Breve historia de la Orientación Vocacional

Resulta fundamental conocer el surgimiento y las circunstancias contextuales e históricas, del nacimiento de la Orientación Vocacional.

Aquí se hará hincapié en los orígenes de la Orientación Vocacional en el contexto latinoamericano y argentino, sin dejar de tener en cuenta algunos acontecimientos puntuales que se dieron a nivel mundial.

Ángela López Bonelli refiere que la orientación profesional “cobró impulsos a fines del siglo XIX y se institucionalizó en tiempos de la Primera Guerra Mundial, como respuesta al desempleo en algunas profesiones y a la escasez de personal, en otras”. (Ángela López Bonelli 2006:24)

Como lo describe Bisquerra, podemos reconocer que el surgimiento de la orientación vocacional fue en 1908 con la fundación en Boston (Estados Unidos) del “Vocational Bureau” y con la publicación *Choosing a Vocational*, de Parsons, (1909) apareciendo por primera vez el término “Vocational Guidance” (orientación vocacional). Frank Parsons (1854- 1908), ingeniero y asistente social, se proponía paliar los efectos negativos de la industrialización sobre los jóvenes de clases desfavorecidas mediante la orientación vocacional, creando unas residencias como un servicio público que intentaba facilitar a los jóvenes un mejor conocimiento de sí mismos para así poder elegir el empleo adecuado. (Bisquerra Alzina, Rafael 1996)

Según Di Doménico y Vilanova “en América Latina la Orientación Vocacional comienza a conocerse la década del ´50, coincidentemente momento en el cual se crea la carrera de Psicología”. (Di Doménico, Cristina y Vilanova, Alberto 2000:31)

Para estos autores, Brasil fue pionera en lo que respecta a Orientación Vocacional en América Latina, y en su opinión los psicólogos brasileños fueron quienes en 1962 tuvieron el privilegio de obtener el reconocimiento legal, como orientadores profesionales.

En Argentina, la Orientación Vocacional nace como consecuencia de la apertura de los grados universitarios.

En nuestro territorio debe reconocerse, que en el periodo en el que Juan Domingo Perón fue presidente del país (1947-1955), la Orientación Vocacional alcanzó un destacado reconocimiento social, ya que se le otorgó un gran valor a la enseñanza profesional y al bienestar de los trabajadores. (Di Doménico, Cristina y Vilanova, Alberto 32:2000)

Ya reconocida la relevancia de la Orientación Vocacional comienza a incorporarse a los centros de formación de los psicólogos, en las provincias de Tucumán, San Luis y Mendoza.

Luego de lo anterior, la Orientación Vocacional empieza a difundirse y extenderse por todo el país, creándose institutos.

La Orientación Vocacional- Ocupacional, llega a ser pensada por estos autores, como la unión necesaria entre el sistema educativo y el sistema del trabajo.

Actualmente reconocidos organismos como la UNESCO y la OCDE (Organización Internacional para la Cooperación Económica y el Desarrollo), proponen que la Orientación Vocacional pueda llegar a todo el país, afectando no solamente a aquellas personas que se encuentran confundidas respecto a la carrera, sino además pueda ser brindada a los sujetos que ya realizaron una elección vocacional, pero requieren de ciertos instrumentos para perfeccionarse.

1.3 Modalidades y abordaje de la Orientación Vocacional

Rodolfo Bohoslavsky distingue dos tipos de modalidades orientativas extremas en este medio; habla de modalidad actuarial y clínica.

Marcelo Rocha, al respecto señala que:

En la primera describe a aquellas prácticas donde los test son los instrumentos más importantes que se utilizan para conocer las principales aptitudes e intereses de las personas a orientar, en este sentido, la tarea consiste en decir o mostrar "lo que le conviene hacer (en función a un estudio o trabajo)" al que acude en búsqueda de orientación. Es una modalidad fuertemente influenciada por la psicometría norteamericana y la psicología diferencial de principios de siglo. En la segunda describe que se trata de la toma de decisión personal por parte del orientado en donde el psicólogo u orientador se abstiene de tomar un rol directivo y en donde la entrevista es la principal herramienta. (Rocha, Marcelo 2013: 119, 120)

Para que el desarrollo de un proceso de Orientación Vocacional sea adecuado e integral, el profesional a cargo deberá integrar aspectos de ambas modalidades; para ello tendrá que combinar cuestiones referidas a su estilo personal, con recursos psicotécnicos como los test, cuestionarios, encuestas, etc.

La orientación vocacional tiene un doble abordaje, por un lado preventivo y por otro terapéutico.

Desde lo preventivo, la psicohigiene, se inserta en los procesos de aprendizaje, tanto sistemáticos (en la escuela) como asistemáticos (en las situaciones vitales de

cambio): reflexiones sobre sí mismos, exploración de su personalidad, aprender a elegir. Desde lo terapéutico, aborda situaciones conflictivas que pueden comprometer a toda la personalidad, pues tienen relación con la identidad y los cambios, y con todo lo que esto moviliza y desestructura. Además, elaborar un proyecto vocacional-ocupacional pone al descubierto la problemática del sujeto y sus disposiciones psicopatológicas. Ya que condensan toda la historia previa de esa persona y, al mismo tiempo, anticipa su futuro. (Müller, Marina 1996:14,15)

En el presente trabajo se intentará tomar en consideración las detalladas modalidades y abordajes para elaborar una propuesta acorde a los sujetos en cuestión.

1.4 La elección vocacional como proceso

La elección vocacional es entendida como un proceso, puesto que indica una idea de transformación que tiene como finalidad la elaboración de una identidad, expresada en términos de roles vocacionales-ocupacionales.

Marina Müller piensa a la orientación vocacional como un proceso, un recorrido, una evolución mediante la cual los orientados reflexionan sobre su problemática y buscan caminos para su elaboración. Todo lo que se trabaje en orientación vocacional tiene por finalidad movilizar al orientado para poner en práctica su protagonismo, en cuanto a conocerse, conocer la realidad y tomar decisiones reflexivas y de mayor autonomía que tomen en cuenta sus propias determinaciones psíquicas como las circunstancias sociales. (Müller, Marina 1996:16,17)

En referencia a ello, López Bonelli explica que “el individuo avanza desde elecciones muy tempranas saturadas de fantasía, pasando por elecciones basadas en intereses, aptitudes y valores, hasta la cristalización de una elección que tiene que ver intrínsecamente con su quién ser y su qué hacer o sea con su proyecto de ser”. (López Bonelli, Ángela 2006: 33, 34)

Esta misma autora refiere que la evolución de la identidad depende de tempranas identificaciones, de las crisis psicosociales ligadas a las distintas etapas de evolución de la personalidad y a la congruencia, entre los valores de la sociedad y del individuo.

En relación a lo anterior es preciso dejar en claro el concepto de identidad vocacional u ocupacional. Esta última puede entenderse como la autopercepción a lo largo del tiempo en término de roles ocupacionales, lo cual supone saber qué se quiere hacer, de qué manera y al estilo de quién. En cuanto a la identidad vocacional, se puede decir que es la respuesta al por qué y al para qué se elige determinado rol ocupacional.

1.5 La naturaleza de la vocación

En distintas ocasiones solemos escuchar expresiones que aluden a que tal o cual personas posee vocación para determinada carrera o trabajo. Pero en realidad, ¿existe la vocación?

Es preciso definir el concepto de vocación para develar su existencia.

Nicolás Tavella la detalla como

Conjunto de contenidos mentales y acciones generadas en el individuo por el conocimiento que ha alcanzado acerca de la actividad social, que satisface en mayor grado sus necesidades y aspiraciones personales. (Tavella, Nicolás 1962:5)

Este escritor piensa a la vocación como un develamiento, un llamado interior, sin tomar en cuenta las influencias del entorno familiar, ni el nivel de educación que recibió la persona. De esta manera es que se relaciona a la palabra vocación con destino, refiriendo que es precisamente el destino quien “elige” qué carrera u ocupación, seguirá cada sujeto.

López Bonelli sostiene que “la palabra vocación proviene del latín vocatio- onis y significa llamado. En la lengua cotidiana se lo identifica como inclinación o predisposición a una profesión o carrera”.

Esta escritora entiende que

La vocación de un individuo se va formando de manera similar a la identidad. En el seno familiar van surgiendo identificaciones que, al principio, son meras imitaciones y que, poco a poco, se van asimilando como identidad. Esta evolución de la identidad está íntimamente imbricada con el procesamiento de la personalidad total. (López Bonelli, Ángela 2006: 52, 53)

Müller sustenta que el término vocación deriva de la palabra “vocar”, entendido como un llamado divino, en el cual el sujeto está destinado a cumplir con dicho llamado. Pero la vocación es más que un llamado interno; según esta escritora la vocación se construye a lo largo de la vida y la determina tanto la historia personal como emocional del sujeto y se relaciona íntimamente, con el para qué de la vida.

Los enfoques presentados acuerdan en el sentido de que no existe la vocación como un llamado del destino, sino que se encuentra influenciada por factores familiares, ambientales y culturales, que rodean y nutren al sujeto.

La elección de una carrera está ligada a un amplio panorama de identificaciones asimiladas como identidad personal y motivos conscientes e inconscientes, vinculados con la autorrealización personal.

Teniendo presentes los objetivos generales y específicos de esta investigación, en el capítulo siguiente se detallarán aspectos claves sobre los sujetos con discapacidad intelectual, que serán relevantes para generar nuevos aportes sobre la problemática que nos ocupa.

CAPÍTULO II: LA DISCAPACIDAD

2.1 Definición de la palabra discapacidad

Para poder dilucidar la verdadera connotación de esta palabra, se hace necesario desarrollar conceptualmente qué se entiende por discapacidad y las diferentes significaciones dadas al término.

Los aportes de la Organización Mundial de la Salud que tratan la problemática de la discapacidad, la interpretan desde dos “modelos” tomados como base para entender las diferentes connotaciones del concepto:

Según Eroles, el primero es el “modelo médico”, donde la discapacidad es considerada como un problema personal causado directamente por una enfermedad, trauma o estado de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales (Eroles, Carlos 2003:41)

El segundo, es el “modelo social”, que toma una visión que permite entender el papel de la sociedad ante esta problemática de salud, basada principalmente en la interacción de una persona con discapacidad y su ambiente, poniendo énfasis en la integración de los sujetos a la sociedad incluyendo actitudes y normas de accesibilidad.

Teniendo en cuenta los aportes proporcionados por los modelos anteriores, actualmente la discapacidad es considerada como un término abarcativo, que denota los aspectos negativos del funcionamiento humano, es decir señala limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud de una persona, en interacción con el contexto.

Lo anteriormente dicho constituye una definición técnica difundida y respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), originalmente formulada por la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF), la cual destaca que la constitución de la discapacidad se produce en la dirección de una persona con un estado negativo de salud (deficiencia, problema, trastorno, etc.) con su entorno concreto.

Para Rochacuando se menciona que la discapacidad es un término técnico se trata de decir que este concepto no pretende nominar a un sujeto, sino que explica un estado o condición que porta una persona que se halla inserta dentro de un contexto histórico-socio-cultural. Esto corresponde a expresar que la persona discapacitada no “es” discapacitada, sino que en realidad “tiene” una discapacidad.

Este mismo autor explica que desde la perspectiva psicoanalítica el deseo no se encuentra obturado ni discapacitado y por ello un estado o condición de discapacidad no puede nominar a una persona, pero sí ineludiblemente generará efectos en ésta y en su entorno (Rocha, Marcelo 2013:42)

Las discapacidades se caracterizan y diferencian por el tipo de limitación, por los momentos de adquisición, innata o adquirida en el curso del ciclo vital y por la antigüedad de la condición.

Así es como en un principio, la OMS propuso la primera clasificación de las discapacidades desde un planteamiento médico, según el cual existen tres niveles para las consecuencias de la enfermedad: las deficiencias (efectos orgánicos), las discapacidades (efectos funcionales) y las minusvalías (efectos sociales).

En mayo del 2001, la versión actualizada de la CIF, se aparta del modelo eminentemente bio-médico y toma en cuenta puntos relevantes del enfoque social, abarcando todos los aspectos de la salud y otras cuestiones fundamentales para el bienestar. Se puede decir que esta evolución ha ido de la mano de una mirada que ha dejado de centrarse en el déficit y se ha enfocado, en la evaluación de necesidades.

En cuanto al tema en cuestión Marcelo Rocha, en el curso virtual sobre “Nuevos horizontes en Orientación vocacional”, señala que:

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Salud y de la Discapacidad establece un nuevo paradigma en el tratamiento de la discapacidad puesto que, con ella, aparece un nuevo concepto desde donde pensar esta problemática. La discapacidad ya no será vista desde las viejas concepciones como un problema - físico, psíquico o sensorial- que padece un sujeto sino como el producto de la interacción entre el sujeto, en condición negativa de salud, con su entorno. La aparición de esta Clasificación marca un antes y un después, ya que se trata de un instrumento que le da un valor central al contexto social, en tanto facilita u obstaculiza la circulación del sujeto con discapacidad. (Rocha, Marcelo 2013:5)

2.2 La Discapacidad como problema social

Liliana Pantano explicita que en la actualidad, la discapacidad es tomada como una condición y una situación, donde confluyen factores contextuales (personales y ambientales), en interacción con el portador de un estado negativo de salud, manifestándose de muy diversas maneras, básicamente si se tiene en cuenta que todo individuo es único e irreplicable y social, que requiere de la cultura de su comunidad para sobrevivir y desarrollarse (Pantano, Liliana 2008 en Crespo, Alberto 2010: 25).

En el mismo sentido Silberkasten opina que “discapacitado es aquel individuo que no puede insertarse plena y fácilmente dentro del sistema de producción de bienes y servicios de una comunidad determinada. La noxa no define, cosa que sí hace, su lugar en el sistema social.” (Silberkasten, Marcelo 2006:35)

Es preciso destacar que en el imaginario y en las construcciones sociales aún existen ciertas posiciones que estigmatizan, discriminan, descalifican o limitan al colectivo de personas discapacitadas, soslayando las condiciones de persona, de ciudadano pasible de derechos y obligaciones.

Según Rocha

Los imaginarios actuales sobre discapacidad se construyen en función de la actividad y la participación que estos sujetos tienen. No se crea la misma representación, por ejemplo, de una persona con discapacidad que ha logrado insertarse en un empleo, construido un oficio o que puede desarrollarse profesionalmente, que de aquella que ha quedado en situación de inactividad, de pobreza o bajo cuidados familiares. (Rocha, Marcelo 2013:39)

La discapacidad puede afectar a cualquier sujeto, el origen o causa de la misma ocupa un rol de vital importancia, ya que facilita el reconocimiento de su adquisición (momento, grado, intensidad, modalidad, etc.) y colabora a pensar en posibles formas de evitar su constitución. Todas estas cuestiones resultan fundamentales, para terminar con los mitos y prejuicios estigmatizantes.

En el contexto social existen barreras, físicas o culturales que obstaculizan lo que en realidad debería ser el papel de la sociedad para generar un lugar equitativo, para este colectivo de personas.

Si bien los sujetos e cuestión tienen limitaciones y restricciones, éstas no son las mismas y no impactaron de la misma forma. Esto sucede simplemente porque son personas, únicas e irrepetibles, como todos y todas, que se vieron envueltos en esa condición de discapacidad -limitación y restricción que los afectó de algún modo en su funcionamiento y desarrollo. Su discapacidad se origina en ese problema de salud pero no se define sólo por eso. El contexto, el medio social, las actitudes de los sujetos con quien se relaciona, los apoyos técnicos y humanos con que cuentan o deberían contar, etc., definirán en mucho su discapacidad y la agrandarán o achicarán, la suavizarán o agudizarán (Pantano, Liliana 2008:65).

Los individuos con discapacidad son quienes deben poder adaptarse al medio y no el medio a sus necesidades. El respeto por sus derechos como personas y ciudadanos, no debería reconocerse como problema social.

Parte importante de la disminución del problema es generar entornos para todos, accesibles, equitativos y que permitan la autodeterminación (Amadasi, Enrique y Pantano, Liliana 1989: 73).

La cuestión es que la discapacidad y su constitución social varían respecto de una sociedad a otra y de un momento histórico a otro, transformándose con el transcurso de la historia, pero sucede que esto no debería significar un problema social como lo es. Lo ideal sería que la discapacidad, pueda ser considerada como tal, sin provocar conflicto social alguno, siendo favorable un cambio en las actitudes de los miembros de la sociedad, colaborando a su plena inserción en ella.

No obstante, ¿es la discapacidad en verdad un problema social? Son muchos los que así piensan, pero será tarea indispensable erradicar esa tendencia y adherirse al modelo social que propicia y plantea una nueva mirada, como así también nuevos horizontes en materia de discapacidad.

2.3 Discapacidad Intelectual

En el transcurso del siglo XX, la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) ha sido la guía en todo el mundo occidental en lo que respecta a la comprensión, definición y clasificación en el campo del retraso mental.

En el año 1992 la AAMR propuso un cambio sustancial alejándose del paradigma tradicional que concebía al retraso mental como un rasgo del individuo para plantear una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto (Alonso, Miguel Ángel Verdugo 1994:51).

El principal aporte de aquella definición consistió en reconocer que el retraso no se encuentra en la persona ni en el entorno, sino en el funcionamiento consecuente de las capacidades de la persona, en el entorno en el que se desarrolla.

A lo largo de diez años transcurridos, desde el planteamiento de la primera concepción, se han producido avances significativos en la misma. La nueva propuesta se define del siguiente modo:

“El retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Luckasson y cols. 2002 en García Alonso 2005: 8).

Respecto a las causas del retraso mental, incluye tanto enfermedades genéticas, como un amplísimo rango de enfermedades de origen ambiental, traumas en el momento del parto, infecciones intrauterinas, o una deprivación social grave en la infancia. Por otro lado, las causas no genéticas varían significativamente de un país a otro, dependiendo de factores socio-políticos, económicos y culturales.

La síntesis de la multidimensionalidad del modelo que proponen, la OMS como también la AAMR, queda reflejada en esta cita extraída de Luckasson:

El retraso mental, no es algo que se tiene, como los ojos azules o un corazón enfermo. No es algo que se es, como ser bajo o delgado; no es un trastorno médico, aunque puede codificarse en una clasificación médica de enfermedades; tampoco es un trastorno mental, aunque puede codificarse en una clasificación de trastornos psiquiátricos. Retraso mental se refiere a un estado de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional y es afectado positivamente por los apoyos individualizados. Como un modelo de funcionamiento, incluye la estructura y expectativa de los sistemas dentro de los cuales la persona funciona e interactúa: micro, meso y macrosistema. Es decir, un comprensivo y correcto entendimiento del retraso mental requiere un acercamiento multidimensional y ecológico que refleje la interacción del individuo y su medio ambiente, y los resultados de esta interacción referidos a la persona en relación con su independencia, relaciones, contribuciones, participación escolar y comunitaria, y bienestar personal. (Luckasson, 2002 en García Alonso 2005:264)

La cita anterior, al igual que como se viene diciendo desde un principio, insiste en que el retraso no consiste en un rasgo que denota las limitaciones que muestre un test de inteligencia, sino que una vez más se tiene en consideración que el funcionamiento adaptativo de un sujeto, está íntimamente ligado con la interacción entre las capacidades de este sujeto y el modo de adaptación a su entorno.

Sistemas de clasificación diagnóstica aplicados internacionalmente tal como el DSM-IV (Manual Diagnóstico y Estadísticos de los Trastornos Mentales, 1995) y la CIE-10 (Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud. Décima revisión) se han creado, a fin de aunar criterios diagnósticos.

El Manual Diagnósticos y Estadísticos de los Trastornos Mentales establece que para diagnosticar Retraso Mental se deben considerar los siguientes aspectos:

La característica esencial del retraso mental es una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio (Criterio A) que se acompaña de limitaciones significativas de la actividad adaptativa propia de por lo menos dos de las siguientes áreas de habilidades: comunicación, cuidado de sí mismo, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad (Criterio B). Su inicio debe ser anterior a los 18 años de edad (Criterio C). American Psychiatric Association [DSM-IV], 2000), (Asociación de psiquiatría de Estados Unidos [DSM-IV], 2000)

El sistema propuesto en 1992 por la AAMR adolecía de algunas contradicciones y soslayaba ciertos contenidos que en la versión de 2002 ha incluido, entre ellos se pueden destacar el proceso o marco de la evaluación y sus funciones de diagnóstico, clasificación y planificación de los apoyos.

En este sentido, Alonso, refiere que “el modelo de apoyos es un aspecto clave en la concepción actual de la discapacidad intelectual, y su puesta en marcha depende que existan o no verdaderos cambios en el sistema de atención a la población con limitaciones intelectuales” (Alonso, Miguel Ángel Verdugo 2003: 22).

Para dejar en claro lo que se ha venido planteando hasta el momento, es necesario resaltar que la discapacidad intelectual no puede ser definida por único elemento, ni tampoco puede ser pensada como una entidad fija e incambiable, sino que ésta va siendo modificada por el crecimiento, el desarrollo biológico y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe, acompañado de una interacción constante y permanente entre el individuo y su ambiente.

Además las personas con discapacidad intelectual son, al igual que el resto, potencialmente generadoras de progreso y riqueza para el contexto en el que viven. En todo sujeto deben evaluarse no sólo las limitaciones sino también los puntos fuertes que presente en sus capacidades. Que esto sea una realidad depende de todos.

2.4 Aspectos legales de la discapacidad

Para comprender de manera integral a la discapacidad y cómo su posición en la sociedad ha avanzado durante los años, se hace indispensable realizar un breve recorrido, destacando los aspectos legales más importantes que establecen sus derechos y obligaciones como miembros de la sociedad.

El primer hito importante se da en el año 1981, en cual se proclama el año internacional de las personas con discapacidad y se elabora un documento en que se explica la realidad de las personas discapacitadas y el sistema de políticas públicas que deberían tomarse en consideración para contribuir en el progreso y al bienestar de este colectivo de personas.

En este mismo año, en nuestro país, se sancionó la Ley N° 22.431 denominada: “Sistema de Protección Integral de los Discapacitados”, la cual plantea que un sujeto con discapacidad es “toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que con relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral” (Acuña, Carlos y Goñi, Luis 2010:141)

Este Sistema de Protección Integral de la Personas Discapacitadas, se sanciona y se modifica en el año 2002 bajo la ley 25.689, que hasta el día de hoy, constituye el esquema de respuestas estatales a la problemática.

Otro acontecimiento relevante fue la aparición de la versión terminada de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Salud y la Discapacidad (CIF) de la Organización Mundial de la Salud en el año 2001. La misma establece un nuevo paradigma que concibe a la discapacidad como el producto de la interacción

entre el sujeto, en condición negativa de salud con su entorno, el cual puede facilitar u obstaculizar la plena circulación de la persona con discapacidad.

El 13 de diciembre de 2006, tras un proceso de elaboración de cinco años, fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este documento se establecen medidas preventivas, que abordan aspectos de no discriminación, como también de acción positiva que los estados partes deberán llevar a cabo para mejorar la situación de las personas con discapacidad y para que puedan ejercer sus derechos al igual que todas las personas; invitándose a los estados adherentes a ratificar esas sugerencias e implementarlas a través de sus políticas públicas.

La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad plantea, a través de diferentes artículos, las distintas temáticas que comprende el adecuado tratamiento de la discapacidad. Uno de ellos resulta fundamental para nuestro abordaje. Se trata del “Artículo N° 27. Trabajo y empleo” que en dos de sus incisos establece:

- d) Permitir que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua.
- k) Promover programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento del empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad (Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad 2006 en Rocha, Marcelo 2013:106)

Asimismo en mayo de 2008, el congreso argentino sanciona la Ley 26.378, que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En definitiva las leyes que regulan a la discapacidad, también reglamentan el cumplimiento de una educación y formación digna, aunque muchas veces se presenten obstáculos y queden espacios vacíos al momento de aplicarse.

Más allá de que ya exista un marco jurídico-normativo que regule la temática de la discapacidad, es compromiso y responsabilidad del Estado, continuar con el trabajo para lograr avances sustantivos en la construcción de una sociedad inclusiva,

solidaria, basada en la justicia social y el reconocimiento del goce y ejercicio pleno e igualitario de los derechos del colectivo de personas con discapacidad.

Los esfuerzos que realicen los Estados en materia de inclusión, permitirán mejorar la calidad de vida de estos sujetos y contribuirá a disminuir los obstáculos y dificultades que se agravan, principalmente, en el periodo correspondiente al pasaje a la vida adulta, cuestiones que serán profundizadas el capítulo siguiente.

CAPÍTULO III: LAS DIFICULTADES EN EL PASO A LA ADULTEZ EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

3.1 El proceso de construcción subjetiva en los sujetos con discapacidad

Liliana Pantano considera que la discapacidad es una de las expresiones de la diversidad y constituye en sí misma una problemática diversa.

Para continuar ahondando sobre esta temática, resulta oportuno tomar en cuenta la cuestión de la estructuración subjetiva, que en estos sujetos estará determinada por el tipo, grado, forma y momento de adquisición de la discapacidad, lo cual será fundamental para pensar la transición de estas personas al mundo adulto.

En este sentido Marcelo Rocha señala que “refiere que la constitución de la estructura subjetiva de los personas con discapacidad debe pensarse desde la perspectiva que la discapacidad no es lo que causa a un sujeto, sino que esta deja huellas psíquicas en él, que serán parte componente de su yo, y que podrá o no causar efectos o síntomas en el sujeto que la padece.” (Rocha, Marcelo 2013: 55).

Desde mucho antes de nacer, todo hijo/a posee una historia previa basada en el modo en que sus padres lo/la han fantaseado, imaginado o soñado.

Así como lo explica Mannoni, para los padres, y en especial para la madre la llegada de un niño va ocupar un lugar entre sus sueños perdidos, un sueño encargado de suplir lo que quedó vacío en su propio pasado (Mannoni, Maud 1989:22)

Si ese niño, cargado de expectativas, nace enfermo va a causar en la madre un shock, que dará lugar a un primer duelo familiar, una herida narcisista que tendrá que ser afrontada y puede que lleve muchos tiempo.

Desde aquí los padres inician un recorrido de consulta en consulta, buscando hallar una respuesta esperanzadora, un veredicto médico, que en muchas ocasiones por no ser bien enunciados, parecen coartar las posibilidades de la construcción del futuro autónomo para la persona.

Colín Cabrera refiere que la subjetividad es todo lo que concierne a un sujeto distinto de otros. El proceso de subjetivación depende de lo que ocurre en la relación

del niño con sus padres, con los otros y con su historia (Colín Cabrera, Araceli 1998:139).

En el caso de este colectivo de personas la subjetividad se constituye con el agregado que el estado de discapacidad aporta. Cuanto mayor sea el grado de discapacidad, mayores serán las dificultades que tendrá que enfrentar la persona para construir su “yo”.

Parafraseando a Schorn, todo sujeto que porta una discapacidad debe ser considerado como un ser deseante, pensante y actuante. Si se lo concibe como un ser distinto se lo mantiene en una condición inhumana. Sólo el aceptarlo como persona con capacidades diferentes le permitirá ir en búsqueda de su subjetividad (Schorn, Marta 1999:15).

3.2 La transición al mundo adulto de las personas con discapacidad

La adolescencia incluye cambios físicos y psíquicos, acompañados por aspectos culturales y biológicos que resultan diferentes a otros momentos de la vida.

Esta etapa es conceptualizada como una fase que implica una nueva relación con los padres, el encuentro con un nuevo cuerpo y rol, la búsqueda de una acabada identidad, pero sin dejar de recrear el pasado infantil.

En el caso específico del adolescente con discapacidad y sus padres, esta etapa se caracteriza por poseer incidencias particulares, es decir, todos los conflictos que comúnmente atraviesa un adolescente, se viven de manera más intensificada en el joven con discapacidad.

En este periodo se reactualiza aquella herida provocada antes la confirmación del diagnóstico. Aquí surge la pregunta ¿Qué sucederá con nuestro hijo cuando ya no estemos?

En concordancia con lo anterior Blanca Núñez manifiesta que con la adolescencia una vez más se abre esa vieja herida, que supone emprender un proceso de elaboración y aceptación de su condición de discapacitado. Deberá hacer una lenta discriminación entre lo que “no puede” y “lo que puede” (Núñez, Blanca 2008:164).

La misma autora señala que además, este es un ciclo que permite que padres e hijos puedan dialogar y poner en palabras la discapacidad. También es un momento oportuno para desmitificar ideas erróneas, falsas expectativas de curación y elaborar proyectos.

En la mayoría de los casos, los jóvenes con discapacidad intelectual transitan por un recorrido interminable de instituciones que acaban siempre en el mismo lugar: sus hogares. Todo ello configura de cierta manera un camino cerrado, al que Mannoni define como "Circuitos de la discapacidad".

El peregrinaje por estos circuitos, que sólo incluye instituciones especializadas o espacios terapéuticos, impide que el joven tenga la oportunidad de compartir y vivir situaciones superadoras que produzcan una impronta en su subjetividad.

Blanca Núñez "En esta etapa se buscan semejanzas porque otorgan seguridad. El joven anhela parecerse a su pares, no diferenciarse" (Núñez, Blanca 2008:167)

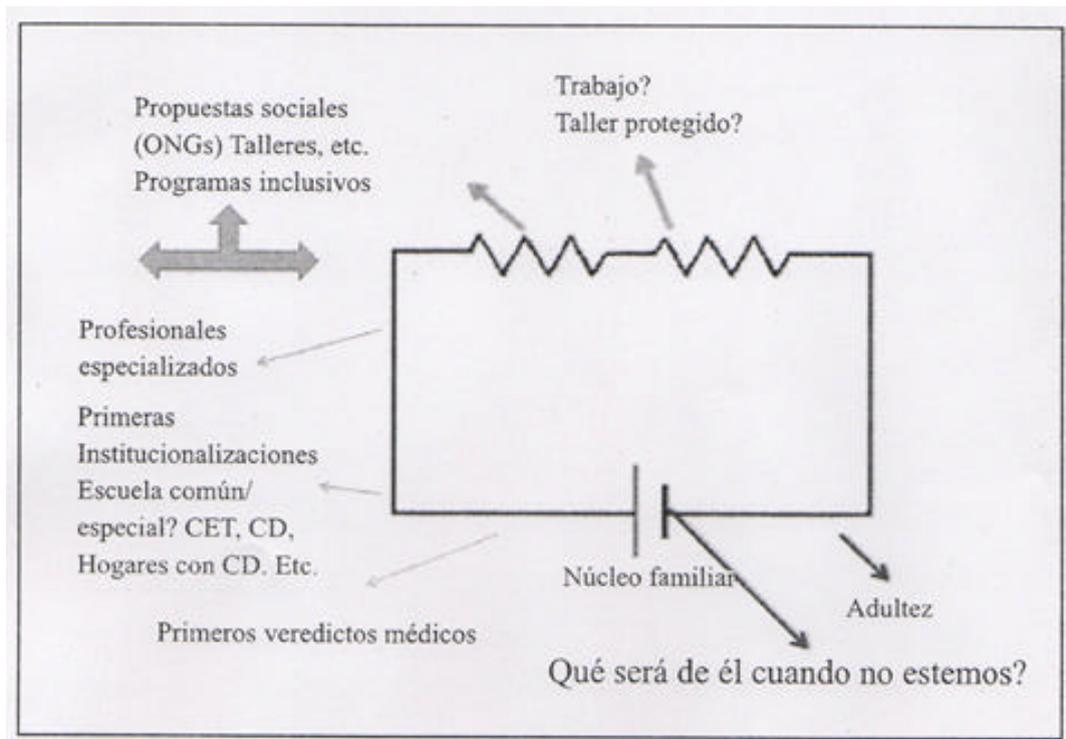
En cuanto al adolescente con discapacidad y su inserción a un grupo de pares, se pueden distinguir aquellos con discapacidades muy severas que tienen un alto nivel de integración social y otro, en cambio, con escasas limitaciones que no lo han logrado y viven dependientes de sus familiares, reclusos y aislados.

Para dicha escritora lo descrito demuestra que para los sujetos discapacitados las posibilidades de logro de autonomía y de inserción en el mundo social no son uniformes, ni están plenamente influenciadas por el grado y el tipo de discapacidad.

Como ya fue señalado, para el joven que posee una discapacidad la adolescencia es una etapa definida por innumerables cambios y acontecimientos que lo determinarán fuertemente.

Por ello es responsabilidad de todos crear oportunidades sociales y recreativas para los adolescentes con discapacidad, como así también tratar que los circuitos institucionales por donde transitan logren abrirse a nuevos horizontes para que estos individuos puedan salirse de los márgenes delimitados y sentir nuevas vivencias.

Todo lo explicado en las líneas anteriores queda plasmado y resumido en el siguiente gráfico:



(Rocha, Marcelo 2013:89)

3.3 La búsqueda de la identidad y el desarrollo de la autonomía en personas con discapacidad

Una tarea prioritaria de la adolescencia es la búsqueda y seguida consolidación de la identidad, para lo cual debe abandonar su identidad infantil y emprender el camino hacia una identidad adulta, que será acompañada de una revisión vigorosa y activa de la infancia pasada.

La identidad se vincula con el propio reconocimiento, con el hecho de ser uno mismo en relación con los demás, es decir, es el modo de diferenciarse de los otros.

Respecto a esto Núñez declara que 'El adolescente necesita llegar a saber quién es, qué quiere, cuáles son sus creencias y valores, qué es lo que desea realizar en la vida y obtener de ella, quién quiere ser en el futuro, cuál es su lugar en el mundo. Tiene necesidad de reconocerse, de ser "alguien", de ser "el mismo" ' (Núñez, Blanca 2008:156)

La formación de la identidad se produce como consecuencia de las relaciones e interconexiones recíprocas entre diferentes factores biológicos, físicos, ambientales, sociales, familiares, que se dan en diversos contextos.

Rocha (2013) destaca

La construcción de la identidad no puede ser pensada sino como efecto de una multiplicidad de factores: identificaciones, significaciones sociales y relaciones de poder, que se generan en los constantes y cambiantes escenarios sociales. Una de las operatorias esenciales que propicia la construcción de la subjetividad es la identificación, que su vez, estructura la base sobre la cual se afirma la identidad en tanto conjunto de enunciados en los que el sujeto se reconoce a sí mismo, en el marco del enlace libidinal con el otro (Rocha, Marcelo 2013:71)

Blanca Núñez indica que “Todos los adolescentes, y también aquellos que tienen una discapacidad, necesitan que se los acompañe a enfrentar la verdad a fin de poder asumir su identidad” (Núñez, Blanca 2008:161).

Para Marta Schorn “es necesario atender la identidad de la persona con discapacidad. Si un joven no puede unirse a su identidad, no puede ser.” (Schorn, Marta 1999:65)

En muchos casos el saber médico con sus veredictos actúa obturando la formación de la identidad de los sujetos con discapacidad, disminuyéndolos sólo a lo que implica su déficit.

Es preciso ayudar a los jóvenes con discapacidad intelectual a evitar restringir su identidad a sólo algunos elementos.

Una identidad bien desarrollada e integrada contemplará las relaciones, las interconexiones y las influencias recíprocas entre los diferentes aspectos. Ningún factor actúa de forma aislada, sino que interactúa con los demás.

Otro punto transcendental es el desarrollo de la autonomía, que en individuos con discapacidad intelectual se halla determinado, tanto por el tipo y el grado de severidad de su afección, como también, el contexto social y el modo en que sus familiares faciliten vivir experiencias de socialización. Dichos factores colaborarán, de manera conjunta en la configuración de la estructura subjetiva.

Marcelo Rocha plantea cuatro vías de análisis para interpretar el desarrollo de la autonomía en los sujetos con discapacidad.

Por un lado sitúa a las diferentes posiciones que ocupa un sujeto con discapacidad en la fantasmática familiar y sus posibles aspectos resolutivos, que pueden ser: cuando el hijo debe soportar el amor incondicional de sus padres; cuando se produce el rechazo del hijo discapacitado; y el último recorrido, tiene que ver con el dificultoso momento de duelo que representa para los padres la elaboración y resignificación de la promesa del proyecto y de la hipótesis que todo hijo simboliza para toda pareja que espera la llegada de un hijo.

Como segunda vía de análisis propone las escasas relaciones y trayectos sociales que proveen herramientas para la elaboración de una personalidad autónoma

Estos sujetos buscan salvaguardar sus destinos en instituciones especializadas o espacios “protegidos”, en busca de amparo debido a sus dificultades para establecer relaciones de amistad, actividad y participación social. .

Este mismo autor presenta como tercera vía al papel del Estado, las políticas y los servicios de asistencia que deberían permitir y/o facilitar el tránsito a la vida adulta laboral y/o educativa. Al referirse a esto alude que nuestras sociedades poseen creencias erróneas y falta de información que luego se ven reflejadas en el desarrollo de propuestas para la inserción laboral de los individuos con discapacidad.

Es sumamente importante que a estos sujetos no se les niegue la posibilidad de elegir, los proyectos que se lleven adelante deben incluir tanto las necesidades como los deseos e intereses de estas personas, sin ignorar estas cuestiones.

La cuarta y última vía es el papel de la sociedad, que en los adolescentes con discapacidad, muchas veces, obstaculiza el ensayo de papeles sociales que más tarde les permitirán representarse en el mundo de los adultos. (Rocha, Marcelo 2013: 82, 83, 84).

Habiendo detallado las cuatro rutas de análisis necesarias para comprender el desarrollo de la autonomía en el colectivo de personas con discapacidad, no se puede dejar de lado otro punto donde se incluye el ocio, la recreación y el deporte que son derechos inherentes a todo ser humano y que en estos sujetos se torna difícil de alcanzar a raíz de la falta de recursos.

La construcción de la autonomía implica pensar en un proyecto de vida futuro que involucra procesos relacionados a la toma de decisiones, elecciones, descubrimientos de gustos e intereses, entre otros. El área encargada de acompañar a las personas en elaboración de este proyecto de vida, es la orientación vocacional.

Pero lo cierto es que en la actualidad, los profesionales y ámbitos que ofrecen este servicio a los jóvenes con discapacidad intelectual son muy escasos.

En el capítulo posterior se plantea a la orientación vocacional en la discapacidad como un desafío al que algunos ya se han animado a enfrentar.

CAPÍTULO IV: LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.

4.1 Antecedentes históricos de la temática

Para adentrarnos en la especificidad de la orientación vocacional en la discapacidad intelectual y lograr una comprensión acabada de la misma, necesitamos sondear referencias históricas. Según Sergio Enrique los hitos más relevantes en relación a esto son los siguientes:

- En 1959 se organizó en Argentina un Centro de Rehabilitación Profesional asesorado por la OIT, que utilizaba test proyectivos como complemento a la evaluación ocupacional.
- En el Museo Social Argentino funcionó un Gabinete de Orientación Profesional, para las personas con discapacidad (Enrique, Sergio Javier 2010)

El mismo autor refiere que en las últimas décadas se ha promovido de manera mundial un enfoque apoyado en los derechos humanos, y al mismo tiempo un planteamiento basado en el entorno, de los temas que les afectan. Ambas perspectivas se fundan en un modelo social de la discapacidad, centrado en los derechos de las personas discapacitadas y en la necesidad de cambiar la sociedad para que todos tengan acceso a ella.

A la hora de formular diversas propuestas rara vez se tienen en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad. No obstante ello, los gobiernos y las instituciones internacionales están adoptando paulatinamente un planteamiento social basado en los derechos humanos, que se viene reflejando desde 1982, en el cual la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad. El mismo formula una estrategia global para mejorar la prevención de la discapacidad, la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, poniendo el acento en este último.

Este importante documento no se relaciona estrictamente con la orientación vocacional en la discapacidad, pero habla de evaluación y orientación profesional, que se acercan de alguna manera al tema en cuestión.

Otro hecho remarcable es la Convención Internacional para las personas con discapacidad, sancionada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de Naciones Unidas y ratificado por la Argentina en el año 2008.

En cuanto al tema tratado en la presente investigación, las Naciones Unidas mediante dicha Convención, en su artículo 27 expresa:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. Los Estados Partes salvaguardarán y promoverán el ejercicio del derecho al trabajo, incluso para las personas que adquieran una discapacidad durante el empleo, adoptando medidas pertinentes, incluida la promulgación de legislación (Naciones Unidas, 2006: 22)

En este mismo artículo hace mención a algunos tópicos que los Estados deben cumplir, donde se pueden destacar los siguientes:

- d) Permitir que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua;
- k) Promover programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento del empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2006: 22, 23)

En estos puntos se puede observar cómo va tomando impulso el término “vocación” y la necesidad de poner en marcha programas de orientación.

Es evidente que son los organismos y entidades internacionales quienes alertan y advierten sobre esta situación.

La situación en nuestro país en cuanto las propuestas a nivel ocupacional que se les brinda a estas personas se desglosan en:

- Ley nacional contemplada en la ley integral de prestaciones básicas 22.431, con sus adaptaciones provinciales correspondientes.
- Talleres protegidos (amparados en la ley nacional 24.901)
- Propuestas y proyectos de las organizaciones del tercer sector que se comprenden en las siguientes practicas:
 - Empleo con apoyo
 - Programas de bolsas de trabajo para personas con discapacidad
- Cursos y capacitaciones laborales para mejorar las oportunidades de inserción.

- Campañas de concientización social empresarial en pos de la empleabilidad de estas personas.

Un dato que corresponde a la Argentina y no se puede dejar de señalar es la inauguración en el año 2010, de la primera área a Nivel Nacional de Orientación Vocacional Ocupacional en APORA (Asociación de los Profesionales de la Orientación de la República Argentina). Dicho acontecimiento constituye una referencia trascendental para las investigaciones posteriores en esta materia, ya que persigue por objetivo principal nuclear las actividades de los orientadores interesados en el tema de la discapacidad e incentivar a los demás profesionales de esta especialidad a extender su campo de acción.

Desde APORA, se decidió incursionar en esta área para enfrentar uno de sus mayores escollos: *la transición al mundo adulto y la construcción de proyectos de vida*, particularmente en los sujetos con discapacidad intelectual o mental, cuestión que hasta entonces ha estado muy soslayada.

Si bien en las últimas décadas la orientación vocacional en la discapacidad (en general) ha cobrado un papel más relevante y las entidades internacionales han incorporado puntos vinculados a ella en sus tratados, aún quedan muchas cuestiones que resolver e incluir. Estos organismos deberán seguir trabajando en pro de que las personas con discapacidad, tengan garantizado el derecho de recibir una orientación vocacional en la que se tengan en consideración, entre otras cosas, sus deseos e intereses.

4.2 Orientación Vocacional-Ocupacional y discapacidad intelectual:

conceptualizaciones, usos y alcances de esas prácticas.

En primer lugar es conveniente señalar que la bibliografía y los estudios realizados sobre este asunto son muy escasos, y como ya hemos descripto anteriormente, los marcos jurídicos y organismos nacionales e internacionales que lo regulan aún deben seguir trabajando a fin de incluir y ampliar ciertos aspectos, que hasta el momento se encuentran ignorados.

Desde sus principios la orientación vocacional ha tenido como función primordial acompañar a los adolescentes a encontrar respuestas respecto a su futuro. Con el

transcurso del tiempo, esta disciplina se ha ido adaptando a diversos momentos y situaciones, implicando cambios en sus enfoques. Pero estas modificaciones hasta el momento no han profundizado demasiado el tema de la discapacidad, y menos aún en la discapacidad intelectual.

Como consecuencia de la falta de ocupación sobre esta temática, en la Argentina, la alternativa históricamente más frecuente en la vida adulta de las personas escolarizadas con discapacidad intelectual han sido los Talleres protegidos de Producción, algunos pocos ya reconvertidos en microempresas productivas.

Todas las limitaciones y carencias que enfrentan las personas con discapacidad intelectual respecto a la posibilidad de llevar adelante un proceso de orientación vocacional nos invitan a replantear y repensar esta práctica desde una posición superadora, que considere en primer lugar la subjetividad y además, se adapte a las necesidades y características de este colectivo de individuos.

Tal como explica Susana Cancelo

Es indudable el hecho de que el acceso del adolescente con discapacidad intelectual al proceso de orientación está presidido por la diversidad de su desarrollo cognitivo afectivo y social, en virtud de los cuales se genera su propia matriz de desarrollo gracias a la cantidad y calidad de sus experiencias e intercambios sociales previos (Cancelo, Susana 2007: 1, 2)

Por eso, la discapacidad intelectual por sí sola no es determinante del futuro de ese joven. Es la conjugación de diversos factores, entre ellos los efectos que genera la misma discapacidad intelectual.

En general para los adolescentes que inician un proceso de orientación vocacional, el reto que implica el mismo no suele ser una tarea sencilla. En las personas con discapacidad intelectual dicho reto se acrecienta y se torna aún más dificultoso.

Rocha detalla algunos tópicos nodales en alusión a la orientación vocacional en sujetos que padecen discapacidad intelectual:

- Primero: aquí se tiene presente el *momento de la elección*: para los sujetos con discapacidad intelectual no hay una instancia de elección vocacional preestablecida, ya que existen diversos tiempos que no se encuentran institucionalizados culturalmente. Los tiempos de elección, en estos jóvenes, estarán influenciados por determinantes tales como el grado o tipo de

discapacidad intelectual, la forma de constitución subjetiva, la relación familiar, la historia y trayectos institucionales.

- Segundo: *El pasaje a la adultez*: en el caso de las personas con discapacidad intelectual este momento de pasaje no es identificable fácilmente, y cuando se da aparece un “vacío formal”, caracterizado por una ausencia de políticas que ofrezcan posibilidades de realización personal.
- Tercero: nos encontramos con una forma de orientación, diferente a la tradicional, si la discapacidad es de tipo intelectual los procesos van a apuntar hacia la orientación ocupacional y a la construcción del *ser adulto*. Ante una discapacidad donde lo intelectual está muy comprometido será evidente que la continuación de estudios superiores será dificultosa, por lo tanto, se intenta construir sobre las posibilidades reales que el propio déficit imponga.
- Cuarto: *El lugar del deseo en la elección*: en las prácticas de orientación vocacional la búsqueda y los proyectos de vida se articulan desde el orden del deseo y en los jóvenes que portan una discapacidad intelectual, es justamente el deseo el que muchas veces queda coartado, ya que, no suelen practicar o llevar a cabo elecciones en sus vidas cotidianas, porque en general otros deciden o elijen por ellos, sin consultarles previamente por sus deseos o intereses reales.
- Quinto: *La orientación vocacional con discapacidad intelectual: como instancia crítica*: La orientación debe conformarse desde una mirada crítica de los lugares estigmatizados en lo que se encuentran la mayor parte de los sujetos con discapacidad intelectual. Esto exige que esta práctica y los que se comprometan a ponerla juego actúen con compromiso, procuren el bienestar y luchen para que los derechos de este colectivo de personas sean reconocidos y puedan vivir en una sociedad justa que respete sus deseos.
- Sexto: *El lugar de la familia en los procesos de orientación*: mientras que para los jóvenes sin discapacidad intelectual se piensa que son ellos mismos los que deben decidir y ser actores de sus propias decisiones, quedando la familia en un lugar secundario, en los casos de aquellos que si poseen la poseen, la entrevista con la familia será una tarea más del orientador , ya que en ellas se deberán despejar las dudas relacionadas a como ésta va

asimilando las repercusiones que el taller de orientación vocacional produce en el joven y sus cambios subjetivos. (Rocha, Marcelo 2013: 114, 115)

Todo lo antes puntualizado permite comprender precisamente cómo se entrecruzan los campos de la orientación vocacional y la discapacidad intelectual, volviéndose necesario para poder pensarlo de manera homogénea y no como dos cuestiones aisladas.

4.3 La especificidad de la orientación vocacional en la discapacidad con compromiso intelectual

En el caso particular de la orientación vocacional en sujetos con discapacidad intelectual se apunta a trabajar sobre la elaboración psíquica de éstos jóvenes, aspecto primordial para que puedan enfrentar las etapas transicionales que existen hasta llegar al mundo adulto.

Esta tarea debe dirigirse a la estructuración de un espacio mediante el cual puedan desarrollarse todas las técnicas propias de la orientación vocacional y que permitan acompañar a estos jóvenes en la construcción de su autonomía personal.

La orientación vocacional con este grupo de personas no estará meramente direccionada hacia la elección de objetos vocacionales, sino que estará destinada a restablecer el valor del lugar social del sujeto como miembro partícipe de la sociedad.

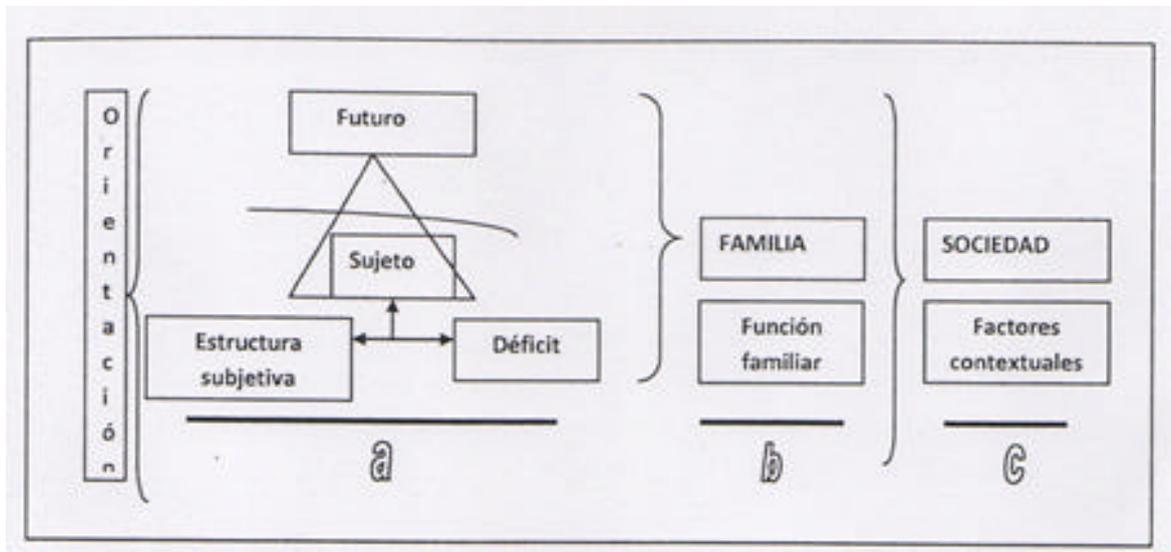
En la orientación de este colectivo de personas es muy probable detectar un empobrecimiento en la capacidad de imaginar proyectos futuros.

Al respecto Rocha explicita que “la realidad del déficit hace que se postergue el vector futuro apareciendo como más vigente lo actual (lo real)”. (Rocha, Marcelo 2013: 134)

La experiencia del joven y de su grupo familiar de vivenciar este combinado de déficit-actualidad, va a ocasionar un anclaje que impide la aparición del factor futuro.

La construcción subjetiva del sujeto y sus experiencias familiares y sociales van a influir en la conformación interior de una imagen inconsciente de sí mismo. De dicha imagen dependerán las ulteriores relaciones que establezca con el contexto.

Lo anterior queda sintetizado en el siguiente gráfico:



(Rocha, Marcelo 2013:135)

Muchas veces el establecimiento de malas relaciones provoca que la imagen inconsciente que construye el joven discapacitado de sí, se impregne de negativismo y es justamente aquí donde debe apuntar unas las metas principales de la orientación vocacional, implementando acciones que tiendan a derribar esa imagen patológica y propiciar la instalación de una sana.

Rocha propone al “grupo” como un espacio oportuno para favorecer el armado de una imagen saludable.

En este sentido señala, que el sujeto en la instancia grupal suele hablar desde los efectos que el estado de discapacidad intelectual haya instalado en su yo, ya que la condición discapacitante produce efectos en todo sujeto.

Para el mismo autor la función del orientador se dirigirá a una tarea de desmantelamiento de la discapacidad mediante la dinámica del grupo, que al mismo tiempo buscará construir “algo” desde el deseo.

Cabe aclarar que las tareas grupales dependerán del tipo de institución donde se desarrollen y ello le asignará cierta singularidad que luego se verá reflejada en sus producciones, pues no es el mismo un taller de orientación vocacional realizado en una ONG o una escuela especial, un Centro Educativo Terapéutico, un Centro de Día, o un Taller protegido.

Susana Cancelo apunta que

Ser adulto no es una cuestión de nivel intelectual, implica responsabilidad, tomar decisiones. Durante mucho tiempo se ha considerado a las personas con discapacidad intelectual incapaces de adquirir estas habilidades y por lo tanto, como niños eternos sin opción a opinar ni decidir sobre sus vidas (Cancelo, Susana 2007:4)

Lo que ocurre es que aún hoy en día la orientación vocacional en discapacitados intelectuales es abordada desde un enfoque tradicional, con intervenciones puntuales, que pocas veces tienen presentes aspectos ligados al desarrollo personal que hacen al progreso de la autonomía y el autovalimiento de sus destinatarios.

Estos “vacíos” en orientación dan lugar a que el adolescente con compromiso intelectual enfrente los momentos de transición al mundo adulto, careciendo de muchas habilidades entre las que podemos incluir los problemas con sus pares en el trabajo, inconvenientes para establecer relaciones con los demás, dificultades conductuales, etc.

Una alternativa apropiada para poder hacerle frente a estos baches es apostar a construir espacios grupales en los cuales por medio de variadas técnicas y recursos se aborden temas trascendentes para la conformación de proyectos de vidas que contemplen las individualidades y trayectos de estos sujetos.

4.4 Acerca de la construcción de un taller de orientación vocacional para personas con compromiso intelectual y el uso de las técnicas.

Para introducirnos en el tema, es preciso dejar en claro el concepto de taller, que será de gran utilidad para comprender cómo se lleva a cabo el proceso de orientación en personas con discapacidad intelectual.

Tal como dice Ezequiel Ander-Egg

Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo conjuntamente. Es una aprender haciendo en grupo. Este es el aspecto sustancial del taller (Ander-Egg, Ezequiel 1991:10)

Trasladando este concepto al campo de la orientación en sujetos con compromiso intelectual, se considera que el taller constituye un escenario primordial, que debe estar presente en todas las instituciones donde concurren las personas en cuestión con el objetivo de trabajar sobre factores ligados a la inserción social y a lo vocacional.

En alusión a esto Rocha opina que

El espacio taller de OV se convierte en un instrumento “puente” entre el espacio protegido que proporciona la institución y el escenario social donde todo sujeto debe advenir. Si bien, todas las prácticas institucionales apuestan a la inserción de la persona a su entramado social desde diferentes líneas de acción como lo educativo, terapéutico, rehabilitativo y de capacitación, el taller de OV será el que focalizará todo su abordaje en el trabajo hacia la inclusión social del sujeto, tomando y articulando todos los trabajos y contenidos realizados por la institución (Rocha, Marcelo 2013:159).

Una condición sine qua non que se requiere para poder llevar adelante un taller de orientación vocacional en ámbitos institucionales, consta en que todos los involucrados estén al tanto de qué trata la propuesta y conozcan las bases que la sustentan.

El autor anterior propone tres pasos fundamentales para crear un espacio-taller de OV. La primera tarea consiste en la *Estructuración del equipo de trabajo*, que implica asumir una responsabilidad tanto con la orientación vocacional, como así también con la discapacidad. No obstante ello, con compromiso y responsabilidad no es suficiente, aquí es cabal sentir ganas e interés por la temática.

Las características distintivas que debe tener el equipo de trabajo del taller son: la creatividad, la actitud dinámica, el comportamiento participativo, la flexibilidad para adaptarse a nuevas intervenciones, entre otras.

Dicho equipo deberá estar compuesto por un coordinador, un co-coordinador (los que deberán poseer experiencia previa sobre el trabajo en orientación vocacional y en discapacidad) y uno o dos profesionales más que sean colaboradores del taller.

Es aconsejable que el equipo sea interdisciplinario, ya que facilita la articulación e integración de diferentes perspectivas profesionales en la tarea de estudiar y actuar sobre un aspecto de la realidad.

En esta interdisciplinariedad operarán diversos profesionales dedicados a la orientación vocacional, como así también a la discapacidad, entre ellos se pueden destacar el Psicólogo, el Psicopedagogo, el Docente Especial, el Terapeuta Ocupacional, el Acompañante terapéutico, el Psicomotricista, el Trabajador Social.

El segundo paso que plantea el autor es la organización de *Reuniones grupales con los profesionales de la institución*, donde se ponen de manifiesto y se abordan multidisciplinariamente cada uno de los casos particulares de los adolescentes que asisten al taller. En este espacio se planificarán estrategias y mejoras para favorecer la inclusión socio-laboral.

El tercer y último paso descripto, es el que corresponde a las *Entrevistas de admisión al espacio taller de OV*. Esta instancia es considerada de gran importancia, ya que se pactan encuentros con los jóvenes, padres o tutores a cargo, para trabajar tópicos relevantes y despejar las dudas que puedan surgir. El material recogido de las entrevistas permitirá realizar un seguimiento adecuado y diseñar estrategias acordes a las circunstancias reales.

Para poner en funcionamiento un taller de orientación vocacional destinado a personas con discapacidad intelectual, se deben tener en consideración ciertos parámetros:

- Edad de los concurrentes: para los sujetos que poseen 18 años, el proyecto se direccionará a alcanzar fines que tienen que ver con la inserción socio-laboral, el descubrimiento y la elección de objetos vocacionales. En cambio para aquellos que son algo menores, la propuesta tenderá a ofrecer la posibilidad de vivir experiencias y desarrollar actividades previas que forman parte del proceso vocacional.

- **Contraindicaciones:** el taller será contraindicado para personas que se encuentren en un periodo de inestabilidad psíquica (brotes psicóticos, episodios violentos, de empeoramiento de su discapacidad). En tales casos se recomienda aguardar un tiempo lógico para que el joven recupere su estabilidad y pueda incorporarse al taller.

Estos talleres pueden ser implementados en todo tipo de instituciones que apuesten a la atención integral del discapacitado intelectual y promulguen los principios de los nuevos paradigmas que tratan sobre el tema.

Algunos de los espacios donde pueden desarrollarse estas prácticas son: Escuelas especiales, Centros de día, Centros Educativos Terapéuticos, Centros de rehabilitación, ONGs, Municipalidades o Comunas, Universidades, etc.

El tránsito de las personas en cuestión por el taller de orientación vocacional permitirá, a partir del resguardo grupal, tiempos más graduales y paulatinos, lograr una verdadera adaptación al espacio, y la posibilidad previa de haber elaborado fantasías e imaginaciones en relación con el trabajo.

Las actividades y tareas llevadas a cabo en taller deberán estar previamente diseñadas y planificadas, a fin de evitar improvisaciones y desperdicio del tiempo.

Al hablar de taller de orientación vocacional, resulta imprescindible ahondar en la utilización de las técnicas. Claro está que en el caso de las personas con compromiso intelectual el uso de las mismas estará ajustado a sus necesidades, por lo tanto el núcleo de estas prácticas se centrará en la elaboración de un espacio grupal que tienda al fortalecimiento de habilidades interpersonales, por lo que se considera contraproducente optar por procesos individuales.

Las técnicas que se implementen en el taller deberán desprenderse de los objetivos que persiga el mismo, sea cual fuese la institución o ámbito en el que se lleve a cabo, la tarea nodal siempre apuntará a “promover la autonomía personal del sujeto desde el armado del ser en función de lo que quiera o pueda hacer de su vida” (Rocha, Marcelo 2013:166)

Algunas de las técnicas que podrán emplearse y adaptarse a las particularidades de este colectivo de personas son: Coordinación Grupal (Coordinador y observador

participante), Rol Play, Fichas de trabajo individuales, Proyección de películas (Retrabajo sobre las mismas), Visitas a campos laborales, Charlas con personas formadas en el oficio, Mesa redonda, Técnicas proyectivas gráficas, Recursos informativos (conocimiento de la realidad ocupacional mediante periódicos).

A propósito de lo anterior Susana Cancelo (2007) postula

El proceso de orientación vocacional con adolescentes con discapacidad intelectual presupone reconceptualizar la misión, funciones y dinámica del Equipo Multidisciplinario en ámbitos institucionales y reformular los roles de los integrantes de dicho Equipo. Exige además rever las técnicas e instrumentos de evaluación en función del eje central del proceso orientador en el contexto de Crisis Social actual.

Teniendo en cuenta todos los factores mencionados es posible crear e instituir espacios de orientación destinados a personas con compromiso intelectual, ya que tal como dice Rascovan “debemos atrevernos a pensar lo vocacional como la posibilidad de construir o inventar lugares para habitar” (Rascovan, Sergio 2005 citado en Enrique, Sergio 2010:6).

CAPÍTULO V: EL ROL DEL PSICOPEDAGOGO EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

5.1 Orientación vocacional: un área de trabajo para psicopedagogos

La orientación vocacional y ocupacional constituye un campo de trabajo entrecruzado por diversas problemáticas: educativas, culturales, políticas, sociológicas. Un abordaje integral exigiría la participación de múltiples disciplinas.

La orientación vocacional es una de las incumbencias laborales psicopedagógicas. Ángela López Bonelli considera la orientación educativa, personal, vocacional y profesional el núcleo de la tarea de gabinetes, centros, departamentos y servicios psicopedagógicos.

Tal como lo piensa la psicopedagoga Marina Müller en *Descubrir el camino*

La orientación vocacional es un área de suma importancia tanto para el sistema educativo, como para la salud mental, que implica una formación clínica profunda, individual y grupal para comprender y acompañar la resolución de problemáticas en la estructuración de la subjetividad y en el aprendizaje de un lugar socio- ocupacional a partir de una historia familiar y personal. Tiene como principales fines el autoconocimiento de esa subjetividad y el conocimiento de la realidad socio-económica, cultural y educacional, para elaborar proyectos personales atentos a la inserción social-laboral (Müller, Marina 1994:127)

La misma autora, en su libro *Orientación vocacional: Aportes clínicos y educacionales*(1986), sostiene que el proceso de Orientación Vocacional- Ocupacional es un verdadero aprendizaje, ya que promueve, justamente, el aprendizaje de elecciones que todo sujeto debe llevar a cabo y por tal, constituye un área de acción de la Psicopedagogía, extendiéndose desde lo educacional a lo psicológico.

Es decir, el proceso en cuestión es un ámbito pertinente a la disciplina mencionada, ya que el objeto de estudio de la Psicopedagogía es el aprendizaje y para desempeñar una ocupación o profesión, el sujeto debe aprender a elegir cuál es la adecuada a su personalidad, intereses y objetivo

Siguiendo los postulados de esta misma autora, se puede decir que en el trabajo orientador, los psicopedagogos movilizan toda su personalidad y a la vez ponen en juego una identidad.

Dicha identidad está dada por la ocupación que desempeña, y por la tarea que realiza.

La identidad profesional de los psicopedagogos se construye laboriosamente en un proceso continuo, permanente, siempre factible de ser revisado, por el cual se puede decir que sus aprendizajes son perdurables.

Los profesionales de la psicopedagogía operan clínicamente, es decir, realizan una síntesis en su personalidad de la actitud perceptiva-receptiva; procesan esa información pensando, reflexionando de acuerdo con marcos referenciales teóricos que les posibilitan organizar e interpretar los datos e intervienen estableciendo el encuadre del trabajo, señalando, interpretando, dando consignas, esclareciendo.

En este sentido López Bonelli considera

A propósito de las actitudes, la identidad del orientador se concibe íntimamente unida con la actividad profesional que debe realizar. Necesita estar capacitado con un saber teórico de carácter psicológico, psicopedagógico, sociológico. Más allá de su saber teórico y de su saber hacer, la propia personalidad del orientador es el instrumento de la tarea (López Bonelli, Ángela 2006:239)

En cuanto a la formación necesaria y las cualidades deseables de los orientadores vocacionales Müller y López Bonelli coinciden en que serían las siguientes:

- Una sólida formación teórica en psicología evolutiva, psicología educacional, dinámica de grupos, técnica de exploración de la personalidad, técnicas psicométricas y proyectiva, psicopatología, formación en entrevistas clínicas, teoría psicoanalítica.
- Práctica clínica, que incluirá análisis personal, supervisiones, intercambios en equipo, formación de posgrado.
- Empatía, inclusión de los afectos por identificación controlada con cada persona.
- “Distancia óptima”, equilibrio entre “ponerse en el lugar del otro”, sentir con él, sin confundirse con él.
- Reconocimiento de su propia ideología; por ejemplo: respeto por el otro, por sus posibilidades de autonomía; admisión de las contradicciones y de los límites.
- Participación acompañante sin dirigir ni imponer pautas, pero también con la posibilidad de proponer actividades.

Los psicopedagogos que desempeñan el trabajo orientativo, deben estar convencidos de que la orientación vocacional es un aporte muy valioso que contribuye al mejor desarrollo y a la plenitud del ser humano. Es preciso tener clara conciencia de que la orientación no es un proceso finito, sino que la colaboración del orientador debe llevar a que el orientado obtenga suficiente conocimiento de sí mismo para que pueda ir comprendiendo sus cambios, aceptando sus progresos y limitaciones y que pueda ir entendiendo la cambiante realidad para poder ir ajustándose creativamente a su entorno.

5.2 Sobre el rol del psicopedagogo en la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual

Si bien aún no existen demasiadas experiencias que den cuenta de profesionales de la psicopedagogía dedicados a estas prácticas, la orientación vocacional dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual, resulta un área apta para sus intervenciones.

Desde la psicopedagogía, se manifiesta que las experiencias que se ofrecen en cada institución, centro, o escuela donde se lleve a cabo el proceso de orientación de estos sujetos, apelen a trabajar el desarrollo de todas las competencias básicas, que poseen los jóvenes con discapacidad intelectual y que necesitarán fortalecer, para sentirse partícipes, independientes, ocupando un lugar en el mundo del trabajo.

El psicopedagogo abocado a este campo de acción no sólo debe contar con la capacitación teórico-técnica, sino que también debe sentir la necesidad de ser sensible a la realidad del otro.

En relación a ello Rocha afirma:

Primero es necesario que el profesional sienta el deseo de estar ahí, con ese otro, en este caso con ese otro que tiene una discapacidad; y luego sí, que este profesional se interese para saber más de ese otro, de cómo es el mundo que habita y de sus particularidades (Rocha, Marcelo 2013:151).

Cualquier proceso orientativo se verá fracasado si, en primera instancia, los psicopedagogos orientadores no están convencidos de que estos sujetos son capaces de subvertir sus posiciones.

Como una de las características preponderantes que debe poseer el psicopedagogo orientador puede destacarse una buena posición de escucha, necesaria para poder

captar justo cuando se producen las escenas y acontecimientos grupales, para luego devolverlos al grupo en el momento adecuado y de la manera correcta.

Otro elemento de gran importancia y más aún para los orientadores dedicados a la discapacidad intelectual es la mirada.

En cuanto a las tareas que puede desempeñar el psicopedagogo en su rol como orientador dentro del taller de orientación vocacional destinado a personas con compromiso intelectual, se puede distinguir, en primer lugar, el acompañamiento a cada joven en el proceso de adaptación que genera el ingreso a un espacio nuevo y desconocido (taller). Este servirá como preparación y ajuste de los jóvenes para adecuarse a las exigencias y requerimientos del medio laboral y social en el desempeño de un papel productivo.

Será imprescindible que el orientador pueda visualizar el sentir y el vibrar de cada sujeto para poder discernir cómo vive y siente dentro del contexto grupal.

Por último deberá llevar a cabo la tarea de devolver al grupo una interpretación u opinión de lo que sintió y entendió por lo que el orientado quería expresar.

Desde el rol en cuestión es necesario promover la autodeterminación de los sujetos con discapacidad intelectual a lo largo de la vida, superando preconceptos y prejuicios para poder generar contextos favorecedores, que ofrezcan suficientes oportunidades para que éstos sean competentes para actuar en forma autodeterminada y realizar sus proyectos de vida incluidos en su comunidad.

Claro está que al tratarse de personas con una discapacidad intelectual el abordaje interdisciplinario jugará un papel importante, permitiendo aportar y contar con las miradas de los distintos roles profesionales que puedan trabajar en y sobre ello para lograr el máximo potencial de cada uno de estos jóvenes.

Se puede afirmar que el rol del psicopedagogo será indispensable en todo este proceso que implica la orientación vocacional de los jóvenes con discapacidad intelectual, ya que se vale de los instrumentos y herramientas adecuadas y propias, para concretarlo.

Por otro lado, además de la formación descrita en líneas anteriores, según Rocha el orientador deberá estar capacitado para:

- a) Se sensible a la sensibilidad del otro
- b) Entender en forma global la problemática de la discapacidad, en sus aspectos individuales, subjetivos, familiares y sociales contextuales.
- c) Conocer y comprender las leyes y legislaciones que amparan a la persona con discapacidad.
- d) Tener capacidad de escucha sobre lo que en el discurso del joven a orientar se despliegue, en cuanto a una posible estructuración patógena causada por los efectos de la discapacidad.
- e) Poder orientar en cuanto a la información adicional que el sujeto necesite debido a la particularidad de su discapacidad.
- f) Estar asesorado de todos los avances técnicos, tecnológicos y científicos que se produzcan en esta materia.
- g) Saber atravesar y enfrentar los sin-sentidos que muchas veces se producen en el transcurso del taller con sujetos con discapacidad intelectual.

Además, en relación a cuestiones más globales, los profesionales involucrados en la temática deberían

- Generar conciencia colectiva sobre la necesidad de investigar más y de ampliar la investigación en torno a la Orientación Vocacional Ocupacional en personas con discapacidad desde las distintas corrientes teóricas y distintas profesiones que la abordan.

- Tener injerencia e implicancia en la elaboración de políticas públicas sobre la problemática.

- Promover que la instancia de OV en personas con discapacidad sea incluida en todos los espacios ya sea públicos o privados en donde se brinden estos servicios.

- Participar en la lucha de las personas con discapacidad para que se cumplan sus derechos- específicamente en el plano educativo laboral-, comprometiéndose ética y humanamente en tal causa (Rocha, Marcelo 2013: 157, 158).

Un aspecto al que se debe prestar vital atención dentro del proceso tratado y que involucra al psicopedagogo que lleva adelante el rol orientador, es la contratransferencia, definida por Laplanche y Pontalis como “el conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y específicamente frente a la transferencia de éste” (Laplanche, Jean y Pontalis, Jean-Bertrand 1971 en Núñez, Blanca 2008:258).

Este fenómeno contratransferencial puede aparecer también dentro del proceso orientativo, como resultado de las complejas dificultades en lo real, la aparición de fantasmas y resistencias familiares patógenas, y la poca circulación de la palabra que suelen ser efectos de la propia discapacidad intelectual.

Por ello se requiere estar preparados para enfrentar estos momentos ya que pueden poner en riesgo la posibilidad de que el psicopedagogo orientador pueda sostener un proceso de orientación.

Difícil tarea les cabe a los psicopedagogos dedicados a la tarea de la orientación vocacional en sujetos con discapacidad intelectual, ya sea desde lo clínico, como también desde el contexto social.

Desde lo clínico implica cuestionar los supuestos ideológicos, teóricos y técnicos con sus efectos en la tarea, al articularlos con la problemática de la discapacidad siempre tan compleja.

La Dra. Kligman explica que

Actualmente los orientadores estamos especialmente interesados por promover una mayor inclusión de este quehacer y nos planteamos nuevas metas en relación a las necesidades y demandas sociales de personas con discapacidad, para que tengan acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua. (Kligman, Cecilia 2013)

En este punto cabe destacar lo expresado por la escritora y psicopedagoga Marina Müller

Para que quienes trabajamos en los campos de la salud mental y la educación sigamos enarbolando la esperanza de edificar con nuestro quehacer cotidiano, un sistema educativo e instituciones de la salud que se esfuercen por ser ámbitos de igualdad de oportunidades

Para chicos y chicas
para jóvenes, adultos,
y personas, de la tercera edad,
para los que tienen y pueden más,
para los capaces y los discapacitados,
para conocer, pensar, sentir, amar.

Para aprender a ser solidarios,
a respetar a los demás,
a aceptar las diferencias,
aprender a elegir,
y aprender a trabajar
con gozo y responsabilidad.

Para promover la vida y acrecentar su calidad (Müller, Marina 1994:133)

Para concluir, es preciso dejar en claro que la orientación vocacional- ocupacional en la discapacidad intelectual, es uno de los campos de acción del quehacer psicopedagógico, en el que aún queda mucho por trabajar e investigar.

Hoy en día se hace imprescindible promover trabajos de investigación en esta área, pues un conocimiento acabo de esta realidad permitiría fundamentar fehacientemente los cambios conceptuales y procedimentales necesarios. Al fin esto

es lo que supone el desafío de lograr un grado suficiente de diversificación para que la acción orientadora no se constituya en un factor de exclusión social, sino en un factor de cohesión en la dinámica social de nuestra sociedad democrática.

PARTE II: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO VI: ESQUEMA DEL TRABAJO DE CAMPO

6.1 Planteo del problema de investigación

6.1.1 Tema

La presente investigación abordó la temática del proceso de orientación vocacional que llevan a cabo los jóvenes con discapacidad intelectual dentro de diferentes ámbitos institucionales, a partir de esto se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible una intervención psicopedagógica, para favorecer dicho proceso?

6.1.2 Objetivos generales

- Delimitar el abordaje de la Orientación Vocacional en la discapacidad intelectual.
- Identificar a la psicopedagogía como un campo propicio para abordar la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual.

6.1.3 Objetivos específicos

- Definir las características y el campo a través de cual se configura la discapacidad intelectual.
- Conocer cómo se lleva a cabo el proceso de orientación vocacional-ocupacional, en los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Destacar la importancia de la orientación vocacional-ocupacional, en sujetos con discapacidad intelectual.
- Reconocer los aportes de la psicopedagogía, en la instancia de orientación vocacional, en personas con compromiso intelectual.

6.1.4 Preguntas de investigación

- 1- ¿Qué es la orientación vocacional?
- 2- ¿Cuáles son los principales conceptos vinculados a la orientación vocacional?
- 3- ¿Qué es la discapacidad intelectual?
- 4- ¿Cuál es el concepto y modelo actual de la discapacidad?
- 5- ¿Cómo es el paso a la adultez de los jóvenes con discapacidad intelectual?

- 6- ¿Qué importancia tiene la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual?
- 7- ¿En qué ámbitos se orientan vocacionalmente los jóvenes con compromiso intelectual?
- 8- ¿Cuáles son las modalidades de abordaje que implementan los profesionales para llevar a cabo el proceso de orientación vocacional de los jóvenes en cuestión?
- 9- ¿Cómo es el trabajo interdisciplinario entre los profesionales?
- 10- ¿Qué importancia tiene el rol del psicopedagogo en este proceso de orientación?
- 11- ¿Qué estrategia puede implementar el psicopedagogo para realizar una intervención en pos de propiciar la orientación vocacional de estos jóvenes?

6.2 Definición del tipo de investigación

Según lo propuesto por Arnal y otros autores (1992):

- Se trabajará dentro del paradigma interpretativo el cual engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

Desde esta concepción se cuestiona que el comportamiento de los sujetos este gobernado por leyes generales y caracterizado por regularidades subyacentes.

En éste trabajo se utilizó dicho paradigma ya que la investigación se centró en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto, en este caso, de la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, teniendo en cuenta la perspectiva psicopedagógica.

- Según el carácter de la medida, es una investigación cualitativa: “su interés se centra en el conocimiento de los datos básicamente cualitativos”.

Se abarcará esta tipología ya que luego de las entrevistas, el análisis de las mismas y recogida de datos se podrá llegar a diversas conclusiones.

- Según el marco en el que tiene lugar, es una investigación de campo o sobre el terreno: permite la generalización de los resultados afines, sin embargo, no permite el riguroso control propio de la investigación de laboratorio. Las investigaciones llevadas a cabo en el aula se consideran de este tipo. (Arnal, Justo y otros 1992:45).

El trabajo de investigación se realizó en el Centro Educativo Terapéutico “El Puente”, la Escuela Especial “Enrique A. González” y el Hospital Neuropsiquiátrico “Braulio Moyano”.

6.3. Selección y descripción del diseño.

Se trató de un estudio exploratorio y cualitativo, destinado a observar las siguientes variables:

- Los jóvenes con discapacidad intelectual en proceso de orientación vocacional
- Ámbitos e instituciones, donde los jóvenes pueden ser orientados vocacionalmente.
- Intervención psicopedagógica en el proceso de orientación.

6.4. Delimitación de la investigación: unidades de análisis.

Las unidades de análisis de esta investigación son las siguientes:

- Instituciones educativas:
 - I- Centro Educativo Terapéutico (CET) “El Puente”, la institución de gestión privada y mixta se encuentra situada en la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe. Cuenta con diversos talleres y servicio de apoyo a la integración escolar. Recibe a personas con discapacidad intelectual y motora.
 - II- Escuela Especial “Enrique Arturo González”, es una institución de gestión pública y mixta, dedicada a personas con discapacidad intelectual y motriz. Se encuentra ubicada en la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba y cuenta con los siguientes niveles: educación temprana, nivel inicial, nivel primario y secundario, este último se divide en ciclo unificado y ciclo de especialización.
- Instituciones de salud:
 - I- Hospital Neuropsiquiátrico Braulio Moyano, situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La institución atiende exclusivamente pacientes del sexo femenino y brinda una gran variedad de servicios.

Cuenta con una modalidad llamada Hospital de día, el cual reemplaza las internaciones en pacientes que pueden continuar viviendo con sus familias.

- Informantes calificados:

Directivos:

- I- Vicedirectora del Centro Educativo Terapéutico “El Puente”
- II- Directora de la Escuela Especial “Enrique Arturo González”

Psicólogos:

- I- Psicólogo y orientador del CET “El Puente”
- II- Psicóloga y orientadora del CET “El Puente”
- III- Psicóloga y orientadora del CET “El Puente”
- IV- Psicóloga, orientadora y especialista en orientación vocacional-ocupacional, del Hospital Neuropsiquiátrico Braulio Moyano (servicio de Hospital de Día)

Psicopedagogas:

- I- Psicopedagoga, directora del servicio de integración escolar y coordinadora del área educativa del CET “El Puente”
- II- Psicopedagoga y orientadora de la Escuela Especial “Enrique Arturo González”

6.5 Técnicas de recolección de información

- Entrevista a directivos: se formulan preguntas abiertas para conocer el dominio y control de las instituciones sobre cada alumno, con sus requisitos y pautas de ingreso, formación y egreso.
- Entrevista a psicólogos y psicopedagogos: preguntas abiertas destinadas a conocer el trabajo que pueden desempeñar los profesionales en el proceso de orientación vocacional de los jóvenes y aprender, sobre la posibilidad de intervención que optimiza dicha instancia. En la mayoría de las entrevistas

realizadas se utilizó una cámara digital con el fin de grabar las respuestas de los informantes.

- Fichas de observación: se pactan ítems a observar dentro de cada institución, con la finalidad de conocer el funcionamiento de las mismas con respecto al trabajo de los profesionales y de los alumnos.

CAPÍTULO VII: ANÁLISIS DE LOS DATOS.

7.1 Entrevista a informantes calificados

7.1.1 Directivos de las instituciones

- **Inés K.:** Vicedirectora del Centro Educativo Terapéutico “El Puente” de Casilda, provincia de Santa Fe.
- **Griselda B.:** Directora de la Escuela Especial “Enrique Arturo González” de Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Según expresan las directivas, en general, los jóvenes con discapacidad intelectual llegan a partir de la derivación de profesionales de la salud, escuelas comunes y, a veces, en el caso del Centro Educativo Terapéutico por recomendaciones particulares. A ambas entidades asisten chicos y jóvenes de la misma localidad y de pueblos o ciudades de la región.

Como requisitos necesarios para ingresar a las mismas solicitan que las personas cuenten con el certificado de discapacidad.

La formación y actividades que se llevan a cabo constan, principalmente, de asignaturas, donde se desarrollan contenidos escolares, de pasantías no remuneradas y de diferentes talleres.

Entre los talleres que se dictan en ambas instituciones, se destaca el de orientación vocacional, con la particularidad, de que en la escuela especial va dirigido a jóvenes pertenecientes al 6° grado de la educación primaria, con el objetivo de que puedan decidir por la modalidad de secundario que se ajuste a sus características. En cambio, en el centro educativo terapéutico, se ofrecen dos talleres vinculados a la temática, el de pre-orientación vocacional y el específico de orientación vocacional. Estos están destinados a jóvenes de 18 años de edad o mayores, que pretenden elegir una ocupación o estudio superior para su futuro.

Las directivas afirman que es sumamente relevante la existencia de un taller de orientación vocacional adaptado a las características de los jóvenes con discapacidad intelectual en instituciones o ámbitos donde ellos concurren.

Inés K. manifiesta que la apertura de este taller les permitió considerar la vida adulta, ya que de lo contrario hubieran eternizado la infancia de estas personas. Griselda B. expresa que el espacio de orientación vocacional posibilitó que sean los propios chicos los encargados de optar por la modalidad media para continuar sus estudios y no terceras personas quienes elijan por ellos.

Tanto en uno como en otro establecimiento, sus responsables manifestaron trabajar de manera interdisciplinaria. Explican que se pactan reuniones con los diferentes profesionales y se abordan los temas a tratar. En la escuela especial se trabaja multidisciplinariamente con los dos miembros del gabinete (psicopedagoga y fonoaudióloga), una psicóloga que depende de la municipalidad y los profesionales externos que atienden a los chicos por fuera de la institución.

Por otra parte, en el centro educativo terapéutico el abordaje interdisciplinario se lleva a cabo bajo el nombre de “Práctica entre varios” desde donde se contempla al sujeto desde todas sus facetas, mediante la intervención de todos los profesionales con los que cuenta.

Tanto “El Puente” como la escuela especial “Enrique A. González” poseen en su equipo a profesionales psicopedagogos. La diferencia radica en que en el primero la psicopedagoga no interviene de manera directa en el taller de orientación vocacional, sino que, desde su rol, realiza un acompañamiento y apoyo constante al mismo. En el segundo caso, Mariana P., es la psicopedagoga que organizó el proyecto y cumple la función de orientadora encargada de llevar adelante el taller.

Inés K. y Griselda B. acuerdan en que sí es posible una intervención psicopedagógica para optimizar el proceso de orientación vocacional. Ambas consideran que en dicho proceso se ponen en juego muchos aprendizajes, (aprender a conocerse a uno mismo, a elegir, a tomar decisiones por sí solos, entre otros) y los psicopedagogos contribuyen con sus aportes, ya que son especialistas en ese aspecto. En este sentido, la vicedirectora de la institución de Casilda refiere que si bien la psicopedagoga de su centro no trabaja directamente dentro del taller, aporta desde su tarea, el abordaje metodológico de las adecuaciones curriculares, técnicas de estudio y cuestiones de enseñanza-aprendizaje, que surgen en dicho espacio.

No se puede soslayar el hecho de que las dos responsables de los distintos establecimientos resaltaron que el recorrido de los jóvenes por el taller de orientación vocacional produjo cambios importantes a nivel de la constitución subjetiva, sobre todo en el pasaje de la infancia a la adultez, en la autonomía, en la socialización y en la superación personal.

Sobre el desarrollo social de los jóvenes en cuestión, las directivas refieren que es un aspecto que en mayor o menor grado se encuentra comprometido. Además, agregan que intentan pelear esta dificultad generando dinámicas que propicien el intercambio con los demás y tratando que desde todos los espacios, inclusive desde el taller de orientación vocacional, se desarrollen prácticas que apelen a crear lazos y vínculos sociales.

Para finalizar opinan que las expectativas que tienen para los jóvenes con discapacidad intelectual que concurren a sus instituciones, apuntan al cumplimiento de las condiciones de igualdad e inclusión, a que puedan transitar por los diferentes escenarios sociales, que logren optar por la modalidad secundaria que más les interese o hacer una elección vocacional-ocupacional, que contemple sus gustos y posibilidades.

7.1.2 Psicólogos

- **Marcelo R.:** Orientador del Centro Educativo Terapéutico “El Puente” de Casilda, provincia de Santa Fe.
- **María Laura C.:** Orientadora del Centro Educativo Terapéutico “El Puente” de Casilda, provincia de Santa Fe.
- **Yael R.:** Orientadora del Centro Educativo Terapéutico “El Puente” de Casilda, provincia de Santa Fe.
- **Liliana R.:** Orientadora y especialista en orientación vocacional-ocupacional, del Hospital Neuropsiquiátrico Braulio Moyano (servicio de Hospital de Día) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A través de las entrevistas realizadas, los psicólogos coinciden principalmente, en que la orientación vocacional constituye un proceso o práctica destinado a

acompañar , en este caso a los jóvenes con discapacidad, en la elaboración de un proyecto de vida que implica la elección de una determinada ocupación o estudio.

Estos profesionales se manifiestan totalmente a favor de la posibilidad de que los jóvenes con discapacidad intelectual puedan orientarse, desde el punto de vista vocacional y además, lo consideran sumamente beneficioso.

Tanto Marcelo.R como María Laura.C y Yael.R expresan que en las personas con compromiso intelectual no existe una instancia instituida entre el pasaje de la infancia o adolescencia hacia la vida adulta, y en muchos de los ámbitos donde ellos circulan el aspecto del proyecto de vida a futuro parece no tenerse en cuenta. Por ello, opinan que la oportunidad de orientarse vocacionalmente es totalmente propicia, porque no sólo permite resolver dudas, miedos e incertidumbres que aparecen en este momento de la vida (ya sea por parte de sus familiares como por los jóvenes mismos), sino que también permite pensar en la idea de construir un proyecto de vida, que contemple sus gustos e intereses.

Manifestando su postura positiva respecto de esta posibilidad, la psicóloga y orientadora Liliana.R, que además de trabajar con jóvenes con discapacidad intelectual, lo hace con aquellos que cursan también con un desorden mental, explica que una investigación llevada a cabo desde el Hospital Neuropsiquiátrico donde ella trabaja, revela notables mejorías (incluyendo disminución de la medicación) en los pacientes, a partir de haber participado de los talleres de orientación vocacional y de haber podido insertarse, en ámbitos laborales y académicos.

En relación a la organización del proceso de orientación vocacional, adaptado a los jóvenes en cuestión, los tres psicólogos orientadores del CET “El Puente” revelan que lo han diseñado a partir de la modalidad de taller, ya que consideran que es la más ajustada a las características de estas personas. Ellos manifiestan que el trabajo en taller permite las identificaciones, favorece las relaciones interpersonales, da lugar al contraste de gustos e intereses y a la búsqueda de una meta en común: la elección de una vocación u ocupación. Además explican que en la institución que trabajan se ofrecen dos talleres referidos a la temática: el de Pre-orientación vocacional, donde se abordan cuestiones previas a lo educativo y laboral y el taller

Específico de Orientación Vocacional, que va dirigido a sujetos mayores de 18 años. Este trata aspectos más vinculados directamente a lo vocacional u ocupacional. Los dos talleres se dividen en momentos: en el primero se hace hincapié en el autoconocimiento del orientado, en el segundo se trabaja con el conocimiento del medio laboral y ocupacional y el último, se refiere a la elaboración de proyectos de vida.

En alusión a este mismo punto, Liliana R., psicóloga y orientadora del Hospital Neuropsiquiátrico “Braulio Moyano”, expone que utiliza la modalidad de taller porque beneficia aspectos que muchas veces se encuentran afectados, como el intercambio, la comunicación e identificación.

En cuanto a lo referente a los aspectos que estos profesionales priorizan en el trabajo orientativo con los jóvenes con discapacidad intelectual, todos acuerdan que tienen en cuenta los intereses y gustos vocacionales, la posibilidad de vivenciar experiencias de orden ocupacional o laboral y la autonomía. Liliana R. dice además, que en las personas que además de su discapacidad intelectual, poseen un desorden mental, es primordial trabajar la frustración.

Sobre la utilización de técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional, los profesionales declararon que las usan, pero antes las adaptan a las necesidades y características de estos jóvenes. Todos concuerdan en la implementación de técnicas proyectivas y el role playing, como herramientas claves del proceso. También mencionan los cuestionarios de intereses y el set tarjetas ocupacionales.

Por otro parte, los cuatro profesionales admiten que en el trabajo con estas personas resulta indispensable el contacto con otros profesionales. Los orientadores de “El Puente” expresan que mantienen una articulación continua con el equipo interdisciplinario del centro. Cuando dentro del taller surgen dificultades de orden emocional, estas son abordadas en las sesiones individuales de psicología, la psicopedagoga interviene en todo lo vinculado al aprendizaje, las adecuaciones curriculares, el manejo del dinero. Además cuentan con kinesiólogos, maestras especiales, acompañantes terapéuticos, psiquiatras, médicos, fonoaudiólogos que permanentemente trabajan en equipo aunando criterios.

En el mismo sentido, Liliana R. revela que dentro del hospital Neuropsiquiátrico el trabajo es similar al del centro educativo terapéutico y considera que el acuerdo entre los profesionales en los lineamientos a seguir, es condición sin ecuanom para la mejoría del paciente.

En referencia a si cuentan con el apoyo de las familias de los jóvenes, los profesionales han explicado, que en mayor o menor medida disponen de su participación. En “El Puente”, desde el mismo taller de orientación vocacional, se organizan entrevistas individuales y reuniones con los padres donde se miran películas y se re-trabaja la importancia del armado de un proyecto de vida para sus hijos. Dos de los psicólogos orientadores, detallan que en muchas oportunidades los padres de los jóvenes parecen haber dejado de lado el proyecto de vida de su hijo, ya sea por miedos, sobreprotección, urgencias más próximas u otros motivos. Es por ello que mediante los encuentros que se realizan con ellos, se intenta superar esos obstáculos.

La profesional a cargo del taller dictado en el Neuropsiquiátrico “Braulio Moyano”, precisa que trabaja mucho con las familias de los pacientes, especialmente en psicoeducación.

Con respecto a si han trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo con estos sujetos, los orientadores entrevistados expusieron que desde las instituciones que trabajan mantienen contacto permanente con ellos. En el centro educativo terapéutico, la psicopedagoga forma parte del equipo interdisciplinario y desde el taller de orientación vocacional se la convoca ante todas las situaciones donde esté involucrado el aprendizaje (comprensión de consignas, manejo de cuantificadores, dinero, adaptaciones curriculares, lecto-escritura, etc.).

En el caso del nosocomio, Liliana.R, dice que habitualmente los pacientes que concurren al taller, son derivados desde escuelas especiales, centros de formación profesional, talleres protegidos, en donde trabaja un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de la psicopedagogía, con los que generalmente se comunica.

En relación a si consideran pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional, todos se han manifestado a favor. Destacan que el aprendizaje es un eje esencial y que al estar presente en la construcción de un proyecto de vida, el

psicopedagogo debe estar vigente para acompañar este proceso. Además señalan que la orientación vocacional y la discapacidad son incumbencias de la psicopedagogía, y que están habilitados para desempeñarse en ese campo.

A modo de cierre si se habla de las expectativas que tienen para los jóvenes con discapacidad intelectual, que se orientan vocacionalmente para insertarse en la sociedad, han coincidido con unas u otras palabras, en que principalmente se apuesta a la integración de estas personas a la vida social, tratando de derribar barreras de exclusión y desigualdad. Tanto Marcelo R. como María Laura C., explican que la experiencia y los resultados obtenidos del taller de orientación vocacional les han permitido redoblar sus expectativas respecto a estos jóvenes y estar seguros que SÍ PUEDEN.

7.1.3 Psicopedagogos

- **Noelia M.:** Directora del servicio de integración escolar y coordinadora del área educativa del Centro Educativo Terapéutico “El Puente” de Casilda, provincia de Santa Fe.
- **Mariana P.:** Psicopedagoga y orientadora de la Escuela Especial “Enrique Arturo González” de Cruz Alta, provincia de Córdoba.

De acuerdo a las respuestas obtenidas de las entrevistas aplicadas a dos psicopedagogas de diferentes instituciones, se puede decir que desde su rol desempeñan funciones específicas que se asemejan. Por su parte Noelia M. forma parte del equipo interdisciplinario del centro educativo terapéutico “El Puente” y es directora del servicio de integración escolar y coordinadora del área educativa. Mariana P. integra el gabinete institucional de la escuela especial “Enrique Arturo González”; tanto una como la otra organizan las integraciones escolares de los alumnos y coordinan talleres o áreas, en las que se encuentran involucradas.

En cuanto a si organizan junto a otros profesionales el proceso de orientación vocacional destinado a los jóvenes con discapacidad intelectual, las psicopedagogas entrevistadas se desempeñan de diferente manera.

En el caso de Noelia M. si bien no integra el equipo de orientadores del taller de orientación vocacional, trabaja y asesora a los responsables del mismo, en todo

aquello que respecta a las adecuaciones curriculares, técnicas de estudio y cuestiones de enseñanza-aprendizaje. Además, explica, que en muchas oportunidades en las sesiones individuales de psicopedagogía, se continúa trabajando sobre temas que han sido abordados en el taller, como por ejemplo gustos, intereses, oficios, etc.

En cambio Mariana P., participa en forma directa del taller de orientación vocacional llevado cabo en su escuela. Este fue un proyecto diseñado por ella en el año 2010 y actualmente sigue funcionando con el nombre de “Orientación vocacional en la escuela”. Ella plantea que el proyecto tiene como objetivo orientar a los alumnos de 6° grado (perteneciente al 2° ciclo del Nivel Primario) que concurren a la escuela especial, en el proceso de elección de una escuela secundaria para integrarse de manera parcial o total en el próximo año lectivo, dado que en Cruz Alta existen diversas ofertas educativas (Técnica, Contable, Humanidades, Biología). Mariana P. relata que el taller se divide en tres momentos: en el primero se trabaja sobre la identidad de cada miembro, sus gustos, posibilidades, intereses; en segundo lugar se analizan y visitan las diferentes instituciones secundarias y por último los jóvenes, definen la modalidad secundaria a seguir el año próximo.

En relación a los aspectos a priorizar en el trabajo orientativo con estos jóvenes, la psicopedagoga del CET, explica que aunque no forma parte del dispositivo que lleva adelante el taller de orientación vocacional, en las reuniones que se realizan periódicamente ella interviene desde su quehacer, proponiendo ciertos aspectos que deben ser primordiales a su criterio, como el deseo del joven para armar su proyecto de vida y a partir de allí trabajar sobre el aprendizaje, teniendo presente si el proyecto es de orden educativo o laboral.

Mariana P. opina de manera similar a Noelia. M, ya que expone que en su trabajo como coordinadora del taller de orientación vocacional para jóvenes con discapacidad intelectual de 6° grado, toma en consideración como aspectos esenciales, el hecho de que cada uno de ellos pueda descubrir quiénes son para que luego logren tomar conciencia de qué quieren (deseo) y pueden hacer. También distingue la posibilidad de que consigan explorar y ver las diferentes modalidades de secundarios para que finalmente sepan decidir por alguno de ellos.

Ambas psicopedagogas expresan que tanto la autonomía, como el desarrollo social son dos pilares fundamentales. En las dos instituciones se trata de trabajarlos desde todos los espacios, sesiones y talleres que dictan. Además, las dos puntualizan que trabajar estas cuestiones permite fomentar el autovaloramiento y la inserción social de estos sujetos.

En referencia a si al trabajar con los alumnos utilizan la modalidad de taller o aplican otra alternativa, Mariana P. revela que implementa el taller ya que las temáticas que se tocan son comunes para todos y el ámbito grupal que ofrece, permite que se den intercambios muy valiosos. Noelia M., manifiesta que complementa la modalidad de taller con sesiones individuales; plantea que muchas ocasiones temas que surgen dentro del taller de orientación vocacional, son traídos y re-trabajados en las sesiones individuales de psicopedagogía.

Con respecto a si requieren de un trabajo interdisciplinario para trabajar con los jóvenes, las profesionales de la psicopedagogía coinciden en que es indispensable. La psicopedagoga de la escuela especial detalla que el gabinete está constituido por una fonoaudióloga, maestras especiales y ella. Al no contar con la presencia de un psicólogo apelan a la municipalidad local, que ofrece una profesional para que pueda cubrir esa necesidad. También especifica que mantienen contacto permanente con los distintos especialistas que atienden a los alumnos de manera externa a la institución, con la finalidad de definir objetivos comunes y unificar criterios.

Semejante es la forma de trabajo en el CET “El Puente”, su psicopedagoga expone que constantemente trabajan en equipo, puesto que es necesario conocer todas las facetas del sujeto. Agrega, que para que el joven arme su proyecto de vida, es preciso contemplar todas las áreas, desde lo interdisciplinario.

Sobre el uso de técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional y de implementación psicopedagógica, Noelia M. revela que está al tanto que los orientadores a cargo del taller sí las utilizan y que en determinadas oportunidades ella ha sugerido pautas de trabajo para los role playing y otras actividades que desarrollan dentro del mismo.

Mariana P. señala que emplea instrumentos y técnicas propios de la orientación vocacional y de la psicopedagogía, tales como cuestionarios de intereses, dramatizaciones (role playing) y tests proyectivos, pero con la particularidad que los adapta a las características y necesidades de los jóvenes.

Referido al abordaje de la toma de decisiones contemplando sus deseos e intereses, las respuestas de las psicopedagogas parecen disímiles, pero lo cierto es que tienen algo en común: el no perder de vista lo que les gusta.

La profesional de “El puente” explica que siempre se trata de tener en cuenta sus gustos e intereses y que a partir de ello, puedan elegir y tomar sus propias decisiones.

Mariana P. aborda este aspecto, apelando a que los jóvenes puedan tomar sus decisiones a partir de lo que le ofrece la experiencia de las visitas a los diferentes secundarios.

Concerniente al punto que se relaciona a si consideran eficaz una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes con compromiso intelectual en pos de beneficiar su orientación vocacional, y si ese apoyo es beneficioso para estos sujetos u otros profesionales, ambas convinieron favorablemente, fundamentando que la formación académica de los psicopedagogos proporciona tanto el bagaje teórico, como las herramientas e instrumentos necesarios, para llevar a cabo la tarea de orientar a los sujetos en cuestión.

Para concluir, se busca saber sobre a las expectativas que ellas poseen en cuanto a los jóvenes con discapacidad intelectual que se orientan vocacionalmente, para insertarse en la sociedad: y ambas apuntan a que consigan ser personas autónomas, independientes y que logren valerse por ellos mismos. La psicopedagoga de la escuela especial hace referencia a la posibilidad de que puedan sentirse a gusto y cómodos en las escuelas medias que elijan. La profesional del CET agrega sus deseos, vinculados a que estas personas puedan gozar de las mismas oportunidades que los demás y se implementen, las condiciones de igualdad correspondientes.

7.2 Observaciones realizadas en las instituciones

Las observaciones se han llevado a cabo en las tres instituciones elegidas, durante las horas que se desarrolla el taller de orientación vocacional, pudiendo apreciar diversos aspectos.

Las conclusiones permiten afirmar que la mayoría de los profesionales orientadores plasman sus planificaciones previas a cada jornada, dando a conocer, al comienzo de cada una, qué se abordará durante la misma.

Generalmente, los talleres de orientación vocacional, se dividen en dos o tres partes; en un primer momento los orientadores plantean disparadores ligados al tema a tratar, seguido se realizan actividades como lluvias de ideas o sondeo de ideas previas, luego se reúnen en grupos o trabajan individualmente sobre alguna actividad específica (armado de agendas, proyección de una película, role playing, dibujos, cuestionarios). Finalmente realizan una puesta en común.

De esta forma se fomenta la integración de los jóvenes en el grupo, entre pares y orientadores para que todos cooperen.

A través de diferentes mecanismos, en todos los talleres analizados quien está a cargo pone en juego la escucha, la mirada y la observación en la dinámica grupal. Tanto en el taller que se desarrolla en el Neuropsiquiátrico, como el del Centro educativo terapéutico los miembros se ubican en ronda. En la escuela especial la tallerista dispone una ubicación en semicírculo.

En todas las instituciones se ha destacado la tarea de los profesionales orientadores, que mediante diversas estrategias y recursos apuntan a favorecer la autonomía, la autoestima, autoconfianza y la toma de decisiones, considerando los gustos e intereses de los jóvenes.

Es indispensable que quién esté a cargo del taller de orientación vocacional, incentive constantemente a los jóvenes para que participen y para ello implemente modalidades de abordaje diferentes, que capten la atención de cada uno. Esto pudo observarse bien en los tres lugares en cuestión.

Los concurrentes logran comprender a sus orientadores gracias a sus modalidades concretas o no, pero claras, precisas y concisas; asegurándose de que han

entendido. Dependiendo de la actividad, se destinan tareas con mayor o menor dificultad, para quienes no pueden resolver unas u otras, pero todos trabajan sobre lo mismo.

En general se pudo apreciar una notable participación e interés por parte de los jóvenes a lo largo de la instancia del taller, la cual varía de acuerdo a la severidad de su discapacidad intelectual.

Algunos de los concurrentes requieren de un apoyo auxiliar que los guíe en las distintas actividades, pero esto no ocurre en todas las instituciones. En los talleres de orientación vocacional dictados en el hospital neuropsiquiátrico y en el centro educativo terapéutico, algunos adolescentes requieren la asistencia de acompañantes terapéuticos. En el caso del “El Puente”, el equipo orientador está integrado por tres profesionales que distribuyen sus roles para asistir en todo momento a los participantes. No obstante ello, la tarea orientativa en el nosocomio y en la escuela especial, está a cargo de un solo profesional.

Cabe destacar que cada establecimiento busca, a través de sus espacios de orientación vocacional, que el joven sea autónomo e independiente en lo que hace y hará. Es así, que se ha constatado cómo se dialoga sobre el proyecto de vida, la inclusión socio laboral o académica y la discapacidad, que son temas que tocan muy de cerca el futuro de cada uno en el mundo laboral o educativo.

Los psicólogos y psicopedagogos que llevan adelante la tarea orientativa han demostrado que su sólida formación y capacitación les permite desarrollar tal actividad de manera correcta y exitosa.

En síntesis, se ha visualizado que tanto la puesta en práctica, como los profesionales que están a cargo de los talleres contribuyen adecuadamente, acompañando a los jóvenes con discapacidad intelectual a construir sus propios proyectos de vida.

CONCLUSIONES FINALES

Se ha podido comprobar que tanto la discapacidad intelectual como la orientación vocacional de los jóvenes que cursan con ella, constituyen dos temas que inquietan y preocupan a la sociedad.

La discapacidad intelectual es una condición que puede atribuírsele a una persona y que frecuentemente se acompaña de una desvalorización en lo social, un fenómeno relacional, que puede llevar a la generación de actitudes de sobreprotección y de anulación de la voluntad, que son también formas de discriminación, impidiendo la aparición de los proyectos de vida y felicidad de las personas con discapacidad y sus familias.

Al igual que el resto, las personas con discapacidad intelectual, constituyen sujetos de derechos con capacidades generadoras de progresos para el contexto en el que viven.

En nuestros días, la obligatoriedad de brindar un espacio de Orientación Vocacional-Ocupacional perdura y se establece en la Ley de Educación Nacional. Pero a pesar de esto, los espacios no existen de forma permanente en las escuelas o ámbitos especializados donde ellos concurren.

La Orientación Vocacional-Ocupacional debería ser, en la actualidad, un tema en permanente debate por la comunidad educativa y sanitaria de nuestro país, ya que la decisión vocacional de los jóvenes, repercutirá en el mundo laboral del mañana.

No obstante ello, se ha podido corroborar que los espacios de orientación vocacional destinados a jóvenes con discapacidad intelectual son muy escasos y aquellos que actualmente funcionan (indagados en esta investigación), son pioneros en la temática que nos incumbe.

Los profesionales entrevistados han manifestado que la creación de estos espacios constituye un alcance muy valioso, que permite cubrir un “bache”, que hasta momento no muchos han tenido en consideración. Asimismo explican que el diseño del taller de orientación vocacional para jóvenes con discapacidad intelectual en sus instituciones, implica un trabajo “artesanal”, donde todo debe ser pensado, construido y adaptado teniendo presentes las características y particularidades de los sujetos a quienes va dirigido.

Los miembros de los distintos sitios examinados adhirieron que en la tarea orientativa, con estas personas se deben contemplar sus gustos, deseos, intereses, decisiones y además, desde todas las áreas se debe apuntar a trabajar aspectos ligados a la autonomía, autovaloramiento y el desarrollo social. .

Los ámbitos investigados que desarrollan esta tarea, tienen como objetivo apuntar a un desarrollo integral del joven con discapacidad intelectual y es por eso, que incluyen entre sus propuestas al taller de orientación vocacional, que tiene como fin ocuparse de acompañarlos en la construcción de un proyecto a futuro.

Ante la problemática planteada, sobre si es posible la intervención psicopedagógica en pos de optimizar la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual; los diversos profesionales y directivos la han considerado por cierto, certera y muy positiva, debido a que el psicopedagogo, en su rol, ha demostrado por su modalidad de abordaje, ser poseedor de conocimientos y herramientas propias, ofreciendo y proporcionando apoyos personales e individualizados para estos jóvenes, que desean armar su proyecto de vida.

Por lo anterior, los entrevistados, coinciden en que el rol y función del psicopedagogo es fundamental, ya que permite un mayor conocimiento de las capacidades de cada joven y de las formas correctas de intervenir para favorecerlas; aporta una mirada justa y precisa del proceso orientativo y de enseñanza-aprendizaje específico, con todo lo que ello implica.

Esta tesina brinda información a psicopedagogos, psicólogos, directivos de las instituciones y demás profesionales y personas interesadas en la temática, como así también posibilita continuar con futuras investigaciones relacionadas con esta problemática, que debería ser aún, mucho más difundida, para que disminuya ese desconocimiento y las personas en su totalidad sepan, cómo actuar, cómo tratar, cómo hablar frente a un joven con discapacidad intelectual, que busca ser uno más, entre todos los ciudadanos.

En la elaboración de esta tesina se han tomado como referencias fundamentales, los lineamientos planteados por el psicólogo y escritor Marcelo Rocha, quien se ha dedicado por completo a la investigación y puesta en práctica de esta temática.

Así expresa Rocha: “El ser humano- tenga o no discapacidad-debe ser- ante todo- un ser que pueda habitar el mundo, creando –para ello- su propio proyecto. Esa es la difícil apuesta...” (Rocha, Marcelo 2008: contratapa)

LIMITACIONES Y APORTES

Las limitaciones que se han encontrado en la elaboración del presente trabajo de investigación, están vinculadas con la escasez de bibliografía referente al tópico y los pocos ámbitos abocados a llevar adelante la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual.

Los aportes que la psicopedagogía, desde su especificidad, puede proporcionar a la temática en cuestión, son:

- Referido al aprendizaje: al pensar en un proceso de orientación vocacional, indudablemente es preciso considerar a aquellos que allí se ponen el juego. El psicopedagogo, desde su quehacer, tendrá que trabajar directamente sobre los aspectos que tienen que ver con el enseñar y aprender a cómo elegir, cómo descubrir gustos e intereses, cómo tomar decisiones, cómo reconocer fortalezas y debilidades propias, desde recursos y estrategias concretas, y adaptadas a las características de los jóvenes con compromiso intelectual. En el mismo sentido, el psicopedagogo tendrá que abordar temas correspondientes al aprendizaje del manejo del dinero, comprensión de consignas, entre otros, que son de gran importancia para desenvolverse en cualquier ocupación.
- Relacionado a las adecuaciones curriculares y técnicas de estudio: cuando el sujeto con discapacidad intelectual, ha elaborado un proyecto de vida de orden educativo, el psicopedagogo dentro del taller deberá apuntar a trabajar y fortalecer lo concerniente a técnicas de estudio necesarias para llevar adelante dicho proceso y además, proporcionar asesoramiento al establecimiento educativo donde asistirá el joven, para la elaboración las adecuaciones curriculares correspondientes.
- Referente a la autonomía y el desarrollo social: en las personas con discapacidad intelectual, estos aspectos deberán ser tenidos en consideración dentro de la tarea orientativa. El psicopedagogo deberá apuntar a crear las condiciones necesarias para potenciar la autonomía y el desarrollo social.
- En cuanto al equipo interdisciplinario: dentro de los ámbitos donde se lleve a adelante la orientación vocacional de los jóvenes con discapacidad

intelectual, resulta imprescindible la existencia de equipos interdisciplinarios, que tiendan al desarrollo integral del sujeto. Una mirada completa, desde diversas disciplinas va a brindar múltiples beneficios al proceso orientativo que lleve a cabo cada joven.

La temática abordada, resulta novedosa y de gran interés para los profesionales y personas involucradas, ya que en la actualidad muy pocos han intentado investigar y ahondar en ella; por ello impulsar estudios e investigaciones sobre la materia, permitirá repensar a la discapacidad en su nuevo escenario social y promover acciones para favorecer la transición al mundo adulto y la construcción de proyectos de vida, particularmente en los sujetos con discapacidad intelectual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Formato Papel

- Acuña, Carlos y Goñi, Luís (2010) Políticas sobre la discapacidad en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Amadasi, Enrique y Pantano, Liliana (1989). Política social argentina: elementos para su abordaje, Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- American Psychiatric Association[DSM-IV],2000), (Asociación de psiquiatría de Estados Unidos [DSM-IV],2000)
- Ander-Egg, Ezequiel (1991). El taller una alternativa de renovación pedagógica, Editorial Magisterio del río de la plata.
- Bisquerra Alzina, Rafael (1996). Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica, Madrid, Narcea Ediciones.
- Bassedas, Eulália. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo, España, Editorial Graó.
- Bohoslavsky, Rodolfo (1978). Orientación Vocacional: La estrategia clínica,Buenos Aires, Nueva Visión.
- Casullo, María Martina (1996). Proyecto de vida y decisión vocacional, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Colín Cabrera, Araceli (1998). La historia familiar, la subjetividad y la escuela, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Crespo, Alberto (2010). De la educación especial a la inclusión social, Buenos Aires, Editorial Letra Viva.
- Diario El Cisne (3 de mayo de 2012). Buscan actualizar la definición del autismo en el DSM. N° 261.
- Eroles, Carlos (2003). “La discapacidad una cuestión de derechos humanos, Buenos Aires,Editorial Espacio.
- López Bonelli, Ángela (2006). La orientación vocacional como proceso, Buenos Aires, Editorial Bonum.

- Mannoni, Maud (1989). El niño retardado y su madre, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Müller, Marina (1994). Descubrir el camino, Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Müller, Marina (1996). Orientación vocacional: Aportes clínicos y educacionales, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Núñez, Blanca (2008). Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Pantano, Liliana (1998). Enfoque social de la discapacidad, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- Pantano, Liliana. Discapacidad e investigación: Aportes desde la práctica, Editorial Educa.
- Rocha, Marcelo (2013). Discapacidad, Orientación Vocacional y proyectos de vida. El desarrollo de la autonomía, Rosario, Laborde Editor.
- Rojo Vivot, Alejandro (2007). Cultura y discapacidad, Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Rojo Vivot, Alejandro (2007). El trabajo y las personas con discapacidad. El trabajo y las personas con discapacidad, Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Sabino, Carlos (1998). Cómo hacer una Tesis. Buenos Aires, Editorial Lumen/Hvmanitas.
- Sabino, Carlos (1996). El proceso de investigación. Buenos Aires, Editorial Lumen/Hvmanitas.
- Sampieri, Roberto y otros (1997). Metodología de la investigación, México, Editorial Mac Graw Hill.
- Schorn, Marta (1999). Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente, reflexiones psicológicas y psicoanalíticas, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Silberkasten, Marcelo (2006). La construcción imaginaria de la discapacidad, Buenos Aires, Editorial Topia.

-Tavella, Nicolás (1962). La orientación vocacional en la escuela secundaria, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

FORMATO DIGITAL

-Alonso, Miguel Ángel Verdugo. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002:

http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/AAMR_2002.pdf Visitado: 06/12/2013

-Cancelo, Susana.(2007). La orientación vocacional en adolescentes con discapacidad intelectual: <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Orientacion-Vocacional/1172617.html> Visitado: 19/11/2013

-Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual- Discapacidad Intelectual: Aspectos Generales: http://www.feaps.org/biblioteca/salud_mental/capitulo01.pdf Visitado: 05/12/2013

-Di Doménico Cristina y Vilanova Alberto. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, Orientación. sociedad.v.2La Plata:

<http://www.scielo.org.ar/scielo> Visitado: 22/12/2013

-Enrique, Sergio Javier. (2010).La orientación vocacional frente a la discapacidad: www.apora.org.ar/.../pdf/download.php?...La_orientacion_vocacional_frente_a_la_discapacidad Visitado: 06/01/2014

-García Alonso, Isabel. Concepto actual de discapacidad intelectual:http://www.excepcionales.cl/publicaciones/pdf/3_Articulos_SitioWeb_Excepcionales.pdf Visitados: 06/01/2014

-Kanje, Nora. (2011). La discapacidad en los tiempos de la inclusión:<http://apora.org.ar/template.asp?op=ovdiscapeventos&IdSource=1&IdContent=313> Visitado: 13/01/2014

-Kligman, Cecilia. (2013). La tarea del orientador:

<http://apora.org.ar/template.asp?op=public-public&IdSource=1&IdContent=301> Visitado:06/04/2014

- Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional para las personas con discapacidad:

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> Visitado:06/12/2013

-Naciones Unidas. (1988). Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad.

http://www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa_mundial.htm Visitado: 15/02/2014

-Rey, Liliana. (2010). “Los excluidos de la razón. ¿La orientación una intervención posible?”:

<http://www.apora.org.ar/Archivos/web/Sintesis%20TFI%20Liliana%20Rey.pdf> Visitado: 23/04/2014

-Rocha, Marcelo. (2013). Curso virtual. Nuevos horizontes en Orientación Vocacional: Discapacidad, Tutorías, Tecnologías de la información y la comunicación – TICs-, Abordaje comunitario. Comunidad Virtual Russell. Realizado: 18/05/2013

ANEXOS

Modelos de las técnicas utilizadas para la recolección de los datos

A) Entrevista aplicada a miembros directivos de las instituciones

1. ¿Cómo llegan los jóvenes con discapacidad intelectual a la institución?
2. ¿Qué tipo de formación y actividades llevan a cabo?
3. ¿Poseen alguna asignatura o taller que trate y lleve adelante la Orientación Vocacional? ¿De qué manera se desarrolla?
4. ¿Considera importante la existencia de un taller de Orientación Vocacional adaptado a las características de estas personas, en instituciones o ámbitos donde ellos concurren?
5. ¿Trabajan de manera interdisciplinaria con otros profesionales para abordar las distintas dificultades?
6. ¿Cuentan con profesionales psicopedagogos abocados a la tarea orientativa?
7. ¿Es posible una intervención psicopedagógica para optimizar el proceso de orientación vocacional? ¿Cuáles son los aportes que puede incorporar la psicopedagogía en la Orientación Vocacional, brindada en las instituciones dedicadas a las personas con discapacidad intelectual?
8. ¿Ha notado cambios en los jóvenes con discapacidad intelectual, desde el comienzo de este proceso de orientación hasta hoy? ¿Cómo cuáles?
9. ¿Cómo es el desarrollo de los jóvenes socialmente? ¿Se trabaja este aspecto?
10. ¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad intelectual, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

B) Entrevista aplicada a Psicopedagogos

1. ¿Qué actividad específica desempeña dentro de la institución?
2. ¿Organiza, junto a otros profesionales, el proceso de orientación vocacional destinado a los jóvenes con discapacidad intelectual? ¿De qué manera?
3. Si integra un espacio de orientación vocacional ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes? O si lo integraría ¿Qué aspectos priorizaría en el trabajo orientativo con estos jóvenes?
4. ¿Cómo se trabaja el tema de la autonomía y el desarrollo social de los jóvenes?
5. ¿Al trabajar con los alumnos implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?
6. ¿Requiere de un trabajo interdisciplinario para trabajar con los jóvenes?
7. ¿Utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional y de implementación psicopedagógica?
8. ¿De qué manera se aborda el tema de la toma de decisiones contemplando sus deseos e intereses?
9. ¿Considera eficaz una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes con compromiso intelectual en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Es beneficioso para los alumnos y/u otros profesionales contar con ese apoyo?
10. ¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

C) Entrevista aplicada al profesional orientador

1. Aquí llevan a cabo la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, ¿cómo podría definirme usted “orientación vocacional”?
2. ¿Es beneficioso para los jóvenes la posibilidad de orientarse desde el punto de vista vocacional? ¿Por qué?
3. ¿Cómo se organiza el proceso de orientación vocacional adaptado a los jóvenes en cuestión? ¿Al trabajar con los concurrentes implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?
4. ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes?
5. ¿Durante el proceso orientativo utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional?
6. ¿Requiere del contacto con otros profesionales para trabajar con los jóvenes? Si es así, ¿Qué lineamientos de acción le han dado los profesionales?
7. ¿Cuenta con el apoyo de la familia si lo necesitan?
8. ¿Ha trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo respecto al joven con discapacidad intelectual?
9. ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Por qué?
10. ¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

D) Instrumento de observación aplicado en las instituciones

Pregunta	Respuesta		Observaciones
	SI	NO	
1. ¿El orientador anticipa las actividades del día? ¿Planifica?			
2. ¿El orientador fomenta la integración de los jóvenes?			
3. ¿El orientador pone en juego la escucha, la mirada, la observación en la dinámica grupal?			
4. ¿El orientador ayuda y supervisa las actividades que realizan los jóvenes?			
5. ¿El orientador favorece el desarrollo de la autonomía en los adolescentes?			
6. ¿El orientador fomenta el proceso de toma de decisiones teniendo en cuenta los gustos e intereses de los jóvenes?			
7. ¿El orientador propicia la autoestima y autoconfianza en los adolescentes?			
8. ¿Los jóvenes responden al orientador?			
9. ¿El orientador incentiva a los adolescentes para que participen en las actividades relacionadas a su orientación vocacional?			
10. ¿Los jóvenes se muestran interesados, participan, cuestionan?			
11. ¿La modalidad de abordaje es acordó a los adolescentes en cuestión?			

12. ¿La tarea orientativa es llevada a cabo por una sola persona?			
13. ¿Además del orientador se requiere de algún otro profesional durante el proceso llevado a cabo?			
14. ¿Dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?			

Técnicas utilizadas para la recolección de datos

Entrevista aplicada a la Vicedirectora del CET El Puente, Lic. en Psicología y Estimuladora Temprana Inés Kolly

1- ¿Cómo llegan los jóvenes con discapacidad intelectual a la institución?

Los jóvenes llegan a partir de diferentes maneras. A veces por derivación de la escuela especial o también por recomendaciones de los mismos padres u otros profesionales. En el caso de los chicos que vienen de localidades vecinas, en muchas oportunidades los remiseros que los traen suelen recomendar el lugar. Aquí trabajamos con chicos y jóvenes que poseen certificado de discapacidad. Con todos los pacientes que llegan y hacen una consulta se aplica el mismo sistema, en primer lugar se hace una primera entrevista donde se recolectan datos a través de historias clínicas, luego se hace un proceso de evaluación que generalmente consta de una evaluación psicológica, psicopedagógica, en algunos casos fonoaudiológica o kinesiológica, si existe algún tipo de compromiso motriz, y además control médico. Esto nos permite arribar a una aproximación diagnóstica y desde allí decidimos si es un chico para el CET o en el caso de que no sea para el CET, se ofrecen sesiones en IRET. En la mayoría de los casos las personas que consultan ingresan en algunos de nuestros dispositivos (CET o Consultorios externos IRET), a no ser que sea gente adulta, ya que no recibimos sujetos de más de 40 años.

2- ¿Qué tipo de formación y actividades llevan a cabo?

Tenemos diferentes dispositivos que dependen de cada caso en particular. Concurren chicos y jóvenes que hacen apoyo a la integración escolar, que son aquellos que van a la escuela y cuya organización resulta muy similar a lo que es la escolaridad, en relación a materias. Otros asisten a la escuela de tenis adaptada, los más grandes realizan el taller de orientación vocacional y otros concurren a taller de pre-orientación vocacional, que es el espacio previo al específico de orientación vocacional, donde se realiza una formación o preparación para el siguiente espacio.

3- ¿Poseen alguna asignatura o taller que trate y lleve adelante la Orientación Vocacional? ¿De qué manera se desarrolla?

Sí, nosotros en esta institución contamos con un taller específico de orientación vocacional y uno de pre-orientación vocacional que son dos espacios que funcionan una vez a la semana y concurren sujetos que de acuerdo a la edad y otros criterios, pueden transitar por los mismos. En general a estos talleres asisten jóvenes mayores de 18 años. El taller de pre-orientación tiene que ver más con aspectos vinculados a la preparación subjetiva, en el que se busca ir creando condiciones en estos jóvenes para formarlos y que en el próximo taller puedan vivir y realizar una experiencia laboral propiamente dicha. El surgimiento del taller de orientación vocacional, fue una invención muy pensada y estudiada a la que consideramos como un trabajo “artesanal”, lo defino así porque es una construcción hecha para cada joven en particular, que hasta el momento no existía y que desde aquí buscamos generar.

4- ¿Considera importante la existencia de un taller de Orientación Vocacional adaptado a las características de estas personas, en instituciones o ámbitos donde ellos concurren?

Para nosotros fue sumamente importante porque nos dio la posibilidad de contemplar la vida adulta, ya que de no tenerla en cuenta hubiéramos eternizado la infancia y, en cambio, de esta manera se la aborda teniendo en cuenta también, que tiene que ver con un egreso para que puedan seguir con su vida autónomamente.

5- ¿Trabajan de manera interdisciplinaria con otros profesionales para abordar las distintas dificultades?

Sí, en la modalidad que utilizamos “Práctica entre varios” el trabajo es meramente interdisciplinario, ya que consideramos que al sujeto que arriba hay que abordarlo desde todas las disciplinas porque ninguno de los profesionales con los que contamos posee un saber acabado por completo. Todas las propuestas que vamos pensando tienen que ver con lo interdisciplinario, y es por eso que tenemos muchos espacios de reunión y supervisión para ir articulando estos saberes y de ese modo ir armando una construcción más grupal desde todos los aspectos. Si bien el

psicoanálisis hace un atravesamiento de todas las lecturas, no existe necesariamente una lectura única.

6- ¿Cuentan con profesionales psicopedagogos abocados a la tarea orientativa?

Si bien el equipo del taller de orientación vocacional está formado por tres psicólogos, existe un acompañamiento y apoyo constante, desde el área de psicopedagogía.

7- ¿Es posible una intervención psicopedagógica para optimizar el proceso de orientación vocacional? ¿Cuáles son los aportes que puede incorporar la psicopedagogía en la Orientación Vocacional, brindada en las instituciones dedicadas a las personas con discapacidad intelectual?

Sí, como ya sabemos al CET asisten personas que no hicieron una escolaridad normal porque tienen un certificado de discapacidad y por lo tanto algo del aprendizaje siempre está afectado. Si uno piensa en un proceso de orientación vocacional indudablemente es preciso considerar los aprendizajes que allí se ponen en juego, y los especialistas para trabajar en ello son los psicopedagogos. En el taller de orientación vocacional tenemos el caso de un joven que va a comenzar el profesorado de tenis, y para ello se hace necesario adaptar el currículo y trabajar sobre ciertas cuestiones de técnicas de estudio que van a estar a cargo de la psicopedagoga. Si bien no desde el taller de orientación vocacional directamente pero sí en paralelo al mismo, la psicopedagoga realiza aportes valiosísimos en todo lo que respecta a las adecuaciones curriculares y preparación en técnicas de estudio para aquellos jóvenes que continúan con un proyecto de vida ligado a lo académico. Por otro lado al ser el aprendizaje el foco de la psicopedagogía puede beneficiar y trabajar directamente en el aprender a elegir, en el aprender a descubrir gustos e intereses y en el aprender a reconocer aspectos fuertes y débiles en cada joven.

8- ¿Ha notado cambios en los jóvenes con discapacidad intelectual, desde el comienzo de este proceso de orientación hasta hoy? ¿Cómo cuáles?

Sí, los cambios más importantes son a nivel de constitución subjetiva, sobre todo lo relacionado al pasaje de la niñez a la vida adulta y lo que tiene que ver con la

autonomía, ya que desde el CET podemos trabajar diversas cuestiones pero en la mayoría de los casos, estos jóvenes, se quedan limitados a los espacios familiares o institucionales; por ello la salida a la sociedad y la posibilidad de vivir en comunidad era algo que estaba “rengo” y que desde acá se contempló y está dando sus frutos.

9- ¿Cómo es el desarrollo de los jóvenes socialmente? ¿Se trabaja este aspecto?

Nosotros trabajamos con chicos y jóvenes donde el lazo social está afectado, es decir el intercambio con otros, ya sea porque no pudieron terminar un proceso de escolaridad o porque debido a cuestiones subjetivas ese lazo se rompe en algún momento. Es por ello que nuestro trabajo tiende a generar algo en relación al lazo y una vez que trabajamos con los chicos estas cuestiones de manera terapéuticamente desde los talleres, pensamos en la posibilidad de expandirlo a otros escenarios sociales, que es lo que se fue generando desde el espacio de orientación vocacional.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad intelectual, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Mis expectativas apuntan a tratar de poder brindar similares condiciones de igualdad de oportunidades, que todas las puertas estén abiertas de acuerdo las capacidades y posibilidades de cada uno y que no estén cerradas de ante mano. Espero que todos los chicos que asisten al CET puedan vivenciar y experimentar los diferentes escenarios que toda persona transita en la vida adulta, ya sea de ocio, deporte, cultura o recreación, para luego pensar en hacer una posible elección vocacional u ocupacional.

Entrevista aplicada la Directora de la Escuela Especial “Enrique Arturo González”, Profesora de educación especial Griselda Bauducco.

1- ¿Cómo llegan los jóvenes con discapacidad intelectual a la institución?

Generalmente todos los alumnos de esta institución llegan mediante la derivación de la escuela común o profesionales de la salud. El único requisito para ingresar a la escuela es que posean el certificado de discapacidad. Aquí concurren chicos de esta misma localidad y de pueblos aledaños como Arteaga, San José de la Esquina y Los Surgentes. Los alumnos que asisten diariamente a la escuela son aquellos que no pueden sostener una integración en la escuela común, debido a la severidad de su patología, también tenemos alumnos integrados total y parcialmente a las escuelas comunes.

2- ¿Qué tipo de formación y actividades llevan a cabo?

La modalidad de educación especial de la provincia de Córdoba y, precisamente, esta escuela cuenta con los siguientes niveles:

- Educación temprana: Destinada a niños desde 45 días a 3 años de edad.
- Nivel inicial: De 3 a 5 años de edad.
- Nivel primario: De 1º a 6º grado.
- Nivel secundario: Ciclo Básico Unificado (1º, 2º y 3º año) y el Ciclo de Especialización (4º, 5º y 6º año).

Además contamos con diversos talleres, tales como el de “Orientación vocacional en la escuela” destinado a alumnos de 6º grado (perteneciente al 2º ciclo del Nivel Primario), que tiene como objetivo orientar a estos chicos en el proceso de elección de la modalidad de una escuela secundaria para integrarse el siguiente año. Los alumnos del nivel secundario, por la tarde, realizan talleres de carpintería, donde hacen trabajos manuales en madera, y de trapos de paño, en el cual se encargan de la fabricación, la comercialización, repartición de las ganancias y contabilidad de dicho taller. Desde 4º a 6º año del nivel secundario (ciclo de especialización) los jóvenes realizan pasantías laborales no remuneradas en determinadas instituciones y comercios del pueblo.

3- ¿Poseen alguna asignatura o taller que trate y lleve adelante la Orientación Vocacional? ¿De qué manera se desarrolla?

Sí, uno de los talleres que brindamos, a partir del 2010, lleva adelante la orientación vocacional y está dirigido a los alumnos que culminan el nivel

primario y deben elegir una escuela media para integrarse y continuar sus estudios. En esta localidad existen cuatro escuelas secundarias que ofrecen diferentes modalidades. A lo largo del taller, los chicos realizan diferentes actividades que les permiten optar por la modalidad que más se ajusta a sus intereses y posibilidades. La responsable y orientadora a cargo del taller es la psicopedagoga Mariana P.

4- ¿Considera importante la existencia de un taller de Orientación Vocacional adaptado a las características de estas personas, en instituciones o ámbitos donde ellos concurren?

Claro que sí, cuando la psicopedagoga me propuso implementar este taller, me pareció una muy buena idea, ya que anteriormente los alumnos optaban por los secundarios de manera azarosa o eran los padres o familiares a cargo quienes decidían por ellos. A partir que comenzó a llevarse a cabo el proceso de orientación vocacional, son los propios chicos quienes observan, experimentan, preguntan y toman decisiones.

5- ¿Trabajan de manera interdisciplinaria con otros profesionales para abordar las distintas dificultades?

Sí, trabajamos multidisciplinariamente con las profesionales que componen el gabinete institucional (fonoaudióloga y psicopedagoga) y con profesionales externos que atienden a los alumnos de manera particular por fuera de la escuela. A pesar de los sucesivos reclamos y demandas, la provincia de Córdoba todavía no ha creado el cargo destinado a psicólogos en los gabinetes escolares y es por eso que la desde la municipalidad se nos ofrece ese servicio. Se sistematizan reuniones donde se plantean las dificultades y entre las distintas disciplinas se trata de proponer sugerencias y soluciones ajustadas para cada caso.

6- ¿Cuentan con profesionales psicopedagogos abocados a la tarea orientativa?

Sí. Mariana P. es la psicopedagoga del gabinete institucional. Ella fue quien diseñó el proyecto "Orientación vocacional en la escuela" y la encargada de llevarlo adelante.

7- ¿Es posible una intervención psicopedagógica para optimizar el proceso de orientación vocacional? ¿Cuáles son los aportes que puede incorporar la psicopedagogía en la Orientación Vocacional, brindada en las instituciones dedicadas a las personas con discapacidad intelectual?

Sí, es posible y de hecho en esta escuela es la psicopedagoga quien orienta y coordina el proceso de orientación vocacional de los alumnos. Los psicopedagogos son expertos en cuestiones del aprendizaje y este taller requiere un aprendizaje continuo que implica, entre muchos otros, que el alumno aprenda a conocerse a sí mismo (gustos, posibilidades, etc.) y aprender a elegir por sus propios medios entre varias opciones.

8- ¿Ha notado cambios en los jóvenes con discapacidad intelectual, desde el comienzo de este proceso de orientación hasta hoy? ¿Cómo cuáles?

Noté cambios absolutamente positivos. Los dos cambios más notables que percibí son del orden de la socialización y de la superación personal. La oportunidad de haber elegido la modalidad que a ellos les gustaba, en muchos casos, permitió que comiencen a hacer actividades relacionadas a las propuestas elegidas. Además la posibilidad de estar rodeados de chicos de su misma edad les permitió sumarse a grupos de amigos con los que se reúnen para salir y divertirse. Por ejemplo uno de los alumnos que participó del taller decidió optar por la modalidad Humanidades, y al poco tiempo de empezar quiso comenzar con clases extraescolares de teatro. Ese hecho fue para mí sumamente importante, ya que era un chico muy reprimido, tímido y la experiencia de asistir a esa escuela, donde se dictaba la asignatura de Teatro fue el puntapié para que comenzara a practicarlo de manera extraescolar y además constituyó una herramienta muy útil para superar su timidez.

9- ¿Cómo es el desarrollo de los jóvenes socialmente? ¿Se trabaja este aspecto?

El desarrollo social de los jóvenes con discapacidad intelectual es mayor o menor, dependiendo de cuán complejo sea el retraso que posean. Generalmente son chicos que les cuesta mucho relacionarse con gente nueva y en algunos casos muy introvertidos. Intentamos que desde las asignaturas y los distintos talleres se genere una dinámica que propicie el intercambio entre los alumnos y la creación de vínculos sociales.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad intelectual, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Que día a día puedan superarse, que la posibilidad que les brindó el taller de orientación vocacional de elegir la modalidad de educación secundaria, les abra las puertas para construir un futuro en el que puedan continuar con un estudio u oficio que los satisfaga y que nuestra sociedad continúe avanzando en materia de igualdad e inclusión.

**Entrevista aplicada a la orientadora del taller de Orientación Vocacional del
CET “El Puente”, Psicóloga María Laura Castignani**

1- Aquí llevan a cabo la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, ¿Cómo podría definirme usted “orientación vocacional”?

La orientación vocacional es un proceso que se dedica a acompañar a los jóvenes en la elaboración de un proyecto a futuro, en una instancia donde deben definir un cambio en relación a lo que venían haciendo anteriormente, ya sea en el caso de adolescentes de secundario, o en el caso de jóvenes con discapacidad que están con miras a construir un proyecto de vida. Precisamente con estos chicos se realiza un trabajo de acompañamiento para poder ir elaborando con ellos los miedos, las incertidumbres que aparecen al respecto, esclarecer algunas cuestiones sobre información de carreras o áreas laborales y poder trabajar sobre la independencia o autonomía que requiere el elegir.

2- ¿Es beneficioso para los jóvenes la posibilidad de orientarse desde el punto de vista vocacional? ¿Por qué?

Sí, es beneficioso porque a veces se cree que es una elección que se va a dar como una instancia más de la vida y se pierde de vista la aparición de miedos, incertidumbres, mitos, informaciones encontradas sobre lo que es una carrera o un trabajo. En los jóvenes con discapacidad lo que se trata de instalar en principio es una idea de proyecto a futuro, porque a veces ocurre que por la dependencia que hasta el momento vivieron en relación a convivir con su discapacidad y los extremos cuidados familiares, es como que estuvieran viviendo un eterno presente en el que son más niños que adultos y es por eso que en muchos casos vemos jóvenes que son mayores de edad o que ya son adultos y tienen un desempeño casi infantil. En principio nuestra misión, desde el taller de orientación vocacional, es instalar una idea de futuro a partir de un proyecto educativo o laboral diferente al que ellos tenían en vista o que en algunos casos directamente no existe. Esta idea de futuro tanto para la familia como para el joven con discapacidad resulta como algo incierto al cual le temen y el taller de orientación vocacional adaptado a sus características, se considera propicio ya que viene a cubrir todos esos aspectos relacionados al futuro y que necesitan resolverse.

3- ¿Cómo se organiza el proceso de orientación vocacional adaptado a los jóvenes en cuestión? ¿Al trabajar con los concurrentes implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?

Primero realizamos una interacción con la gente del equipo en donde se nos sugieren algunos jóvenes que participan de los talleres de “El puente”, para que ingresen a Orientación Vocacional, también hay algunos chicos que hacen algún tratamiento psicológico o psicopedagógico en IRET (consultorios externos) y que son recomendados para participar en nuestro taller de OV. La primera instancia consta en una entrevista de admisión a la que concurren los papás y los jóvenes, donde tratamos de conocer cuál es la situación, en qué momento se encuentran, cuáles son las posibilidades de cada sujeto para acceder a distintos espacios educativos o laborales, también vemos gustos, intereses, qué dependencia existe de las instancias parentales, los recorridos que han hecho por diferentes instituciones y así armarnos un panorama o recorrido de la historia vocacional que cada joven posee hasta el momento. Luego a partir de ello hacemos una evaluación para determinar quiénes van a participar del taller de pre-orientación vocacional y quienes van a acudir al taller específico de orientación vocacional. Generalmente la distribución de los jóvenes en estos dos talleres tiene que ver primero con la edad, ya que los mayores de 18 participan del taller específico de orientación vocacional y los que son menores acuden al de pre-orientación vocacional. En dicha división también tenemos en cuenta cuán comprometida está la parte cognitiva e intelectual y es por ello que en el taller de pre, trabajamos instancias previas a las cuestiones educativas o laborales y utilizamos actividades más concretas. Ambos talleres son anuales, los chicos asisten a los mismos una vez a la semana, precisamente los días lunes y tienen una hora de duración. Los jóvenes acuden al taller durante el tiempo que les lleve conformar su proyecto de vida. Un aspecto muy importante a destacar es que desde los dos espacios se les ofrece la posibilidad de participar de experiencias pre-laborales o pasantías en lugares que, de acuerdo a sus intereses y posibilidades, les gustaría trabajar. Trabajamos con la modalidad de taller porque en muchas oportunidades se producen identificaciones, es decir lo que le pasa a uno hace puntapié para la búsqueda que está haciendo el otro. El taller nos sirve también, para favorecer las relaciones interpersonales, para que exista un contraste

de intereses, de posibilidades de diferenciarse de los otros pero también acompañados por pares. Dentro del taller contamos con instancias de entrevistas individuales, según las situaciones, pero en general se utiliza el trabajo grupal organizado en taller.

4- ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

Por una lado se prioriza instalar el pasaje hacia la adultez, es decir de que no queden como jóvenes dependientes y que puedan adquirir la mayor autonomía posible; por otro lado se intenta apelar a que puedan vivir experiencias sociales, educativas, laborales (que muchas veces por su condición se les hace difícil vivenciarlas) que les permitan y faciliten la realización de una elección, ya que lo que aquí trabajamos tiene que ver con la búsqueda de un proyecto laboral o educativo, con el que ellos se sientan motivados o identificados.

5- ¿Durante el proceso orientativo utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional?

Sí, sobre todo utilizamos dinámicas grupales. Se utiliza el set de imágenes ocupacionales, también el role playing pero siempre adaptándolo a las necesidades y características de los jóvenes. Si hay chicos que además de su discapacidad intelectual, tienen una disminución visual tratamos de usar imágenes de gran tamaño o si tienen dificultad en captar cuestiones abstractas, utilizamos recursos más concretos, trabajamos con los materiales reales, es decir, intentamos evitar que digan lo que les gusta o no les gusta solamente desde lo discursivo, sino que tengan un soporte práctico, por ejemplo armamos la simulación de un kiosco con las estanterías y productos que se venden, o una tienda de ropa con perchas y prendas, y proponemos que según los gustos de cada uno dramatizen una situación de trabajo, encarnando la función de vendedores, reponedores y también de consumidores.

6- ¿Requiere del contacto con otros profesionales para trabajar con los jóvenes? Si es así, ¿Qué lineamientos de acción le han dado los profesionales?

Sí, generalmente estamos siempre en contacto con el equipo interdisciplinario para tratar, por ejemplo, cuestiones psicopedagógicas que tienen que ver con las

capacidades que puede desarrollar cada joven, el manejo de dinero, la cantidad, la escritura y articular el taller de orientación vocacional o el de pre con aquellos chicos que tienen un espacio de psicopedagogía o psicología individual y abordar conjuntamente, aspectos relacionados a los momentos que son adecuados para que cada sujeto realice una experiencia pre-laboral o el manejo de la dependencia familiar. Buscamos que frente a las diversas cuestiones que puedan surgir en relación a cada joven se trate de manejarlas desde todas las especialidades y para ello contamos con la participación articulada y conjunta de distintos profesionales. Incluso tenemos el caso de un chico que concurre al taller de orientación vocacional y está por comenzar un profesorado de tenis y para ello están interviniendo distintos profesionales, tales como la psicopedagoga, acompañante terapéutico, profesor de educación física y nosotros desde el taller.

7- ¿Cuenta con el apoyo de la familia si lo necesitan?

En general sí, pero existen casos donde es necesario trabajar mucho determinados aspectos porque hay familias que viven desde hace mucho tiempo asistiendo a sus hijos y a veces por miedos e inseguridades esa sobreprotección provoca que lo que es potencial no se desarrolle y justamente intentamos trabajar sobre eso, es decir soportar la incertidumbre para que el joven con discapacidad pueda avanzar. También existen padres que están en todo momento, que asisten en las reuniones, que preguntan. La idea para este año es poder trabajar mucho más con los padres, realizar reuniones más periódicas para poder ocuparse de manera conjunta.

8- ¿Ha trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo respecto al joven con discapacidad intelectual?

Sí, contamos con los aportes de la psicopedagoga que forma parte de la institución, sobre todo en los aspectos que respectan al aprendizaje, el hecho de identificar desde dónde aprende cada chico, si necesita más apoyo en lo concreto, cómo abordar el manejo de dinero, de cuantificadores, temas ligados a la comprensión de consignas. Cuando aparecen dificultades que tienen que ver con los aprendizajes, siempre acudimos a la psicopedagoga para que, desde su tarea, no oriente y nos brinde su mirada al respecto.

9- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Por qué?

Sí, claro que sí. En nuestro caso la psicopedagoga no integra el equipo de orientadores del taller pero el apoyo y trabajo con ella, desde el mismo es constante. Si bien en este CET, el taller de orientación vocacional está orientado por tres psicólogos, tengo claro que los psicopedagogos también están formados para llevar adelante la tarea orientativa y nos descartamos la posibilidad de que en algún momento un psicopedagogo/a forme parte y participe directamente en el equipo del taller.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Las expectativas siempre se van renovando, constantemente se intenta ir siempre un poquito más lejos, es una cuestión progresiva. En primera instancia mis expectativas en cuanto a ellos apuntan a que puedan integrarse a distintos espacios, que puedan establecer lazos sociales con otras personas externas a la familia o al ámbito educativo- institucional, y que empiecen a tener contacto e interacción con la sociedad en general. El taller de orientación vocacional está funcionando muy bien y la posibilidad de llevar adelante las experiencias pre-laborales y que a partir de allí los jóvenes puedan establecer lo que les gusta y lo que nos les gusta, nos lleva a aumentar las expectativas e intentar que se superen día a día.

Entrevista aplicada al orientador del taller de Orientación Vocacional del CET
“El Puente”, Psicólogo Marcelo Rocha.

1- Aquí llevan a cabo la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, ¿Cómo podría definirme usted “orientación vocacional”?

Tiene que ver con un dispositivo que se genera para poder crear un espacio en el cual el joven pueda indagar sobre su proyecto de vida, esto no implica una cuestión clínica reducida a situación de un diagnóstico, sino que está visto de una perspectiva más clínica en la que el joven pueda desplegar todo lo que al mismo lo fue historizando en relación a una posible elección vocacional u ocupacional. En la orientación vocacional el orientador no cumple una función extremadamente directiva, sino que abre el juego para poder hacer una evaluación en conjunto con el joven. Fundamentalmente considero a la orientación vocacional desde una perspectiva más clínica que psicométrica.

2- ¿Es beneficioso para los jóvenes la posibilidad de orientarse desde el punto de vista vocacional? ¿Por qué?

Creo que es esencial, primero porque no existe un espacio instituido culturalmente que marque un pasaje entre la infancia o la adolescencia hacia la adultez, es primordial también porque en muchos de los espacios donde transitan los jóvenes con discapacidad intelectual, generalmente no se les pregunta por su futuro, pareciera que hay miedos, prejuicios, temores, tanto por parte de las familias como de los profesionales que trabajan con ellos, es decir se trabaja mucho sobre lo rehabilitativo y lo terapéutico, y se olvida todo lo que se relaciona al proyecto de vida. La orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual sirve para situar la importancia de valorar el deseo y el qué querer ser y el ser en la vida.

3- ¿Cómo se organiza el proceso de orientación vocacional adaptado a los jóvenes en cuestión? ¿Al trabajar con los concurrentes implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?

La estructura del proceso de orientación vocacional se organiza generalmente con un equipo interdisciplinario. Creemos necesario que el espacio taller esté dirigido por no menos de tres personas, nosotros aquí en “El Puente” si bien somos tres

orientadores, dentro del taller dividimos nuestros roles en coordinador, co-coordinador y asistente, este último es el que debe estar expectante ante cualquier situación emergente que pueda suceder, ya que trabajamos con jóvenes que muchas veces presentan crisis, que no pueden quedarse quietos, que tiene sus propias improntas subjetivas y para ello es preciso tener una figura extra a la que el modelo tradicional de la orientación vocacional pide. También contamos con acompañantes terapéuticos que trabajan por fuera de taller, por ejemplo cuando armamos una experiencia laboral. Es importante aclarar que quienes conformamos el taller estamos en contacto y trabajamos permanentemente con el equipo interdisciplinario y con las instituciones especializadas de donde provienen los jóvenes, ya sea Centro de Día, escuela especial, etc. El joven permanece en el taller durante el tiempo necesario que le lleve elaborar su proyecto de vida, es decir no hay un tiempo estipulado sino que es diferente para cada uno de los concurrentes. Otro dato importante es que en esta institución ofrece dos propuestas relacionadas al tema: el taller de pre-orientación laboral, donde se abordan aspectos más básicos que anteceden a los concretamente laborales y el taller específico de orientación vocacional en el que se tratan los temas netamente referidos a la elaboración del proyecto de vida.

4- ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

El principal aspecto que priorizamos es el descubrimiento de intereses, es decir que ellos mismos puedan decir me gusta o no me gusta, aunque sea algo simple; otros aspectos primordiales son las posibilidades de vivenciar más experiencias de vida de orden ocupacional, trabajar lo vinculado con las relaciones interpersonales, (ya que es una de las dificultades más graves que surgen a la hora de insertarse en un trabajo o estudio) y también la capacidad para conformar un grupo de pares, poder trabajar desde los grupal.

5- ¿Durante el proceso orientativo utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional?

Sí, utilizamos todas las técnicas conocidas que existen en orientación vocacional, en particular las proyectivas. En el caso de aquellas que requieren del recurso imaginario las adaptamos, las convertimos en role playing, significaciones, o bien la llevamos a la práctica. Tratamos de usar todas las técnicas y adecuarlas a las

posibilidades de los jóvenes. En muchas ocasiones tomamos una actividad que está escrita y lo trasladamos a lo vivencial, lo cual resulta más significativo para ellos.

6- ¿Requiere del contacto con otros profesionales para trabajar con los jóvenes? Si es así, ¿Qué lineamientos de acción le han dado los profesionales?

Sí, es fundamental el contacto con los profesionales que trabajan con los jóvenes y con aquellos que aparecen en el transcurso del armado de un proyecto nuevo de vida. Contamos con el caso de Ezequiel, un joven con discapacidad intelectual que concurre al taller de orientación vocacional y como resultado de ello está por comenzar un profesorado de tenis en la ciudad de Rosario; aquí se hace indispensable establecer contacto con los profesionales que están a cargo de profesorado para ir manejando la situación de Ezequiel. En este caso puntual la psicopedagoga tiene vital importancia, ya que nosotros, desde el taller, nos apoyamos en ella para que adecúe y adapte todo lo referido a lo curricular y los aspectos ligados al aprendizaje.

7- ¿Cuenta con el apoyo de la familia si lo necesitan?

Sí, en los casos de jóvenes con discapacidad intelectual el apoyo de la familia es mucho menor, trabajamos con chicos donde la familia ha perdido el proyecto de vida de su hijo, donde la prioridad tiene que ver con la emergencia de la crisis de su hijo, que esté bien de salud, entonces todo lo relacionado con el proyecto de vida queda a un lado. Por ello desde el espacio de orientación vocacional organizamos talleres para padres, donde re-trabajamos la importancia del proyecto de vida, miramos películas sobre jóvenes que han podido salir adelante, superarse, construir un proyecto y allí surgen cuestiones que exceden el orden terapéutico y se relacionan, más que nada, con lo que vive y siente la familia.

8- ¿Ha trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo respecto al joven con discapacidad intelectual?

Sí, como te decía anteriormente si bien los encargados del taller de orientación vocacional somos tres psicólogos, todas las cuestiones que surgen dentro del taller y nos exceden las tratamos conjuntamente con el equipo interdisciplinario de la institución en el cual Noelia es la psicopedagoga. Al taller asisten jóvenes que no

están alfabetizados y que tienen serios problemas en la lectura, escritura o manejo del dinero y es justamente la psicopedagoga quien nos brinda las herramientas y recursos que debemos utilizar para trabajar con estos chicos.

9- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Por qué?

Sí, totalmente pertinente, insisto, todo proyecto de orden educativo tiene que ver con un proyecto de vida para que ellos puedan habitar el mundo de la mejor forma posible y la figura del psicopedagogo debe estar presente para acompañar todo este proceso. En este sentido, todo lo referido a la enseñanza- aprendizaje debe estar guiado por un psicopedagogo. En muchas oportunidades los jóvenes que han despertado un interés hacia una u otra ocupación dentro del taller, han continuado re-trabajando esto en las sesiones de psicopedagogía. Si no contáramos con el apoyo de esta área con la que trabajamos de manera paralela y mancomunada, nuestro trabajo dentro del taller sería mucho más dificultoso.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Al principio teníamos expectativas reservadas, con mucha cautela, temores, dudas, incertidumbres, pero nunca perdimos el deseo. Hoy en día realmente los mismos jóvenes nos mostraron a nosotros que no hay que creer tanto en un diagnóstico, poder corrernos de eso y creer que sí se puede. Al ver el desenvolvimiento de los chicos en lo que llamamos experiencias laborales o pasantías, el caso de Ezequiel que va a continuar con el profesorado de tenis, nos lleva a redoblar nuestras expectativas y confiar en que todo lo que se trabaja dentro del taller de orientación vocacional verdaderamente, sí vale la pena.

**Entrevista aplicada a la orientadora del taller de Orientación Vocacional del
CET “El Puente”, Lic. en Psicología Yael Revelant.**

1- Aquí llevan a cabo la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, ¿Cómo podría definirme usted “orientación vocacional”?

La Orientación Vocacional se ofrece como una práctica capaz de acompañar a los sujetos en sus propias construcciones de proyectos de vida, brindando -a través de la puesta en escena del proceso orientativo-, materiales simbólicos -o reales- que contribuyan al reposicionamiento subjetivo de éstos hacia los objetos culturales que los convocan, llámese estudio, trabajo, u otros intereses.

2- ¿Es beneficioso para los jóvenes la posibilidad de orientarse desde el punto de vista vocacional? ¿Por qué?

Si es beneficioso, debido a que las culturas actuales no llaman a incluir a los sujetos que han sido marcados por ciertos rótulos o diagnósticos. Este tipo de práctica, constituye un modo de respuesta posible a estos problemas, pues, permite crear un escenario que da lugar a la puesta en escena del trabajo de todos aquellos significantes y experiencias que han faltado en esos trayectos de vida. De esta manera, en “El Puente” lo que hacemos es incluirlos, que puedan transitar por los distintos lugares, que conozcan y puedan elegir aquello que los convoca, les interesa o desean.

3- ¿Cómo se organiza el proceso de orientación vocacional adaptado a los jóvenes en cuestión? ¿Al trabajar con los concurrentes implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?

El Taller cuenta con dos instancias: Pre- Vocacional y Orientación Vocacional, las mismas se dividen en 3 momentos:

- El primero está referido al autoconocimiento del orientado (concurrente), supone el esclarecimiento de conflictos, ansiedades, motivaciones, como también facilitar la manifestación de intereses y expectativas. Es importante también valorar sus experiencias y registros personales, como miembro de determinados grupos de pertenencia y referencia. Esto no solo se trabaja en

el taller sino que los concurrentes lo trabajan en sus espacios individuales, esa información luego es abordada en las Reuniones Generales.

- El segundo aspecto del proceso, se refiere al conocimiento del medio ocupacional y las opciones educacionales. Implica la revisión de la información que sobre la realidad social ha recibido el orientado, el esclarecimiento de las posibles distorsiones y su confrontación con datos actualizados. En este punto es importante agregar que se debe fomentar una posición activa e independiente de parte del orientado en la búsqueda de la información sobre carreras, oficios, etc. Aquí es donde realizamos salidas, visitamos instituciones, participan de talleres, charlas, invitamos a profesionales a la institución a que compartan sus experiencias laborales, dejando una enseñanza a los concurrentes.
- Y finalmente, el tercer momento es el de elaboración de proyectos. El orientado necesita asumirse como sujeto en situación de cambio, en transición, lo cual exige un procesamiento personal de los factores contextuales y subjetivos. Supone una evaluación anticipatoria de las consecuencias e implicancias de sus proyectos, integrando alternativas. Aquí es donde los concurrentes comienzan a transitar su experiencia pre-ocupacional en los lugares elegidos por ellos mismos, por el lapso de un año, acompañados por un acompañante terapéutico. El mismo deja registro quincenal del desenvolvimiento en el trabajo del concurrente.

Utilizamos la modalidad de Taller. Nos pareció pertinente debido a que se trabaja en grupo con el fin de lograr una meta, proyecto, etc. Todos tienen un mismo objetivo, aprender, desenvolverse de manera autónoma, hacer lo que les gusta, en fin, encontrar su vocación. Sin olvidar que el Taller es el lugar donde se aprende haciendo junto a otros.

4- ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

Los aspectos que priorizamos son:

- Los objetos culturales que los convocan, llámese estudio, trabajo, u otros intereses.

- Construcciones de proyectos de vida
- Inclusión
- Autonomía

5- ¿Durante el proceso orientativo utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional?

La mayoría de las veces sí. Aunque otras veces nos detenemos y dejamos que nos orienten ellos a nosotros con el fin de ver sus propias construcciones.

6- ¿Requiere del contacto con otros profesionales para trabajar con los jóvenes? Si es así, ¿Qué lineamientos de acción le han dado los profesionales?

La mayoría de los chicos que asisten al CET, no solo hacen el Taller de Orientación Vocacional, también asisten en la semana a los talleres y a sus espacios de individuales (psicopedagogía, fonoaudióloga, psicología, kinesiología), etc. Con cada profesional trabajan aquellos aspectos que deben mejorar para un mejor desarrollo a futuro, de acuerdo a sus dificultades. Con el psicólogo trabajaran el área afectiva, social, emocional; con la psicopedagoga el área cognitiva, las adaptaciones curriculares, técnicas de estudio.

7- ¿Cuenta con el apoyo de la familia si lo necesitan?

Sí, siempre realizamos entrevistas y reuniones con los padres, porque es un trabajo en conjunto. Sino no sería posible.

8- ¿Ha trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo respecto al joven con discapacidad intelectual?

Se trabaja en conjunto, debido a que contamos con un equipo interdisciplinario, si bien en el Taller somos tres psicólogos a cargo, en las reuniones estamos con psicopedagogas, maestras especiales, etc. Y frente a cualquier dificultad disponemos de las mismas para trabajar.

9- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Por qué?

Sí, es fundamental que colabore activamente con profesionales de otros sistemas para identificar variables relevantes.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Los acompañamos para que puedan construir las herramientas necesarias para su incorporación activa al mundo de la producción y/o para la continuación de estudios superiores, y/o de capacitación, posibilitando la elaboración de proyectos personales en torno a ello, para evitar situaciones de exclusión social. Las expectativas que se tiene para los jóvenes con discapacidad que concurren a esta institución es que puedan lograr el desarrollo de la autonomía, incentivando a que las mismas sean implementadas, no solo en los espacios de orientación, sino también, en las instituciones que alojan a estos sujetos.

Entrevista aplicada a la orientadora del taller de Orientación Vocacional del Hospital Neuropsiquiátrico “Braulio Moyano”, Psicóloga Liliana Rey.

1- Aquí llevan a cabo la orientación vocacional de jóvenes con discapacidad intelectual, ¿cómo podría definirme usted “orientación vocacional”?

En el marco del tratamiento de pacientes con discapacidad intelectual y padecimientos mentales se realizan intervenciones tendientes a acompañar a estos sujetos a construir un proyecto para un futuro cercano, de acuerdo a las posibilidades de cada uno de ellos. Las mismas pueden tener que ver con el estudio o el trabajo (muchas veces en ámbitos "protegidos"). Trabajamos con pacientes que poseen patologías psiquiátricas y con aquellos que tienen una discapacidad intelectual acompañada de algún padecimiento mental.

2- ¿Es beneficioso para los jóvenes la posibilidad de orientarse desde el punto de vista vocacional? ¿Por qué?

Hemos realizado investigaciones acerca de la evolución de los pacientes y esta es mejor en la medida en la que ellos se pueden reinsertar en el ámbito laboral o académico, disminuyendo notablemente la medicación necesaria para mantenerse estable, mejorando su calidad de vida.

3- ¿Cómo se organiza el proceso de orientación vocacional adaptado a los jóvenes en cuestión?

El proceso es permanente y es un desafío, casi siempre, la constancia a lo largo del tiempo. El rol del orientador es de sostenimiento.

Se realizan talleres de habilidades sociales y terapéuticos grupales, que se complementan con las entrevistas individuales. Preferí utilizar la modalidad de taller, ya que favorece el intercambio, aspectos identificatorios y comunicativos, que en general se encuentran perturbados.

4- ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

Es un eje central trabajar la frustración, pues muchas veces después de un brote psicótico, por ejemplo, quedan secuelas y es posible que un estudiante universitario no pueda volver a ser el mismo de antes. Se focaliza en lo que si puede hacer, en el saber hacer con lo que tienen. Por otro lado, en los jóvenes con discapacidad

intelectual, se trabajan cuestiones ligadas al desenvolvimiento autónomo y a la interacción social, para que puedan lograr a su autovalimiento.

5- ¿Durante el proceso orientativo utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional?

Si bien no es lo central, en oportunidades se trabaja intereses, (cuestionarios, recortes, etc.) técnicas proyectivas tales con Visión de Futuro y a menudo con la información, y el esclarecimiento de la misma.

6- ¿Requiere del contacto con otros profesionales para trabajar con los jóvenes?

Es fundamental el abordaje en equipo, psiquiatras, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, juegan un rol relevante. El acuerdo entre los profesionales en los lineamientos es condición sin ecuanom para la mejoría del paciente.

7- ¿Cuenta con el apoyo de la familia si lo necesitan?

Trabajamos mucho con las familias, particularmente en psicoeducación, considerando la emoción expresada y en donde se esclarece la situación del paciente.

8- ¿Ha trabajado con psicopedagogos para abordar su modalidad de trabajo respecto al joven con discapacidad intelectual?

Los consultantes en oportunidades, son derivados desde escuelas "especiales", centros de formación profesional, talleres protegidos, emprendimientos sociales, (tanto dentro o fuera del nosocomio) en donde trabaja un equipo interdisciplinario, integrado entre otros profesionales por psicopedagogos, con el que habitualmente estoy en contacto.

9- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Por qué?

Si, el aprendizaje, y la forma de aprehender, es un eje esencial. Además entiendo que uno de los campos de acción del psicopedagogo es la orientación vocacional, que al complementarse con su conocimiento en discapacidad, le habilita la

posibilidad de desempeñarse como orientador vocacional de personas con discapacidad intelectual o mental.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Que existan menos barreras y más aceptación del "desigual".

Entrevista aplicada a la Psicopedagoga del CET “El Puente”, Noelia Mariani

1- ¿Qué actividad específica desempeña dentro de la institución?

Dentro de la institución soy la directora del servicio de integración escolar y la coordinadora del área educativa, donde me encargo de la articulación que se hace con las escuelas, es decir realizo todo lo que corresponde a las entrevistas con las escuelas especiales, organizo las integraciones escolares con el integrador cuando la escuela especial no tiene recursos humanos y habilita la participación del agente externo que en este caso sería el CET, también manejo los horarios y además decido junto a mis compañeros cuál es la mejor escuela para cada chico en particular. Este centro trabaja con instituciones de Casilda y de toda la zona, vienen chicos de San José de la Esquina, trabajamos en conjunto con la escuela especial de Chabás, Firmat, Casilda, además concurren alumnos de Pujato, Zaballa, Pérez y de otros pueblos de alrededores.

2- ¿Organiza, junto a otros profesionales, el proceso de orientación vocacional destinado a los jóvenes con discapacidad intelectual? ¿De qué manera?

Sí, desde lo que es el servicio de orientación vocacional que se lleva a cabo aquí en el CET y que coordina Marcelo Rocha, yo colaboro en los casos en los que se requiere realizar adecuaciones curriculares, preparación para trabajar las técnicas de estudios, y aspectos vinculados a la enseñanza-aprendizaje donde se ve involucrada la lecto-escritura, el uso de dinero, comprensión de consignas, etc. A veces sucede que en las sesiones individuales de psicopedagogía continuamos re-trabajando ciertos temas que surgen desde el taller, como por ejemplo los gustos, intereses, oficios, etc. Actualmente concurre al taller de orientación del CET un joven con una discapacidad mental, que además de estar realizando una experiencia laboral, surge la oportunidad de comenzar el profesorado de tenis en la ciudad de Rosario. Todo el proceso de orientación vocacional con este chico se desarrolló dentro del taller específico y por otra parte, conmigo, en las sesiones individuales se continúa trabajando las técnicas de estudio, adaptaciones curriculares.

3- Si integra un espacio de orientación vocacional ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes? O si lo integraría ¿Qué aspectos priorizaría en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

En las reuniones periódicas que organizamos con todos los profesionales que componemos el grupo de trabajo, siempre tratamos de rever los objetivos de los talleres y de ir valorizando ciertos aspectos más que otros. Desde mi lugar y para el taller de orientación vocacional, siempre les propongo a los orientadores priorizar el deseo del joven para armar su proyecto de vida y partiendo de allí trabajar el aprendizaje, teniendo en cuenta si el proyecto tiene un fin educativo o un fin laboral. Es preciso tomar siempre el aprendizaje como disparador, adecuándolo a las necesidades de cada joven.

4- ¿Cómo se trabaja el tema de la autonomía y el desarrollo social de los jóvenes?

Siempre se apunta a trabajar la autonomía e independencia, ya sea desde mi área como todos los otros espacios y talleres que ofrece el CET. Constantemente apelamos a la mayor autonomía posible de los jóvenes, nuestra idea es que puedan manejarse autónomamente en todas las facetas de la vida, desde lo que implica las actividades de la vida diaria, el aseo, la alimentación hasta poder ir al supermercado y utilizar dinero o realizar un pedido. Por otro lado, el desarrollo social de los jóvenes es uno de los aspectos que más se trabaja, ya que en la sociedad que vivimos se hace muy difícil la inclusión del discapacitado. En los diferentes espacios y escenarios sociales donde cualquier persona circula con normalidad, a ellos se le aparecen ciertas barreras sociales inevitables que son aquellas que se intentan trabajar. En muchos casos no tienen la posibilidad de ir a un bar o confitería, de asistir a un club a realizar un deporte, a veces no es porque no tengan los recursos sino porque la sociedad misma no está preparada para incluirlos, ya que existen ciertos temores o resistencias que lo impiden.

5- ¿Al trabajar con los alumnos implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?

Aquí en el CET utilizo diversas modalidades de trabajo. Se implementa el taller cuando desde las dificultades y necesidades del joven se necesita del trabajo en grupo para apelar a la sociabilización e interacción; pero a su vez también requieren de su atención individual para reforzar o potenciar los recursos de cada uno. Generalmente implementamos las dos modalidades, no es que se utiliza una o la otra, sino que complementamos las dos maneras. En el caso del proceso de orientación vocacional, los alumnos trabajan en forma de taller y luego en las sesiones individuales de psicopedagogía se siguen re-trabajando ciertas cuestiones surgidas en el mismo.

6- ¿Requiere de un trabajo interdisciplinario para trabajar con los jóvenes?

Desde lo que es mi experiencia en la tarea psicopedagógica en esta institución siempre trabajé de manera interdisciplinaria. Permanentemente trabajamos en equipo porque necesitamos conocer todas las facetas del sujeto y tratar de favorecerlo. Además para que cada joven pueda armar su proyecto de vida en lo que respecta a orientación vocacional, necesitamos cubrir todas las áreas y para ello requerimos de la mirada de múltiples disciplinas.

7- ¿Utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional y de implementación psicopedagógica?

Si bien no participo de manera directa del taller de orientación vocacional que se dicta en esta institución, tengo conocimiento que los orientadores a cargo, sí utilizan técnicas e instrumentos específicos de la orientación vocacional. En determinadas oportunidades he recomendado ciertas pautas para trabajar los role playing u otras actividades que se desarrollan.

8- ¿De qué manera se aborda el tema de la toma de decisiones contemplando sus deseos e intereses?

Siempre que se puede se toma en cuenta y se parte de los gustos e intereses de cada joven para que luego puedan elegir y tomar sus propias decisiones. No

obstante ello, se realizan reuniones donde se plantean los casos de cada concurrente y se discute, desde las diferentes disciplinas, cuál es la mejor opción para que realicen las pasantías laborales, analizando los aspectos positivos y negativos, y sobre todo tratando de contemplar y no perder de vista sus intereses personales.

9- ¿Considera eficaz una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes con compromiso intelectual en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Es beneficioso para los alumnos y/u otros profesionales contar con ese apoyo?

Sí, claro que lo considero beneficioso. Desde nuestra formación los psicopedagogos contamos con las herramientas y recursos necesarios para hacerlo. A pesar de no participar directamente en la tarea orientativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, trabajo todo lo referido a las adecuaciones curriculares de aquellos que continúan con un proyecto de vida ligado a lo académico, como también aquellas cuestiones que surgen dentro del taller de orientación vocacional y es preciso abordarlas desde mi tarea. Al ser el aprendizaje el eje de nuestro que hacer, se apela a trabajar constantemente en ello, y en los sujetos con discapacidad intelectual el aprender, principalmente, aspectos básicos que tienen que ver con el autovalimiento e independencia y de allí en más tender a desarrollar potenciales aprendizajes. En todo proyecto de vida de un joven con o sin discapacidad, nuestra intervención realiza un aporte muy valioso y más aún cuando se complementa con otras disciplinas que apuntan al desarrollo integral de la persona.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Mis expectativas son: que logren tener una vida digna, que puedan armar un proyecto de vida al igual que otras personas; que posean las mismas posibilidades que todos, ya que si bien los derechos los tienen, muchas veces las posibilidades les son negadas; que puedan llegar a ser sujetos autónomos e independientes sin depender de un tercero que lo asista. Lo ideal es poder brindarles las herramientas a los niños y jóvenes para que consigan desenvolverse y satisfacer sus necesidades en los diferentes escenarios sociales.

Entrevista aplicada a la Psicopedagoga y orientadora del taller de Orientación Vocacional de la Escuela Especial “Enrique Arturo González”, Mariana Poeta.

1- ¿Qué actividad específica desempeña dentro de la institución?

Soy Psicopedagoga, miembro del Gabinete Institucional. Mi trabajo dentro de la escuela es bastante amplio y en general apunta a fomentar la orientación de las trayectorias educativas de los chicos, tanto de los que concurren a la escuela especial, como también aquellos que se encuentran integrados en escuelas comunes; participar de todos los proyectos institucionales como por ejemplo el proyecto de integración escolar, el de trabajo con padres y otros proyectos internos y específicos.

2- ¿Organiza, junto a otros profesionales, el proceso de orientación vocacional destinado a los jóvenes con discapacidad intelectual? ¿De qué manera?

Sí, actualmente y desde el año 2010, desde el gabinete funciona un proyecto llamado “Orientación Vocacional en la escuela”. Este fue diseñado por mí y apunta a orientar a los alumnos de 6° grado (perteneciente al 2° ciclo del Nivel Primario) que concurren a la escuela especial, en el proceso de elección de una escuela secundaria para integrarse de manera parcial o total (dependiendo de cada caso) el próximo año lectivo, dado que en esta localidad contamos con diversas ofertas educativas (Técnica, Contable, Humanidades, Biología). El proyecto se desarrolla en forma de Taller y está dividido en tres momentos principales: una primera etapa en la que trabajamos la identidad de cada uno de los participantes, donde se aborda lo que tiene que ver con los gustos, intereses, posibilidades personales; en el segundo momento se visualizan las diferentes modalidades que ofrecen las distintas escuelas y se realizan visitas a cada una de ellas. El tercer y último momento consta de la elaboración de las conclusiones, y se concreta la elección de la modalidad secundaria a seguir el próximo año. Una vez que los jóvenes realizan su elección y culminan su tránsito por el taller de orientación vocacional, desde la escuela especial elaboramos informes de competencias que se envían a la escuelas secundarias elegidas en cada caso. Esto resulta muy beneficioso ya que las instituciones

secundarias, reciben dichos informes antes que los chicos comiencen a asistir, permitiendo anticipar y organizar ciertas acciones a seguir.

3- Si integra un espacio de orientación vocacional ¿Qué aspectos se priorizan en el trabajo orientativo con estos jóvenes? O si lo integraría ¿Qué aspectos priorizaría en el trabajo orientativo con estos jóvenes?

Priorizo el hecho de que cada joven pueda descubrir quién es para que pueda darse cuenta qué quiere hacer y qué puede hacer. Además, que puedan ver, explorar las realidades de las diversas escuelas y la capacidad de decidir por sí mismos.

4- ¿Cómo se trabaja el tema de la autonomía y el desarrollo social de los jóvenes?

La autonomía y el desarrollo social de los jóvenes se trabajan específicamente como contenidos dentro de ciertas materias correspondientes al Ciclo de especialización, tales como Transición a la vida adulta y Orientación a la vida del trabajo. Estos dos aspectos, son para nosotros objetivos institucionales, que son fáciles de plantearlos pero no de lograrlos. Si bien en el marco pedagógico, la autonomía y el desarrollo social, se encuentran fundamentalmente en los contenidos correspondientes al Ciclo de Especialización (última instancia de la escuela especial), intentamos que desde todas las asignaturas o propuestas que se desarrollan aquí, se trabajen y aborden estas temáticas que son claves para que los jóvenes con discapacidad intelectual puedan valerse por sí mismos.

5- ¿Al trabajar con los alumnos implementa la modalidad de taller o utiliza otra alternativa? ¿Por qué eligió esa opción?

En el caso del Proyecto de Orientación Vocacional, se trabaja bajo la modalidad de taller, ya que los tópicos que se tratan son comunes para todos los miembros que asisten al mismo y además la posibilidad que da el taller de trabajar de manera grupal permite que entre los miembros se realicen intercambios muy meritorios.

6- ¿Requiere de un trabajo interdisciplinario para trabajar con los jóvenes?

Sí, es muy importante el trabajo interdisciplinario. Aquí en la institución el Gabinete está formado por una fonoaudióloga, algunas de las maestras especiales y yo. Al no

contar con psicólogos dentro del mismo, trabajamos de manera conjunta con una psicóloga que depende del área de acción social de la municipalidad local. Además estamos en contacto directo con los profesionales externos que atienden a los jóvenes por fuera de la escuela especial, con los que decidimos y acordamos ciertos aspectos para cada caso en particular. Para poder trabajar en red, sistematizamos reuniones periódicas en las que definimos objetivos comunes, unificamos criterios y abordamos las problemáticas más urgentes.

7- ¿Utiliza técnicas e instrumentos propios de la orientación vocacional y de implementación psicopedagógica?

Sí, utilizamos técnicas propias de la orientación vocacional y de implementación psicopedagógica pero las “pulimos” de acuerdo las individualidades de los miembros del grupo, ya que en algunos casos los jóvenes están escasamente alfabetizados. Generalmente trabajamos con cuestionarios de intereses y habilidades, test proyectivos como el HTP y dramatizaciones.

8- ¿De qué manera se aborda el tema de la toma de decisiones contemplando sus deseos e intereses?

El tema de la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus gustos e intereses, lo trabajo desde lo concreto, desde la experiencia. Por eso realizamos las visitas a las escuelas secundarias, para que ellos vivan, sientan y vean las diferentes realidades.

9- ¿Considera eficaz una intervención psicopedagógica para trabajar con los jóvenes con compromiso intelectual en pos de beneficiar su orientación vocacional? ¿Es beneficioso para los alumnos y/u otros profesionales contar con ese apoyo?

Sí, totalmente. Al comenzar con el taller en el año 2010 tenía muchas dudas e incertidumbres acerca de si iba a funcionar o no el taller de orientación vocacional, pero al ver los resultados mis expectativas fueron superadas. Sin duda mis estudios universitarios me dieron las armas necesarias para poder realizar el proyecto. Considero muy beneficioso que la escuela cuente con este apoyo. Este espacio vino a cubrir un vacío que existía en esta institución, ya que antes eran los padres de los chicos quienes decidían el secundario donde querían que su hijo esté integrado. A partir de la apertura del taller son los propios jóvenes los que eligen dónde continuar

sus estudios medios y en muchas oportunidades es la primera decisión que toman en sus vidas.

10-¿Qué expectativas tiene para los jóvenes con discapacidad, que concurren a esta institución en cuanto a su futuro?

Mis expectativas para estos chicos apuntan a que realmente se sientan a gusto, cómodos y conformes con la escuela que elijan para integrarse. También que la modalidad por la que opten les dé la oportunidad de decidir qué quieren hacer cuando culminen sus estudios y que esta posibilidad sea el puntapié para que logren ser lo más independientes y autónomos posibles.

**Instrumento de observación aplicado en el Centro Educativo Terapéutico
“El Puente” de la ciudad de Casilda, Santa Fe.**

Pregunta	Respuesta		Observaciones
	SI	NO	
1. ¿El orientador anticipa las actividades del día? ¿Planifica?	X		Planifica utilizando una carpeta diaria de actividades.
2. ¿El orientador fomenta la integración de los jóvenes?	X		
3. ¿El orientador pone en juego la escucha, la mirada, la observación en la dinámica grupal?	X		Se ubican en ronda para que todos puedan escucharse y mirarse a la cara cuando hablan.
4. ¿El orientador ayuda y supervisa las actividades que realizan los jóvenes?	X		Constantemente.
5. ¿El orientador favorece el desarrollo de la autonomía en los adolescentes?	X		Cuando proponen una tarea individual, los incentivan diciéndoles: "Hagan lo que les salga, todo es valorable, ustedes pueden hacerlo solos"
6. ¿El orientador fomenta el proceso de toma de decisiones teniendo en cuenta los gustos e intereses de los jóvenes?	X		
7. ¿El orientador propicia la autoestima y autoconfianza en los adolescentes?	X		Los motivan resaltando sus logros.
8. ¿Los jóvenes responden al orientador?	X		
9. ¿El orientador incentiva a los adolescentes para que participen en las actividades relacionadas a su orientación vocacional?	X		
10. ¿Los jóvenes se muestran interesados, participan, cuestionan?	X		

11. ¿La modalidad de abordaje es acorde a los adolescentes en cuestión?	X		Se dialoga con un lenguaje simple y concreto, las actividades están adaptadas a sus características.
12. ¿La tarea orientativa es llevada a cabo por una sola persona?		X	El equipo está formado por tres orientadores.
13. ¿Además del orientador se requiere de algún otro profesional durante el proceso llevado a cabo?	X		Uno de los concurrentes cuenta con la asistencia de un acompañante terapéutico.
14. ¿Dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?	X		El orientador relaciona cada una de las actividades y los tópicos que se tratan con estos temas.

Instrumento de observación aplicado en la Escuela Especial “Enrique Arturo González” de la localidad de Cruz Alta, Córdoba.

Pregunta	Respuesta		Observaciones
	SI	NO	
1. ¿El orientador anticipa las actividades del día? ¿Planifica?	X		Plasma sus actividades sobre el libro de temas que exige la institución educativa.
2. ¿El orientador fomenta la integración de los jóvenes?	X		
3. ¿El orientador pone en juego la escucha, la mirada, la observación en la dinámica grupal?	X		Tanto los alumnos como la orientadora se ubican en forma de semicírculo para favorecer estos aspectos.
4. ¿El orientador ayuda y supervisa las actividades que realizan los jóvenes?	X		
5. ¿El orientador favorece el desarrollo de la autonomía en los adolescentes?	X		Propone un trabajo individual y recalca la importancia de la tarea personal.
6. ¿El orientador fomenta el proceso de toma de decisiones teniendo en cuenta los gustos e intereses de los jóvenes?	X		Realizan cuestionarios donde, justamente, deben plasmar sus gustos e intereses.
7. ¿El orientador propicia la autoestima y autoconfianza en los adolescentes?	X		
8. ¿Los jóvenes responden al orientador?	X		
9. ¿El orientador incentiva a los adolescentes para que participen en las actividades relacionadas a su orientación vocacional?	X		Constantemente los estimula para que participen e intervengan con sus aportes.
10. ¿Los jóvenes se muestran interesados, participan, cuestionan?	X		Se demuestran muy atentos y participativos. Reclaman que se les explique nuevamente cuando algo no se comprendió.
11. ¿La modalidad de abordaje es acorde a los adolescentes en cuestión?	X		Propone actividades atrayentes, creativas y con consignas claras.

12. ¿La tarea orientativa es llevada a cabo por una sola persona?	X		
13. ¿Además del orientador se requiere de algún otro profesional durante el proceso llevado a cabo?		X	
14. ¿Dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?	X		

**Instrumento de observación aplicado en el Hospital Neuropsiquiátrico
"Braulio Moyano" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Pregunta	Respuesta		Observaciones
	SI	NO	
1. ¿El orientador anticipa las actividades del día? ¿Planifica?	X		Utiliza diapositivas realizadas previamente en power point, para desarrollar los tópicos del encuentro.
2. ¿El orientador fomenta la integración de los jóvenes?	X		Propone actividades para realizar en grupos de a dos o tres.
3. ¿El orientador pone en juego la escucha, la mirada, la observación en la dinámica grupal?	X		Se ubican en ronda para que todos puedan mirarse a la cara cuando hablan y escucharse.
4. ¿El orientador ayuda y supervisa las actividades que realizan los jóvenes?	X		
5. ¿El orientador favorece el desarrollo de la autonomía en los adolescentes?	X		
6. ¿El orientador fomenta el proceso de toma de decisiones teniendo en cuenta los gustos e intereses de los jóvenes?	X		
7. ¿El orientador propicia la autoestima y autoconfianza en los adolescentes?	X		La orientadora incentiva estos aspectos mediante elogios y felicitándolos.
8. ¿Los jóvenes responden al orientador?	X		
9. ¿El orientador incentiva a los adolescentes para que participen en las actividades relacionadas a su orientación vocacional?	X		En todo momento.
10. ¿Los jóvenes se muestran interesados, participan, cuestionan?	X		Realizan preguntas, levantan la mano para participar.

11. ¿La modalidad de abordaje es acorde a los adolescentes en cuestión?	X		Actividades precisas, claras. Uso de recursos concretos.
12. ¿La tarea orientativa es llevada a cabo por una sola persona?	X		
13. ¿Además del orientador se requiere de algún otro profesional durante el proceso llevado a cabo?	X		Dos de los concurrentes al taller, asisten con acompañantes terapéuticos, debido a que en algunas oportunidades presentan crisis.
14. ¿Dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?	X		El orientador vincula todo lo dado en el encuentro con situaciones cotidianas a fines.

Nota periodística: Orientación vocacional- Cuando la elección de un proyecto de vida no admite barreras.



Quando la elección de un proyecto de vida no admite barreras

3 Joaquín Pérez tiene 25 años, vive en Cádiz y es el primer joven del país con discapacidad mental en estudiar el profesorado de tenis.



Joaquín Pérez acaba de cumplir 25 años. Le apasiona el tenis, pero su discapacidad mental no le impide estudiar el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz. Pérez es el primer joven con discapacidad mental en estudiar el profesorado de tenis en España.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

con las adaptaciones curriculares flexibles de estos jóvenes. En un trabajo de la primera experiencia en este campo de la formación profesional de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

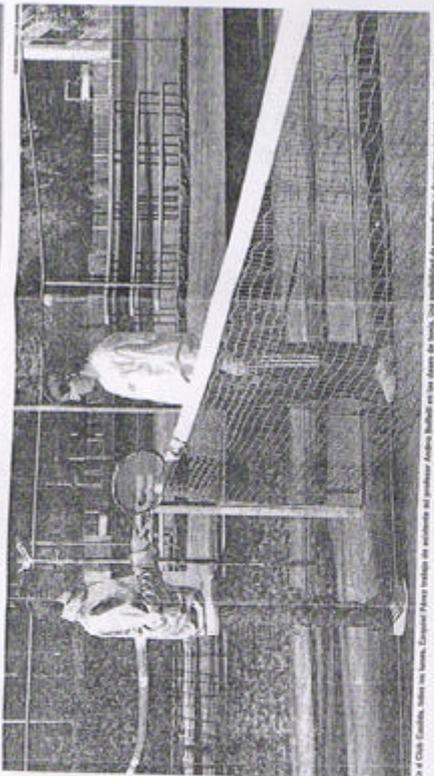
El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.



En el Cid Campus, antes de iniciar, Enrique Pérez trabaja los contenidos del profesor Andrés Ballester en los datos de hecho, una publicación de experimentación y descubrimientos en la realidad de vida.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

Dos libros clave para sumar teoría y práctica

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.



En un momento de la sesión, Enrique Pérez trabaja los contenidos del profesor Andrés Ballester en los datos de hecho, una publicación de experimentación y descubrimientos en la realidad de vida.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.

El profesor de psicología de la Universidad de Cádiz, Joaquín Pérez, ha conseguido que su hijo, Joaquín Pérez, estudie el profesorado de tenis en la Universidad de Cádiz.



Modelo y diseño del Proyecto de Gabinete de la Escuela Especial “Enrique Arturo González” de Cruz Alta- Córdoba.

Proyecto de Gabinete

MARIANA POETA
PSICOPEDAGOGA
M. C. 341.104

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

-año 2010-

PROYECTO ESPECÍFICO DE APOYO GRUPAL PSICOPEDAGÓGICO ESCUELA ESPECIAL "ENRIQUE A. GONZÁLEZ"

Nombre del proyecto: "Orientación Vocacional en la escuela"

Fundamentación del proyecto: Durante este ciclo lectivo 2010 dos de los alumnos que asisten al grupo clase de 2º ciclo del Nivel Primario, finalizan 6º grado.

Jonatan Cabral concurre desde el año 2007 como alumno regular dentro de la modalidad especial. Esta decisión fue tomada en forma conjunta con la escuela común y la familia ya que no lograba su adaptación pedagógica y social, corriendo serios riesgos de fracaso escolar y deserción.

Jonathan Fampamelé concurre también desde el año 2007 pero como alumno integrado (modalidad parcial por áreas).

Ambos, lograron alfabetizarse e incorporar nociones aritméticas básicas luego del ingreso a la modalidad especial y posterior a cumplir los 10 años de edad cronológica

De acuerdo a sus trayectorias escolares, consideramos necesario reflexionar junto a ellos y sus familias sobre la decisión y el compromiso asumido por todos para lograr un desempeño escolar satisfactorio en la próxima etapa que es el Nivel Medio.

Será necesario autoevaluar las posibilidades y limitaciones REALES de cada uno en función a sus aprendizajes, conocer las expectativas y metas de la familia para con sus hijos, la oferta educativa de las instituciones de Nivel Medio de Cruz Alta y la modalidad de participación de la escuela especial en este nuevo contexto.

Finalidad del proyecto: Orientar a los alumnos en el proceso de elección de una escuela secundaria para el próximo ciclo lectivo 2011.

Objetivos:

- 1) Que el alumno sea capaz de:
 - Descubrir "¿quien soy?" para saber "¿Qué quiero y que puedo hacer?"
 - Explorar la realidad de las instituciones de nivel medio de la localidad.
 - Seleccionar, elegir y decidir la escuela apropiada a su realidad escolar.
- 2) Que la familia sea capaz de:
 - Acompañar y respetar el proceso de reflexión, búsqueda de información y decisión vocacional.

Responsable del proyecto: Ayudante de Gabinete Psicopedagoga Mariana Poeta.

Beneficiarios: Alumnos de 6º grado que concurren a la escuela especial.

Momentos del proceso de Orientación Vocacional:

- Diagnóstico Vocacional (Identidad Personal-Identidad Ocupacional)
- Búsqueda de información sobre las escuelas de Nivel Medio.
- Devolución de datos.
- Elección de la escuela.
- Acuerdos interinstitucionales de trabajo para la integración escolar de los alumnos.

Acciones:

- Administración de test proyectivos y cuestionarios de intereses y aptitudes.
- Entrevistas.

Evaluación:

Se realizará a través de un informe escrito descriptivo del proceso realizado.


MARIANA POETA
PSICOPEDAGOGA
M. P. 342.104

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Alumno:

Fecha:

CUESTIONARIO Nº 1

▼ ¿Tienes decidido qué vas a hacer al terminar el nivel primario o E.G.B.? Subraya lo que corresponde.

SÍ

NO

✓ En caso afirmativo, escribe cuál es la elección que has hecho.

.....
.....

▼ Si ya tienes una escuela elegida, indica por qué motivo lo has decidido. Subraya lo que corresponde:

- ✓ Porque van mis hermanos.
- ✓ Porque va un amigo.
- ✓ Porque mis padres lo decidieron.
- ✓ Porque me gusta esa escuela.
- ✓ Porque me queda cerca.
- ✓ Otros motivos.

▼ ¿Conoces otras escuelas donde puedas seguir estudiando? ¿Cuáles son?

.....

▼ ¿Tienes decidido trabajar al finalizar el nivel primario o E.G.B.? Subraya lo que corresponde:

SÍ

NO

En caso afirmativo, ¿ya sabes dónde o en qué?

.....

▼ ¿Conoces algún curso que te prepare para especializarte en esa tarea?

.....

▼ ¿En qué aspectos te gustaría que te ayudemos para poder hacer una elección más acertada de estudio o trabajo?

.....

.....

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Alumno:

Fecha:

CUESTIONARIO N° 2

▼ 1. ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Qué hobbies tienes?

▼ 2. ¿Qué es lo que más te gusta leer? ¿Por qué?

▼ 3. ¿Qué programas de televisión te gustan más? ¿Por qué?

▼ 4. ¿Qué personas admiras más? (Pueden ser personas de tu familia o amistad, personas lejanas, famosas o no, actuales o históricas, o bien, personajes literarios).

▼ 5. ¿Cuáles de estas actividades prácticas te gustaría realizar? Subraya las que corresponda:

- ✓ Hacer experimentos con el juego de química.
- ✓ Observar cosas en el microscopio e investigar sobre ellas.
- ✓ Ayudar a reparar un motor.
- ✓ Trabajar con máquinas o herramientas como torno, fresadora, etc.
- ✓ Hacer tareas manuales tales como:
 - ⇒ Carpintería
 - ⇒ Electricidad
 - ⇒ Bordado, costura o tejido
 - ⇒ Cerámica
 - ⇒ Decoración
- ✓ Cocinar o ayudar en la cocina.
- ✓ Peinar a otras personas.
- ✓ Practicar deportes tales como:
 - ⇒ Fútbol
 - ⇒ Tenis
 - ⇒ Voleibol
 - ⇒ Natación
 - ⇒ Otros
- ✓ Dibujar o pintar.
- ✓ Tocar algún instrumento musical.
- ✓ Leer cuentos, poesías o novelas.
- ✓ Atender un comercio.
- ✓ Ayudar a llevar cuentas de un negocio.
- ✓ Hacer tareas de granja.

▼ 6. ¿Qué materias te agradan más?

✓ 6.1 Porque: a) Te resultan fáciles. b) Te parecen interesantes. c) Te parecen útiles.

▼ 7) ¿Qué materias te desagradan más?

.....

.....

✓ 7.1 Porque: a) Te resultan difíciles. b) Te resultan aburridas. c) Te parecen inútiles.

▼ 8) ¿Cuáles son los estudios secundarios, oficios u ocupaciones que más te gustan? ¿Por qué?

.....

.....

▼ 9) ¿Qué características, de las que se mencionan a continuación, debería tener el nivel secundario que te gustaría ir?:

✓ En cuanto a las materias, ¿te gustaría que predominaran las humanísticas, de taller, comerciales, artísticas, artesanales, otras o varias a la vez?

✓ En cuanto a los horarios, ¿preferirías turno mañana, turno tarde o turno vespertino?

✓ En cuanto a su costo, ¿estaría tu familia en condiciones de comprar materiales o útiles caros, de pagar una cuota mensual?

✓ En cuanto a su ubicación, ¿tendría que estar necesariamente en la localidad en que vives o podrías viajar a localidades vecinas?

✓ En cuanto al tiempo diario que requiere, ¿tendría que dejarte tiempo libre para trabajar o podrías dedicarte exclusivamente a la escuela?

▼ 10. ¿En qué ambiente desempeñarías más a gusto tu trabajo? Señala con una cruz todos los lugares mencionados en esta lista donde te gustaría trabajar:

✓ En una oficina o estudio

✓ En un taller artístico

✓ En una casa de modas

✓ En un consultorio

✓ En un club o institución deportiva

✓ En un lugar concurrido atendiendo gente

✓ En el campo

✓ En una institución militar

✓ En un taller de máquinas

✓ Viajando

✓ En una biblioteca

✓ En un estudio de decoración

✓ En un laboratorio

✓ En un hospital

✓ En un escenario

✓ En un lugar retirado y solitario

✓ En el mar o cerca de él

✓ En una planta industrial

✓ En un negocio

✓ En otros (aclarar cuáles)

Charla (Ocupación) Vocacional - 1o Encuentro -

FECHA: 15/09/10.

- Hablamos sobre la trayectoria escolar de cada uno, como llegamos a la escuela, en que condiciones, con que competencias y como están ahora.
- Supe el término Atraso Escolar que definió Cabral lo compare con el retraso de un reloj
- Hacemos un cuadro comparativo entre Escuela Primaria y Escuela Secundaria.

E. Primaria

- Maestros
- Los tratan por el nombre
- Menos materias
- No hay talleres
-

E. Secundaria

- Profesores
- Los tratan por el apellido.
- Más materias
- Talleres
- Hay más cuentos y maestros.
- Más trabajos
- Nuevos grupos de compañeros.

- Vamos a descubrir ¿quien soy? ¿q' me gusta? ¿q' posibilidades me brinda mi pueblo pero elejirlos? conocerlos y luego decidir.

- Acompañamiento a la escuela especial en la secundaria. Vamos un ej. en relación a los cuentos para definir competencias mínimas q' solicite la escuela y competencias reales de c/u (aún no solen...)
- Administración de HTP

no lo estudian bien a rendir como cualquier otro.

A uds. quien aprenden el límite no lo pone nadie depende de vos.

Les expliqué que también atoreno a los papás para que conozcan el proyecto y puedan colaborar en la dirección de sus hijos respetando sus intereses. Les pasé un

Hecho un playing del momento en el que J.M.C. debe exponer sus ideas como en el roundtable lo había de decir a que lo haga y lo logre (traté de hacer comparaciones prácticas con situaciones comunes al N.M.).

Lo importante que ambos orientados pueden conocer y entender su Realidad actual.

— 3º Encuentro — 06/10/2010.

Les propuse completar "cuestionarios de intereses y aptitudes" lo cual me permite ver el estado de cada uno frente a una situación nueva.

(J.C) se muestra nervioso e inseguro. Se cuenta interpretando los amigos.

(J.F) le cuento la idea lectura silenciosa pero ante mi pedido lo logra. Su expresión escrita no es muy clara pero si logra interpretar los amigos con rapidez.

— 4º Encuentro — 13/10/2010.

Los alumnos terminan de completar los cuestionarios. A raíz del trabajo surge la comparación con lo E Medio en cuanto a guías de estudio, lecciones comunes en la nivel.

Les informo que le propondré a su docente darle ese tipo de actividad para que puedan ir experimentando y aprendiéndola. (J.F la conoce)

Lujo lo arde me informa que JC se puso muy nervioso ante esto todo y en un principio se negó a continuarla (top umbral de frustración), luego con mucho tiempo para hacerlo, la terminó

— 5º encuentro —

TERA N° 17.

En Cuzco, Altos, provincia de Cuzco, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil diez se reunieron la Srta. Ana Amparo, la Srta. Myriam y Samponele junto a los psicopedagogos Me-

riam y Beta con motivo de realizar la reunión, de poderse antes del inicio del proyecto de orientación vocacional de sus hijos Jonathan Cobral y Jonathan Samponele respectivamente.

Se fijaron las actuaciones para iniciar la escuela al nivel secundario de la localidad.

 Desarrollo Myriam y Samponele

— 6º Encuentro — 28/10/2010.

Hay distintos el Instituto son diez - I.P.D.S.L. - Nos entrevistamos con la preceptora de 1º año quien informó sobre su función, los materias de 1º año, la especialización de la escuela (Cursos y Servicios), mostró la sala de producción en donde fabrican alpacas y pizzas, la biblioteca y la sala de computación.

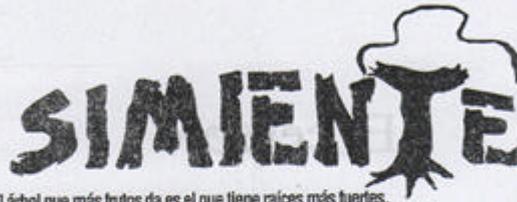
— 7º encuentro —, 29/10/10

Visitamos el IPAM N° 59. Nos reculó la psicopedagoga
para recorrer las instalaciones del edificio: talleres,
radios, comedor, cocina, dormitorio, aulas.

El cerebro
no es un
vaso por llenar,
sino una lámpara
por encender.

Le informé que los alumnos están decidiendo que se
candaria elegir y que esta visita resulto muy eficaz
para ello. Que en caso de decidir por esta visita
a fines de noviembre nos pondremos en contacto
para perfeccionar el trabajo en el proximo año.

SIMIENTE



El árbol que más frutos da es el que tiene raíces más fuertes.



Por Cristo y en la Iglesia
mejoraremos el mundo.

Homenaje a nuestros fundadores:

Luis Mayo, 1875-1928

Juana Mayo, 1881-1960

Pbro. Arturo V. Romero, 1919-1983

Septiembre 2006



I.P.E.M. N° 59
"25 de Mayo"

ORIENTACIÓN:
Ciencias Sociales

Especialidad
Programación

. 2010 .

PROGRAMA

FECHA



ESPECIALIDAD:
Humanidades

ORIENTACIÓN:
Ciencias Sociales

Especialidad
Programación

2010

- 8º encuentro - 01/11/10.

En esta oportunidad visitamos el IREM N° 276 en donde nos recibieron la directora, la coordinadora de curso, la profesora de biología y dos alumnos.

Organizaron una clase en el laboratorio, donde los orientados pudieron experimentar con cultivos y microscopios, observar animales en formal, insectarios y ambientes acuáticos pequeños;

Después se recorrió aulas, patio, se motivaron los elementos de trabajo de los proyectos de ecología (colecciones de agua dulce), apicultura y huerta.



- 9º encuentro - 11/11/10.

Hay visitamos el I.S.T.A. Nos recibió la directora y la preceptora de 1º año motivándonos las instalaciones, los talleres de teatro y plástica, la capilla y los aulas.

- 10º encuentro - 17/11/10.

Como primera actividad elaboramos un cuadro descriptivo de recoridos que realizamos por los cuarteles de Nivel Medio.



	LO QUE (+) ME GUSTÓ	LO QUE (-) ME GUSTÓ.
I.P.O.S.L. (comercial)	"como nos recibieron... la cocina." (J.F.) "como nos recibieron... la biblioteca" (J.C.)	aulas - patio.
IPEM N° 59. (carpintería, relojería y radio)	"Taller y la sala de computación" (J.F.) Sala de computación... los dormitorios... el gimnasio y el edifi- cio que es grande" (J.C.)	-
IPEM N° 276 (es. naturales ecología)	"el sentimiento que nos dieron... el laboratorio y el edificio grande" (J.F.) "laboratorio... el proyec- to del que... el edi- ficio superior..." (J.C.)	-
I.S.J.A. (artístico)	"Taller de teatro taller de plástica" (J.F.) edificio grande... capilla (J.C.)	-

Definimos la orientación de cada institución
y la relacionamos con los intereses de ambas a.
Llamamos: JC → de gestión turística en un negocio (COMERCIAL)
↳ la justa computación (IEM N° 59)

JF → artístico (ISTA)

Ambos están preparados por otra institución en mo-
dificaciones diferentes "JC" son más amigos "y JF" le
montó el laboratorio"

— 11° encuentro — 25/11/2010.

ACTA N° 23

En Cruz Alta, provincia de Cádiz, a los
veintinueve días del mes de noviembre
del año dos mil diez se reunen en el
gabinete de la escuela especial la profe.
doppe Noionne Pato junto a la Srta. Proe
de campo con motivo de informar sobre las
conclusiones del proceso de orientación vocacional
se superaron la escuela de comercio y el
IEM N° 59 pero el alumno quien asistió
a otra institución se habló con él para
hacer una opinión que le sea favorable.

Roxo Campo

- 12º encuentro - 25/11/2010.

Entrevista con Jonathan Gabriel: el informe que vino su mamá a la reunión y que me hizo saber que a lo mejor Jonias que nudaix y no se día han adonde. Se preguntó si estaba preocupado por eso y me dio a entender que sí.

- 13º encuentro - 06/12/10.

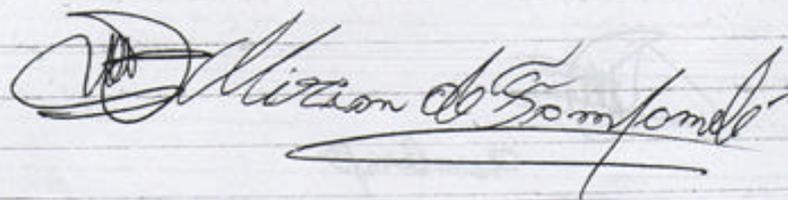
132
Acta 15º 24:

En Cruz Alta, a los seis días del mes de diciembre en el año dos mil diez, se reúnen la señora Inyiam Sampomeli junto a la psico-pedagoga Arbuena Rato con motivo de informarles el trabajo realizado en orientación vocacional.

Se toma fundamento la decisión de que Jonathan vaya al ITSM nº 276. (complejidad) y se fundamenta los riesgos de su presencia en respeto a sus tuelos.

Se analiza las características de contenidos de alumnos y conducta de los institucionales de nivel medio y se propone revisar la decisión en caso de dificultades en el grupo.

Se requiere atención pedagógica para el año.


Arbuena Rato

14º Encuentro - 10/12/10.

En el IREM N° 26 "Piedad Gleriani" la directora
del mismo, la coordinadora de curso, la maestra
integradora y la psicopedagoga de la escuela especial,
en virtud de informes sobre la incorporación de los
alumnos Jonathan Fomperlé y Jonathan Cabral po-
ne impresos al país en modalidad integradora
en consonancia a la Ley de la escuela especial.

La directora del IREM no expresa como viable
o tener en cuenta para concretar la integración,
la presencia y continuidad, de la coordinadora
de curso como referente y articuladora de proyectos.

Se eligen como temas antes del inicio del ciclo escolar
la selección de contenidos y superación de competen-
cias para trabajar fecha aprobada: 17 & 18/12.


Laura Godero
Coordinadora
de curso


Prof. MARÍA TERESA CANIGRAL
DIRECTORA IREM N° 276


MARIANA PEÑA
PSICOPEDAGOGA


Marcela Babi
Prof. Ed. Especial para Discapacitados Mentales
Especialista en Estimulación Temprana
Licenciada en Educación Especial

INFORME FINAL.

PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL
-Informe Final-

Responsable del proyecto: Ayudante de Gabinete psicopedagoga Mariana Poeta.

Tiempo de duración del proyecto: Septiembre a Diciembre del año 2010.

Destinatarios del proyecto: Jonatan Cabral y Jonathan Fampamelé

Evaluación del proceso: Se pudieron cumplir con la concreción de todos los objetivos propuestos tanto para los orientados como para sus familias.

El primer momento del proceso que incluía el *DIAGNÓSTICO VOCACIONAL* se trabajó a partir de entrevistas, cuestionarios de intereses y test proyectivos.

Dichas herramientas permitieron reflexionar acerca de los siguientes temas:

- trayectoria escolar integral de cada uno,
- características personales de cada uno
- competencias pedagógicas con que cuentan,
- concepto de retraso escolar,
- diferencias y semejanzas entre Escuela Primaria y Escuela Secundaria,
- concepto de Integración Escolar y acompañamiento de la Escuela Especial.

El segundo momento fue la *BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO DE LA LOCALIDAD* y se trabajó a partir de visitas y entrevistas con profesores en las siguientes instituciones: Instituto Privado Diocesano San Luis- Ipem n° 59 "25 de Mayo"- Ipem n° 276 "Ricardo L. Coloccini"- Instituto Santa Juana de Arco.

Luego de dicho recorrido realizamos un cuadro comparativo por cada escuela, transcribiendo lo que mas le gustó y menos le gustó a cada uno.

El tercer momento en donde se realizó la *DEVOLUCIÓN DE DATOS* se reflexionaron los temas tratados en los momentos anteriores y se informó sobre la orientación, habilidades, intereses y preferencias de cada uno de los orientados

En el cuarto y quinto momento se realizan la *ELECCIÓN DE LA ESCUELA* y se establecen los *ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES* con la institución elegida por ambos: Ipem n° 276 "Ricardo L. Coloccini".

Durante el proceso se reflexionó junto a las madres de los alumnos en dos reuniones realizadas para tal fin.


MARIANA POETA
PSICOPEDAGOGA
M. P. 341.104

